



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

La disidencia revolucionaria:
participación militar en el henriquismo
durante el proceso electoral de 1952

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA:

MÓNICA ARIADNA RODRÍGUEZ OJEDA

DIRECTOR DE TESIS:

DR. MARIO VIRGILIO SANTIAGO JIMÉNEZ



CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, 2022.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

«If it wasn't this, it'd be something else»

(Si no fuera esto, hubiera sido otra cosa)

Elizabethtown. Dir. Cameron Crowe, 2005.

AGRADECIMIENTOS

Probablemente estas páginas sean las más difíciles de escribir. Hoy llega a su fin un trabajo que nació de la curiosidad y que ha tomado tiempo y paciencia construir. Con él también concluye una de las etapas más nutritivas de mi formación académica y no puedo evitar sentir nostalgia al mirar hacia atrás. El pasar de los años me ha dejado una serie de experiencias y conocimientos que parece inútil intentar reflejar en pocas líneas. Para mí, el trayecto no ha sido una línea recta, las curvas, baches y bifurcaciones me han llevado no sólo a demorarme y perderme, sino también a ver otros paisajes y, lo que es mejor, encontrarme con muchas personas. A todas ellas les dedico este pequeño triunfo.

Antes que nadie a mi mente viene mi familia, quienes han sido un soporte vital en cada paso. Siempre les estaré agradecida por su amor y compañía.

A mi mamá, Maru, quien es mi ejemplo de fortaleza. No conozco a persona más trabajadora, dedicada, amorosa y paciente (especialmente conmigo). Gracias por cada palabra de aliento y muestra de afecto que me han motivado a perseguir mis sueños.

A mi papá, Pedro, quien me ha guiado en el aprendizaje desde pequeña y despertó mi pasión por la lectura. Tu dedicación en la enseñanza me impulsa todos los días. Has sido un pilar en mi desarrollo académico. Gracias por acompañarme en cada etapa, cuidarme y compartir conocimientos.

A mi hermano, Osvaldo, por ser mi compañero y ejemplo a seguir. Crecer juntos ha sido un privilegio. No puedo imaginar mejor cómplice para hacer locuras y explorar nuevas posibilidades. Gracias por mostrarme cómo imprimirle pasión a la vida.

A mi primo, Luis Ángel, por ser el mejor amigo que la familia pudo darme. Tu arduo trabajo y compromiso son una inspiración para superarme cada día. Gracias por ser un ejemplo de que todo es posible.

En estas idas y venidas, los amigos que han prevalecido son, sin lugar a dudas, mi más grande apoyo. Ustedes, quienes me han escuchado, abrazado y tendido la mano.

A Alex, por ayudarme en el primer momento de esta investigación. Sin ti, esto definitivamente no hubiese sido posible. Gracias por ir conmigo a donde nadie más quiere.

A Paula y Dany, por cada café, cerveza o té que hemos compartido. Encontrarlas en la universidad y crecer juntas es, por decir menos, un placer. Gracias por enseñarme tanto dentro y fuera de las aulas. Ojalá que nunca se acaben las pláticas y nuestras fiestas de tres.

A Andrea, por “adoptarme” desde la prepa y compartir tu peculiaridad conmigo. Tu amistad es de esas que se encuentran una vez en la vida. Gracias por enseñarme de moda, películas de terror, teorías de conspiración y un sinfín de cosas que no podría ni terminar de enlistar.

A Reyna, mi compañera de vuelta al sol. Eres la persona más talentosa que conozco y agradezco todos los consejos e inspiración que compartes conmigo. Gracias por transitar conmigo a la adultez.

A Elena, Víctor, Héctor, Samuel y Andrea, por su presencia. La pasión que los mueve, me motiva a ser un poco más como ustedes todos los días.

A Débora, Katalyn, Carlos, David y Luis, sin ustedes podría haber dormido un poco más todos los sábados del último año, pero tal vez esto habría llevado más tiempo. Gracias por crear un espacio donde he podido crecer y aprender. Sus lecturas y comentarios me permitieron llegar a este momento.

A quienes han compartido este proceso y lo han hecho más ameno; Jess, Genaro, Juan, Raquel, Balam, Bricia, Marlene, Ana Pau, Arturo, Samuel, Marco, Gaby y Eduardo.

Un reconocimiento especial a todos los profesores que fueron parte de mi formación. No hay labor más importante que la educación. Gracias por dedicar parte de su vida a ello.

A Leticia Neria, excelente humanista, quien me mostró la diversidad de caminos que la Historia nos permite andar. Sus clases y enseñanzas son las que me hicieron amar esta profesión.

Al Dr. Mario Virgilio Santiago Jiménez, mi asesor. Gracias por toda la paciencia y apoyo para nutrir este proyecto desde el inicio. Su guía y conocimientos me han permitido avanzar en mi consolidación como historiadora. Además, quiero agradecerle por la pasión con que imparte sus clases, ya que me inspiró y permitió encontrar este tema.

A mi sinodales, la Mtra. Sonia Quiroz, la Dra. Anna Carbó, el Dr. Bernardo Ibarrola y el Dr. Jesús Hernández, académicos a los que admiro. Fue un honor incluirlos en este proceso, sus lecturas y sugerencias hicieron invaluable este trabajo.

Finalmente, agradezco al Programa de Becas de Titulación en la Facultad de Filosofía y Letras, 2021-2022, por el apoyo económico, así como su atención para concluir este proceso.

INDICE

Introducción general	1
Capítulo 1: Antecedentes	7
Introducción	7
1.1 Fuerzas armadas porfiristas y revolucionarias	8
1.2 Antimilitarismo sonoreño	11
1.2.1 Legislación militar	18
1.2.2 Maximato	20
1.3 Transición al poder civil	26
Consideraciones finales	40
Capítulo 2: Génesis y consolidación del henriquismo	42
Introducción	42
2.1 Alemanismo	43
2.2 El Ejército y los militares durante el alemanismo	50
2.2.1 Exclusión y descontento	56
2.3 Federación de Partidos del Pueblo Mexicano	61
2.3.1 La base popular del henriquismo y vigilancia	62
2.3.2 Militares empiezan a sumarse	66
2.4 Apoyo cardenista	76
Consideraciones finales	81
Capítulo 3: Los militares y el henriquismo	84
Introducción	84
3.1 Actividad y agitación militar-revolucionaria	84
3.2 La candidatura henriquista; persecución y represión	95
3.3 Gira de la candidatura presidencial	101
3.3.1 La recta final de la campaña electoral	111
3.4 Elecciones y desactivación del movimiento	120
Consideraciones finales	126
Conclusiones	129
Fuentes y Bibliografía	135

Introducción general

Las fuerzas armadas han sido uno de los pilares más importantes para la conservación del sistema político en México. En buena medida, han funcionado como respaldo del poder central en tanto garantizan el control de la población y, por ende, el mantenimiento de dicho sistema. En ese sentido, su participación en la formación del Estado ha sido esencialmente política, por ello el militarismo y el antimilitarismo han estado presentes en los procesos de transformación nacional.

Durante la Revolución, los hombres de armas, reconocidos y denominados como caudillos”,¹ conformaron la principal fuerza política; su ascenso al poder se basó en sus méritos de campaña y el apoyo popular. Consecuentemente, al finalizar la etapa armada, todo ello les permitió sentar las bases del sistema que en adelante rigió la organización del país. Así, el poder de armas fue un factor indispensable para la perpetuación y legitimación no sólo del nuevo orden sino también de la élite política.

Debido a que el principal apoyo de los caudillos revolucionarios provenía de las fuerzas armadas, a lo largo de la primera mitad del siglo XX se puso en marcha un proyecto de profesionalización e institucionalización de las mismas. De esta manera no responderían a intereses personales sino a los del sector gobernante, adquiriendo un papel instrumental.² Con el tiempo esto impediría que los militares tuvieran un poder político e intereses propios. Sin embargo, la presencia de los veteranos en la vida política del país continuó siendo un factor de alteración del orden y la disciplina dentro del Ejército.

En 1946, el ascenso de Miguel Alemán a la presidencia reconfiguró la composición de la élite política y alteró las dinámicas políticas. Con anterioridad, en ambas habían predominado los revolucionarios, no obstante, durante dicho sexenio se priorizó la inclusión de los civiles educados tras la lucha armada, sector al que pertenecía Alemán. Aunado a esto, la política modernizadora del alemanismo evidenció la poca cabida de los veteranos en el régimen, lo cual logró polarizar y fragmentar a la “familia revolucionaria”.

¹ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 1973, p.263

² Guillermo Boils, *Los militares y la política en México (1915-1974)*, México, El Caballito/UNAM-IIS, 1980, 190 pp.

En este contexto, el revolucionario Miguel Henríquez Guzmán contendió por la presidencia del país en los comicios de 1952. En torno a su figura se construyó un movimiento de oposición denominado *henriquismo*, que intentó aglutinar el creciente descontento hacia el alemanismo para disputar el ejercicio del poder. El movimiento atrajo a elementos revolucionarios y militares en quienes recayó, en gran medida, el liderazgo del mismo.

El presente trabajo busca describir la participación de los veteranos revolucionarios en el henriquismo durante el periodo de 1949 a 1952. En ese sentido, resulta imprescindible, por una parte, identificar no sólo a las figuras (generales revolucionarios y militares) que se adhirieron a la disidencia, sino también los motivos de ello. De este modo, también se pretende analizar y caracterizar a los veteranos y militares como actores políticos, quienes conjuntaron intereses para perseguir un objetivo en común.

Con base en ello, la investigación se sitúa historiográficamente entre dos principales vertientes: la primera corresponde al estudio de la participación militar en la época posrevolucionaria y la segunda, en torno a los análisis del henriquismo como movimiento de oposición. Respecto a la primera coordenada, la historia militar posrevolucionaria se ha centrado en la profesionalización, institucionalización y despolitización de las fuerzas revolucionarias para su configuración como un ejército. Al respecto, se destaca el trabajo de Guillermo Boils, el cual señala que tras la Revolución los elementos armados, caudillos, eran la única fuerza organizada con la capacidad de establecer un nuevo sistema.³ En consecuencia, en los primeros años posrevolucionarios el papel político y militar de los caudillos no estaba bien diferenciado.⁴ De ahí que la transformación de las fuerzas armadas respondió a la necesidad de unificarlas para que se enfocaran en la realización pertinente de sus deberes, es decir, la defensa de la población civil y la soberanía del país, así como favorecer el funcionamiento de las instituciones.⁵ Las medidas estatales pretendieron regular la participación de las fuerzas armadas de forma que el ejército no se involucrara

³ Boils, *op. cit.*

⁴ Enrique Plasencia de la Parra, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México, 1917-1937*, México, UNAM/IIH, 2010, 416 pp.; Enrique Plasencia de la Parra, *El ejército mexicano durante la Segunda Guerra Mundial*, México, Siglo XXI/UNAM, 2017, 205 pp.

⁵ Jorge Alberto Lozoya, *El ejército mexicano (1911-1965)*, México, El Colegio de México, 1970, 128 pp.; Secretaría de la Defensa Nacional, *El ejército mexicano: historia desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1979, 648 pp.

directamente en las dinámicas políticas, aunque algunos trabajos aclaran que no existió un impedimento para que los militares se insertaran en dicho ámbito.

Por otro lado, la historiografía militar también ha sostenido que tras la Revolución el papel político de los elementos armados no tuvo una relación directa con su condición militar.⁶ Su ejercicio del poder se basaba en intereses y aspiraciones personales, lo cual hizo necesaria y deseable su subordinación al gobierno. Así, las limitaciones estuvieron centradas especialmente en los caudillos y con el paso del tiempo les despojaron de poder político, limitando su capacidad de organización y movilización de masas.⁷ Por lo tanto, aunque el alejamiento militar pretendió la perpetuación del sistema político, hay un señalamiento puntual de la desconfianza hacia los revolucionarios como particulares, no como sector.

Ahora bien, las propuestas de análisis del henriquismo han partido desde su caracterización como un movimiento de oposición,⁸ centrándose en su base popular. Esto debido a que su proyecto se enfocó en la reivindicación de la lucha revolucionaria y el cumplimiento de las demandas populares.⁹ No obstante, algunos autores, como Olga Pellicer de Brody, han señalado que las propuestas henriquistas provenían de una visión anacrónica de los problemas nacionales.¹⁰ Además, sus mecanismos de participación política no se alejaron ni rompieron en su totalidad con las dinámicas del PRI, pero el movimiento sí representó una división dentro de la familia revolucionaria.¹¹

Por otro lado, aunque en algunos trabajos, como el de Gabriela Urquiza,¹² se ha destacado el involucramiento de determinadas personalidades en el henriquismo —

⁶ Arturo Sánchez Gutiérrez, “Los militares en la época de los cincuenta” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, núm. 3 (Jul.-Sep., 1988), México, UNAM, pp. 269-293, disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3540565>.

⁷ Martha Beatriz Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano*, México, FCE, 2003, 185 pp.; Roderic Ai Camp, *Generals in the Palacio. The military in modern Mexico*, New York, Oxford University, 1992, 278 pp.; Roderic Ai Camp, *Las fuerzas armadas en el México democrático*, trad. Susana Guardado y del Castro, México, Siglo XXI, 2010, 606 pp.

⁸ Octavio Rodríguez Araujo, “El Henriquismo: última disidencia organizada en México” en Carlos Martínez Assad, *La sucesión presidencial en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p. 139-173; Carlos Martínez Assad, *El Henriquismo, una piedra en el camino*. México, Martín Casillas Editores, 1982, 66 pp.

⁹ Francisco Estrada Correa, *Sin reconocimiento oficial, una rigurosa biografía del general Miguel Henríquez Guzmán*. México, Consuelo Sánchez y asociados, 2006, 331 pp.

¹⁰ Olga Pellicer de Brody, “El desmoronamiento de la oposición. El caso del Henriquismo” en Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política*. México, El Colegio de México, 1978, 221 pp.

¹¹ Francisco Estrada Correa, *Henriquismo. El arranque del cambio*. México, Costa Amic, 1988, 213 pp.

¹² Gabriela Urquiza Ruiz, *El movimiento henriquista. La sucesión presidencial de 1952*, tesis de licenciatura en Ciencia Política, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1978.

especialmente Lázaro Cárdenas— no se profundiza en la calidad revolucionaria y militar de la mayoría de ellos. De igual manera, aunque se ha identificado al movimiento dentro de un proceso de desmilitarización,¹³ no ha sido entendido como un factor determinante, incluso cuando se han señalado posibles levantamientos armados.¹⁴ Al respecto, Elisa Servín,¹⁵ apuntó que la dirigencia del movimiento recayó en una cantidad significativa de militares como consecuencia de un intento por recuperar la presidencia, lo cual abona al estudio de su participación en la disputa por el poder.

Finalmente, se encuentra el trabajo de Enrique Quiles Ponce,¹⁶ que si bien es de corte testimonial, aporta la visión de un militar henriquista en torno al proceso electoral, permitiendo identificar y contextualizar la participación de militares en el movimiento. Así pues, la presente investigación se suma al debate del henriquismo entendido como disidencia política, insertándose además en el estudio de la desmilitarización de la política mexicana en el periodo posrevolucionario a través de la participación de veteranos y militares en el henriquismo durante el proceso electoral de 1952.

En correspondencia con lo anterior, una de las guías metodológicas del trabajo se desprende de las propuestas de Roderic Ai Camp,¹⁷ las cuales plantean un acercamiento a las fuerzas armadas desde el estudio de las élites políticas. Estas últimas entendidas como los grupos que ejercen el poder o legitiman el mismo y cuya cohesión radica en los intereses e ideales que comparten.¹⁸ Así, las fuerzas armadas se pueden reconocer dentro de la “familia revolucionaria”, ya que participaron en una estructura de poder jerárquica donde había una organización establecida y cada actor cumplía un papel definido. Además, debido a que la conformación de la élite política posrevolucionaria atendió especialmente al poder de armas como un elemento legitimador, los veteranos y elementos armados, se pueden entender como

¹³ Francisco Estrada Correa, *Henriquismo. El arranque del cambio*. México, Costa Amic, 1988, 213 pp.

¹⁴ Francisco Estrada Correa, *Presidente legítimo, las memorias de Miguel Henríquez Guzmán*. México, Ediciones Sin Nombre, 2009, 255 pp.; Francisco Estrada Correa, *La Rebelión de los Ojalateros: Levantamientos Henriquistas en el México de los 50-60's*. México, Kindle, 2017, 585 pp.

¹⁵ Elisa Servín, *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista 1945-1954*, Cal y Arena, México, 2001, 434 pp.

¹⁶ Enrique Quiles Ponce, *Henríquez y Cárdenas ¡Presentes! Hechos y realidades en la campaña henriquista*. Costa- Amic editores, 1980, 334 pp.

¹⁷ Roderic Ai Camp, *Las élites de poder en México*, México, Siglo XXI, 2006, 360 pp.; Roderic Ai Camp, *Las fuerzas armadas en el México democrático*, trad. Susana Guardado y del Castro, México, Siglo XXI, 2010, 606 pp.

¹⁸ Wright C. Mills, *La élite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 2da edición, 2013, 495 pp.

actores principales dentro de la dinámica política mexicana, específicamente en las disputas por el poder.

De ahí que sea necesario que el acercamiento a los veteranos revolucionarios como actores políticos vaya de la mano del análisis de las fuerzas armadas en el mismo sentido — ya que se han comprendido como una categoría social,¹⁹ por lo que no se reconoce la construcción de una identidad como grupo—. Por consiguiente, esto rompe, en primera instancia, con la concepción personalista de los caudillos revolucionarios y, en segunda, con la idea del sector militar como un elemento instrumental de los regímenes, carente de intereses, conciencia de grupo y por lo tanto apolítico.

Es decir, el presente trabajo subraya la resistencia de los veteranos y del cuerpo armado a su subordinación al liderazgo civil a mediados del siglo XX y como consecuencia de las limitaciones políticas que experimentaron. Así, al ser pioneros en el establecimiento y configuración del sistema político mexicano, su capacidad de organización, contactos y conocimiento de las dinámicas políticas, les permitieron establecer alianzas y negociaciones con otros actores políticos para participar en la contienda electoral. En ese sentido, se construyó el henriquismo como un medio a través del cual buscaron recuperar espacios dentro del régimen. De la misma manera, el movimiento les permitió conjuntar intereses, conformando un grupo con objetivos concretos, lo cual puede indicar el desarrollo de una identidad y conciencia como actor político. Situación que, aunado al apoyo popular, posicionó al henriquismo como una amenaza para el orden político.

Bajo estas coordenadas el trabajo se construyó fundamentalmente con el análisis de los reportes de la Dirección Federal de Seguridad y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, a través de los cuales fue posible obtener detalles específicos de las actividades henriquistas, particularmente de los líderes veteranos y militares, durante el periodo de 1949 a 1952. Por otro lado, se hizo uso de la *Revista del Ejército* —entendido como un órgano de comunicación interna de la Secretaría de la Defensa Nacional— para ahondar en la concepción oficial del “deber ser” de las fuerzas armadas, mismo que, al confrontarse con los mencionados reportes y la prensa, permitieron evidenciar la

¹⁹ Es decir, un grupo de individuos que comparten alguna característica, en este caso su condición militar, pero que no configuran una identidad ni conciencia como conjunto. Véase, Boils, *op. cit.*, p. 26.

contradicción que existía en torno a los veteranos y el Ejército en el propio discurso revolucionario del régimen e incluso en el henriquismo.

Cabe aclarar que la prensa fue usada para confrontar, comparar y complementar la información obtenida de los documentos provenientes de la DFS. Sin embargo, una de las limitantes documentales residió en la imposibilidad de acceder a los archivos militares provenientes de la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de los cuales, probablemente, se podría obtener información particular del servicio armado de los veteranos para profundizar en su caracterización como actores políticos. Pese a esto, a lo largo del trabajo se pretendió presentar dicho análisis rastreando información tanto en la documentación previamente presentada como en la historiografía militar.

Finalmente, y con base en lo anterior, la tesis se encuentra estructurada en tres capítulos. El primero de ellos, da cuenta de los procesos que permitieron la integración de las fuerzas armadas revolucionarias en el orden político posrevolucionario. Por lo cual la institucionalización del Ejército es el tema principal. Así pues, el objetivo de este primer capítulo es contextualizar la inserción de las fuerzas armadas y los revolucionarios en la política mexicana, lo cual configuró un escenario político.

El segundo capítulo ahonda en la transformación del régimen a partir del ascenso de Miguel Alemán a la presidencia, así como la modificación de las dinámicas políticas que conllevó una afectación directa a los intereses del sector revolucionario y militar. En ese sentido se expone el descontento hacia el alemanismo, situación que permitió la consolidación del henriquismo como movimiento de oposición y, particularmente para los veteranos, como un medio para recuperar espacios políticos.

Finalmente, el tercer capítulo expone los espacios (concretos y simbólicos) en los que tuvo lugar la disputa por el poder, caracterizando la contienda electoral a través de la participación de los veteranos y militares. Al respecto de esto último se puntualizan las acciones de dichos actores en la campaña henriquista, así como los intereses y elementos bajo los cuales buscaron identificarse como grupo. De esta manera, el presente trabajo pretende aportar a la discusión en torno al papel político de los veteranos revolucionarios y militares a través de su participación en el henriquismo.

Capítulo 1: Antecedentes

Introducción

Una de las figuras con mayor importancia en la historia política en México son los caudillos, que pueden ser entendidos como líderes populares que adquieren poder e influencia política gracias a sus relaciones personales y militares.²⁰ Generalmente estos personajes surgen en momentos de inestabilidad política²¹ y se desenvuelven en contextos armados —sin ser necesariamente militares—, además, su ascenso y sostenimiento en las estructuras de poder depende, sobre todo, del apoyo que obtienen de otras personalidades o grupos y su papel dentro de las mismas usualmente responde a motivaciones e intereses personales.²² Por ello, en Latinoamérica, los caudillos han sido ligados directamente a regímenes tradicionales, personalistas y “cuasimilitares” que preceden a la instauración de instituciones o bien que se sitúan sobre ellas cuando están en decadencia.²³

La Revolución Mexicana favoreció el surgimiento de estos líderes populares puesto que confrontó a diversas facciones para dar origen a un nuevo ordenamiento. Así pues, al finalizar la etapa armada del movimiento, los caudillos se convirtieron en las principales figuras de las cuales emanaba el poder. Su preponderancia política fue respaldada por su desempeño militar,²⁴ los lazos de lealtad que establecieron con otros cabecillas durante la lucha y el apoyo de las masas populares, en tanto encarnaron y construyeron proyectos en torno a la satisfacción de las demandas de estos sectores. Por esta razón, en ellos recayó la labor de reorganización nacional que incluía el establecimiento de un sólido sistema político. No obstante, la imperiosa necesidad de unificación política para consolidar la estructura estatal provocó choques con el poderío de los caudillos haciendo que su presencia dentro de las dinámicas políticas se volviera contradictoria. Consecuentemente, desde 1920 y hasta mediados del siglo XX, los gobiernos posrevolucionarios buscaron reducir la influencia de

²⁰ Frank Tannenbaum, “A note on Latin American Politics” en *Political Science Quarterly*, vol. 53, núm. 3, sep. 1943, p. 419, consultado junio 2021, <https://www.jstor.org/stable/2144492>.

²¹ Rubén H. Zorrilla, “Marco conceptual de las estructuras sociales del caudillismo en Argentina” en *Revista Vectores de Investigación*, vol. 4, núm. 4, p.25-28, consultado junio 2021, http://media.wix.com/ugd/33e3ab_203797cf48db4091b76d2223c2c036a2.pdf.

²² Pedro Castro, “El Caudillismo en América Latina, ayer y hoy” en *Política y Cultura*, enero 2007, consultado junio 2021, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422007000100002.

²³ Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, México, Era, 1972, p.49.

²⁴ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Era, 1973, p.263.

los militares revolucionarios con el propósito de evitar nuevas disputas por el poder que generaran inestabilidad.

El presente capítulo pretende exponer los procesos a través de los cuales los militares revolucionarios se integraron al orden político durante la primera mitad del siglo XX y las dinámicas que definieron su participación en el mismo. Así pues, se dará especial tratamiento a la transformación del ejército, ya que éste fue el principal apoyo de dichos personajes, lo cual también permitió que fueran identificados dentro de este sector. En consecuencia, el capítulo se sustenta mayoritariamente en información proveniente de materiales bibliográficos que realizan un análisis en torno a dichos procesos para favorecer su entendimiento y establecer una relación directa con la configuración de los caudillos revolucionarios como actores políticos a través de la transformación de su participación política y la implicación de la misma.

1.1 Fuerzas armadas porfiristas y revolucionarias

Gracias a su experiencia en campaña y política, Porfirio Díaz logró perpetuarse en la presidencia de México por más de tres décadas. Como caudillo, conocía el funcionamiento de las fuerzas armadas y la importancia de contar con su respaldo, por ello buscó mecanismos que le permitieran tener mayor control de las mismas.²⁵ En ese sentido, desde finales del siglo XIX trazó un plan de reestructuración del ejército centrándose en la adquisición y mejora del armamento militar, el apoyo de fuerzas auxiliares (“rurales”) y el aprovechamiento de su condición constitucional como “Supremo Comandante de las fuerzas armadas”.²⁶ A pesar de ello, los cuerpos militares continuaron careciendo de preparación y armamentos, además se promovió la disminución de activos debido a la imposibilidad del gobierno de sostenerlos y por la amenaza que representaba un ejército numeroso para la estabilidad política.

En el periodo de Bernardo Reyes como Secretario de Guerra (1900-1902) se creó la “Segunda Reserva del Ejército”, a través de la cual se intentó atender los problemas del ejército; es decir, la falta de educación, el reclutamiento mediante la leva, la mala paga y los

²⁵ Alicia Hernández Chávez, “Origen y ocaso del ejército porfiriano” en *Historia Mexicana*, vol. 39, núm. 1, julio-septiembre, 1989, p. 262.

²⁶ Fernando Ignacio Moreno Villa, *Los ejércitos de la Revolución Mexicana, 1910-1920: esbozo iconográfico*, México, Senado de la República, 2004, p. 24.

escasos insumos armamentísticos.²⁷ Con ello se pretendía la conformación de un grupo de fácil movilización, así como la reducción de la influencia de las autoridades locales sobre las fuerzas militares. Sin embargo, el crecimiento de la fuerza política de Reyes representó una amenaza para el régimen de Díaz y en poco tiempo dicho general fue removido de su cargo y la Segunda Reserva desmovilizada. Por lo tanto, a principios del siglo XX, el mando del ejército estaba en manos de militares leales a Díaz, quienes no representaban una fuerza organizada, además, los efectivos eran escasos, carecían de entrenamiento, insumos y educación, lo cual ocasionó el rápido resquebrajamiento del poder porfiriano y evidenció la urgencia de renovar a las fuerzas armadas.

El inicio de la lucha revolucionaria ocasionó el levantamiento de numerosas y diversas fuerzas armadas que pronto derrotaron al Ejército Federal.²⁸ Aunque al triunfo del maderismo pocos efectivos federales se adhirieron a las rebeliones, el ejército no fue licenciado, por el contrario, se continuaron otorgando premios y ascensos a estos militares mientras que se promovió la desmovilización de las fuerzas revolucionarias.²⁹ Esto provocó que los revolucionarios se posicionaran en contra del gobierno de Francisco I. Madero y se negaran a dejar las armas, ocasionando rebeliones que se extendieron por todo el país. Uno de estos levantamientos se gestó en las filas del Ejército Federal e involucró a generales porfiristas como Manuel Mondragón, Gregorio Ruíz, Bernardo Reyes, Félix Díaz y Victoriano Huerta —quien había sido nombrado por Madero para quedar al mando del ejército—. La sublevación derivó en el asesinato de Madero y, posteriormente, en la disolución definitiva de las fuerzas federales

Tras dicho golpe militar, Huerta ascendió a la presidencia de manera ilegítima e intentó reorganizar y rearmar a las fuerzas federales para así brindar estabilidad a su posición. Ante la imposibilidad de llevar esto a cabo y presionado por el avance de los revolucionarios carrancistas, Huerta renunció a su cargo y huyó del país.³⁰ Sus simpatizantes fueron señalados

²⁷ Marco Enrique Sánchez López, “Una propuesta reyista para la juventud del país: la Segunda Reserva del Ejército Nacional en el Distrito Federal, 1900-1902”, en *Legajos*, núm. 4, octubre-diciembre, 2014, p. 34.

²⁸ Santiago Portilla, “El ejército antirreeleccionista, 1910-1911.” en Javier Garciadiego (Coord.), *El Ejército Mexicano: 100 Años De Historia*, México, El Colegio de México, 2014, p. 61.

²⁹ Bernardo Ibarrola, “De Ciudad Juárez a la Ciudadela: Madero y el Ejército Federal mexicano.” en Javier Garciadiego (Coord.), *El Ejército Mexicano: 100 Años De Historia*, México, El Colegio de México, 2014, p. 87.

³⁰ Mario Ramírez Racaño, “La disolución del Ejército Federal (1914, Teoloyucan)” en Javier Garciadiego (Coord.), *El Ejército Mexicano: 100 Años De Historia*, México, El Colegio de México, 2014, p.170.

como traidores y se les amenazó con hacer efectiva la Ley del 25 de enero,³¹ por lo que muchos federales buscaron congraciarse con los carrancistas para conservar su vida y estatus castrense. El resquebrajamiento del sistema de lealtad provocó el aumento de deserciones y conflictos entre activos federales y favoreció la implementación de los Tratados de Teoloyucan;³² se otorgaron facilidades para que los militares regresaran a sus lugares de origen³³ y sólo una pequeña fracción de los efectivos —generales, jefes y oficiales— quedó a disposición de Carranza.³⁴

Venustiano Carranza intentó unificar a las fuerzas revolucionarias ya que, a raíz de los levantamientos, los hombres armados se habían alineado en torno a ciertas figuras como Emiliano Zapata, Francisco Villa, Álvaro Obregón, Felipe Ángeles y Pablo González,³⁵ pero cada agrupación tenía objetivos y agendas independientes. La incorporación de estos hombres y sus tropas al constitucionalismo pretendía la creación de un ejército que restituyera el orden y defendiera los ideales de la revolución iniciada por Madero.³⁶ Sin embargo, el Ejército Constitucionalista se caracterizó por la lealtad incondicional de las tropas hacia sus dirigentes, ya que en buena medida sus integrantes habían sido reclutados por ellos.³⁷ El constitucionalismo quedó conformado por hombres que provenían de diversos ámbitos y profesiones civiles, que no habían estudiado ninguna carrera en las armas³⁸ ni desarrollado una trayectoria militar profesional;³⁹ por el contrario obtuvieron su experiencia y rangos gracias a sus méritos en campaña. De hecho, se sabe muy poco respecto a su vida civil antes de que se unieran a la Revolución y después de ésta muchos se desarrollaron en la vida

³¹ La Ley contra Conspiradores fue promulgada por Benito Juárez en 1862 durante la Intervención Francesa. En esta se establecieron los delitos contra la Nación, el orden, la paz pública y las garantías individuales, así como las penas con que se castigaban; quienes atentaran contra la vida del Supremo Jefe de la Nación “[...] hiriéndole de cualquier modo o sólo amagándole con armas, sufrirán la pena de muerte.”

³² Los Tratados de Teoloyucan indicaron el desarme de las tropas federales tanto en la ciudad como en otras partes del país y, pese a las amenazas de Carranza, no contemplaron ninguna represalia para los militares.

³³ Ramírez Racaño, *op. cit.*, p. 197.

³⁴ *Ibid.*, p. 203.

³⁵ Álvaro Matute, “Del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 6, núm. 06, 1977, p.158.

³⁶ Moreno Villa, *op. cit.*, p. 62.

³⁷ Martha Beatriz Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano (1917-1931)*, México, IIH-UNAM/INEHRM/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torre Blanca/Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 11.

³⁸ Matute, “Del Ejército...” *op. cit.*, p.159.

³⁹ Para fines de este trabajo se entiende como “militares profesionales” a aquellos elementos que habían recibido y/o completado una educación formal en las armas dentro de alguna institución especializada, tales como el Colegio Militar y, más adelante, la Escuela Superior de Guerra.

política del país como caudillos, siendo su participación armada el principal sustento para reclamar parte del poder desprendido del conflicto.

Una vez en el poder y ante la influencia que los caudillos ejercían sobre las fuerzas armadas y la política, Carranza buscó controlar al ejército reorganizándolo y planteando un proyecto de educación. Una de las medidas más importantes al respecto fue el sometimiento de las comandancias militares al control gubernamental, así como la supresión de las facultades extraordinarias que la lucha revolucionaria había otorgado a los hombres de armas.⁴⁰ En concordancia, también se intentó limitar la participación política de los militares estableciendo como requisito esencial que no estuvieran en servicio activo para ejercer funciones como diputados o senadores, mientras que para contender por la presidencia debían abandonar sus labores castrenses seis meses antes de la elección.⁴¹ En conjunto estos lineamientos buscaron separar las labores militares de las políticas y reducir el poder regional de los caudillos.

Por otro lado, también se propició la reducción de efectivos activos como consecuencia del gran número de oficiales, jefes y generales con mando de tropa. No obstante, durante el gobierno carrancista las fuerzas armadas no sufrieron cambios significativos en cantidad, debido a la necesidad de efectivos para sofocar levantamientos. Esto provocó una distribución irregular de las fuerzas armadas por el territorio y el aumento del poderío regional de los caudillos. La inestabilidad desprendida de las disputas generó el estallido de la rebelión de Agua Prieta, la cual concluyó con el asesinato de Carranza y marcó una tendencia de conflicto en los cambios de poder hasta mediados del siglo XX. Además, hizo evidente la importancia de las fuerzas armadas para la construcción de un nuevo Estado pues era “la única organización capaz de sostener y respaldar cualquier medida política”.⁴²

1.2 Antimilitarismo sonoreense

Tras la muerte de Carranza, Adolfo de la Huerta fue designado presidente interino y durante este periodo se comenzó a esbozar la distribución del poder entre los “triunfadores”,

⁴⁰ Esta disposición quedó plasmada en el artículo 129 de la Constitución de 1917: "En tiempo de paz ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar. Solamente habrá comandancias militares fijas y permanentes en los castillos, fortalezas y almacenes que dependan inmediatamente del gobierno de la Unión o en los campamentos cuarteles o depósitos que fuera de las poblaciones estableciere para la estación de tropas".

⁴¹ Constitucionalmente estas medidas se plasmaron en los artículos 55 fracción IV, 58 y 82 fracción V.

⁴² Loyo Camacho, *op.cit.*, p.63.

configurando una organización en torno a ciertas personalidades, es decir, con base en alianzas y relaciones personales se construyó la élite político-militar que rigió al país en los años siguientes y estableció las bases del sistema político. Durante este periodo se continuó el proceso de depuración de las fuerzas armadas revolucionarias;⁴³ muchos jefes y generales fueron removidos de sus cargos y desligados de sus tropas o bien se les asignaron tareas en regiones lejanas a sus zonas de influencia imposibilitando así sus oportunidades de organización. El gobierno, casi siempre, prefirió establecer acuerdos con los caudillos que tenían poder de tropa para acordar su permanencia o retiro del ejército. No obstante continuaron los levantamientos, por ejemplo, aquellos encabezados por los generales Jesús M. Guajardo, Ricardo González e Ireneo Villareal —rebeliones que fueron ligadas al general Pablo González—. A pesar de la convulsa situación, estos movimientos también permitieron retirar de las filas armadas a los elementos que simpatizaban con alguno de estos cabecillas y con ello eliminar a las fuerzas político-militares opositoras al nuevo régimen.⁴⁴

La candidatura de Álvaro Obregón demostró el deseo de despolitizar a las fuerzas armadas; en primer lugar, dicho general entregó el mando de sus tropas y pidió su licenciamiento con motivo de dedicarse a sus trabajos electorales,⁴⁵ acción que indicó un rompimiento con la tendencia de levantarse en armas para llegar al poder. Por otro lado, durante su campaña presidencial configuró y promovió un programa de reorganización de las fuerzas armadas,⁴⁶ el cual esencialmente establecía algunas medidas en relación con la educación y mejoramiento de la calidad de vida de las mismas para favorecer la construcción de un ejército nacional. De dicho programa destaca el noveno postulado que reconocía el problema para diferenciar las labores militares de las políticas de los elementos armados, por lo que se adicionaba una disposición que esclareciera esto:

9^a Establecer de una manera precisa la condición militar, respecto a la política, adicionando a las disposiciones establecidas en la Constitución la referente a capacitar a los militares que gocen de licencia ilimitada o que estén en disponibilidad para ejercitar

⁴³ Sonia Carolina Quiroz Sánchez, “De guerreros a comandantes los primeros pasos hacia la institucionalización del ejército mexicano en el interinato de Adolfo de la Huerta”, tesis de licenciatura, FFyL-UNAM, 1982, p. 91

⁴⁴ Al respecto múltiples generales obtuvieron bajas “indignas”, fueron apresados, procesados y en muchos casos sentenciados a la pena capital.

⁴⁵ Álvaro Matute, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924. Tomo 8, “La Carrera del caudillo”*, México, El Colegio de México, 1980, p. 185.

⁴⁶ Quiroz Sánchez, *op. cit.*, p. 194.

libremente todas sus actividades políticas, sin más condición que la de no usar en ningún caso el uniforme.⁴⁷

Estas medidas no les impedían participar ni los excluyó tajantemente de la vida política, sino que se señaló que debían hacerlo como civiles, sin ostentar ni hacer uso alguno de la posición de poder que les otorgaban los títulos castrenses. De esta manera se buscaba que las fuerzas armadas se constituyeran como un organismo funcional que dejara de responder a los intereses particulares de los caudillos y, en su lugar, respaldara al gobierno. Las diversas facciones y jefes militares comenzaron a congraciarse con el grupo sonoreño, especialmente con Álvaro Obregón,⁴⁸ para asegurar su participación en el ejercicio de poder, lo cual permitió que el nuevo régimen pudiera hacer frente a las rebeliones restantes.

Sin importar los beneficios que dichas alianzas otorgaron al gobierno, sobre todo a nivel regional, Obregón dio seguimiento al proceso de desmovilización de los jefes militares a través del control de las fuerzas revolucionarias.⁴⁹ En ese sentido se reconocieron las colonias agrícolas militares con la finalidad de alejar a los hombres de armas de la vida pública,⁵⁰ ya que la mayoría provenía del campo y al licenciarlos se esperaba que volvieran a sus labores originales. Se establecieron tres tipos de colonias militares: para generales, jefes y oficiales, evitando que dentro de ellas se perpetuara un orden jerárquico que originara nuevos conflictos.⁵¹ Aun así, una gran cantidad de generales se asentó con su tropa. En la mayoría de las ocasiones las parcelas asignadas excedieron la extensión constitucionalmente establecida y, aunque oficialmente los militares quedaron bajo la jurisdicción federal, continuaron resolviendo sus problemas directamente en la Secretaría de Guerra. De cualquier modo las colonias militares cumplieron con la reducción del ejército y hacia diciembre de 1920 se licenciaron 2 000 oficiales y 19 000 soldados.⁵²

⁴⁷ Cf. Quiroz Sánchez, *op. cit.*, p. 194 y 195.

⁴⁸ Matute, *Historia... op. cit.*, p. 186.

⁴⁹ Boils, *op. cit.*, p. 60.

⁵⁰ Loyo Camacho, *op. cit.*, p.66.

⁵¹ Enrique Plasencia de la Parra, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México, 1917-1937*, México, UNAM/IIH, 2010, p. 166.

⁵² *Ibid.*, p. 169. Las colonias militares continuaron en funcionamiento hasta 1938, lo que favoreció el crecimiento de la fuerza de los militares en aquellas las regiones donde se establecieron ya que carecieron de un control efectivo por parte de las autoridades. La rebelión cedillista (1938), orquestada por Saturnino Cedillo, quien fue uno de los primeros generales beneficiados por este proyecto, dio al régimen la justificación que necesitaba para acabar con este tipo de asentamientos y tras ella fueron cancelados los títulos de propiedad emitidos en favor de militares.

De igual manera se buscó licenciar a la mayor cantidad de generales,⁵³ jefes y oficiales con base en la estricta comprobación de sus grados y su carrera militar, para ello los militares debían presentar toda aquella documentación que sirviera para justificar su trayectoria y permitiera su evaluación por parte de la Secretaría de Guerra. En caso de que el veredicto respecto al grado ostentado fuera negativo, los militares eran degradados o bien no se les reconocía ninguna identidad militar y eran dados de baja, mientras que al ser positivo se les asignaba una comisión (trabajo) y el licenciamiento les otorgaba ciertas garantías como el acceso a una pensión. Por ello, durante este proceso se intentó dar una imagen de institucionalización a todas las resoluciones y así evitar agravar la ya existente fractura entre facciones, aunque esto no significó la ausencia de irregularidades que respondieron a los intereses particulares de los altos mandos.

Como consecuencia, dentro de la Secretaría de Guerra se creó la Comisión Revisora de Hojas de Servicio que se encargó de iniciar la depuración de las filas militares y en sus inicios quedó a cargo del general y ex federal Jacinto B. Treviño. Sin embargo, la principal dificultad de la demostración de grados radicaba en la carencia de documentación que justificara satisfactoriamente la trayectoria militar, puesto que la mayoría de los efectivos habían obtenido sus grados por méritos en campaña o bien como consecuencia de las relaciones personales que mantenían con altos mandos. Esta situación quedó evidenciada mientras la Comisión avanzaba en sus labores, dificultando el reconocimiento de grados y provocando disgustos entre las filas revolucionarias, sobre todo porque la administración de Treviño fue propensa a favorecer a ex federales y militares que habían estudiado en el Colegio Militar u otras instituciones. Mientras tanto, aumentó el descontento de los revolucionarios al tener que enfrentarse a una examinación que claramente los dejaba en desventaja debido a la imposibilidad de demostrar su trayectoria. Todo esto generó un ambiente de desaprobación, cuestionamiento y reproche de las medidas obregonistas.⁵⁴

Las tensiones crecieron con la candidatura de Plutarco Elías Calles, originando la creación de la “Unión de Militares de Origen Revolucionario 1910-1913”, siendo sus

⁵³ Gloria Roxana Juárez Parra, *Para conocer a las Fuerzas Armadas de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 2016, p. 151.

⁵⁴ Entre las manifestaciones de inconformidad destaca la renuncia del entonces secretario de guerra, el general Enrique Estrada, quien se oponía a la reducción del ejército. Enrique Plasencia de la Parra, *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista 1923-1924*, México, UNAM/IIG/Porrúa, 1998, p.8.

principales dirigentes: Enrique Estrada, Salvador Alvarado, Guadalupe Sánchez, Antonio I. Villareal, Marcial Cavazos, Manuel García Vigil, Fortunato Maycotte, Manuel M. Diéguez, Rafael Buelna y Cándido Aguilar.⁵⁵ Esta organización no pretendió tener tintes políticos e incluso sus integrantes declararon que no tenían ninguna pretensión de competir en la sucesión presidencial; aunque no mucho tiempo después se pronunciaron en contra de la política revolucionaria⁵⁶ y muchos de sus integrantes se sumaron a la rebelión encabezada por Adolfo de la Huerta. Si bien la Unión de Militares no obtuvo el apoyo deseado, ésta puede entenderse como uno de los primeros intentos de organización de los militares revolucionarios, pero probablemente su carencia de experiencia y herramientas políticas ocasionó que éstos se involucraran nuevamente en una rebelión armada.

La posibilidad de un enfrentamiento debido a las elecciones provocó que Obregón decidiera hacer cambios y reasignaciones en las jefaturas de las zonas militares para evitar que los efectivos pudieran aprovechar sus relaciones con autoridades locales. De igual modo, el gobierno hizo un llamado a gobernadores, revolucionarios y a la población a comportarse con patriotismo para evitar desórdenes durante la sucesión presidencial.⁵⁷ No obstante, en diciembre de 1923 inició la rebelión delahuertista apoyada por una cantidad importante de militares revolucionarios; generales de división, brigada, brigadier, jefes, oficiales y tropa, lo cual puede explicarse como consecuencia de varios factores: por una parte las políticas de reorganización del ejército encaminadas no sólo a disminución cuantitativa sino del poder regional que distaron de ser claras y justas; por otra parte, debido a que Obregón fue propenso a favorecer a ciertas personalidades al otorgarles dinero o bienes materiales, lo que generó inconformidad en quienes no eran beneficiados. Además, la rebelión de Agua Prieta —que de forma rápida y con un bajo costo de sangre posicionó en el poder a los sonorenses— reforzó la idea de que un nuevo levantamiento podría obtener resultados similares.

La rebelión delahuertista permitió la depuración de las filas armadas, ya que algunos de los más importantes dirigentes perecieron en batalla y otros fueron exiliados perdiendo la poca o mucha influencia que tenían en la política mexicana; evidenció el alto costo

⁵⁵ Georgette José, “La rebelión delahuertista: sus orígenes y consecuencias políticas, económicas y sociales” en Javier Garciadiego (Coord.), *El Ejército Mexicano: 100 Años De Historia*, México, El Colegio de México, 2014, p. 218.

⁵⁶ *Idem.*

⁵⁷ *Ibid.* p. 238.

económico que representaba mantener a un numeroso e indisciplinado ejército; y sobre todo permitió reconocer a los elementos leales al régimen, quienes constituyeron una nueva élite política-militar, mejor conocida como la “familia revolucionaria”. Como consecuencia, aquellos puestos militares que quedaron vacantes tras la rebelión empezaron a ser ocupados por individuos cuya reputación ya no dependía únicamente de su participación en campaña, sino que poseían méritos y experiencia suficientes para desempeñar el cargo. Así pues, se empleó la disminución de presupuesto como otra medida para controlar a las fuerzas armadas.

El gobierno de Plutarco Elías Calles dio seguimiento a la institucionalización política del país que incluía la reorganización y profesionalización del ejército, buscando brindar una mejor calidad de vida para los efectivos y así evitar nuevos levantamientos encabezados por militares. Por consiguiente, se negaron ascensos o reingresos que no estuvieran comprobados⁵⁸ y, ante la preocupación presupuestal, se marcaron plazos estrictos para presentar las hojas de servicios y licenciar a la mayor cantidad de elementos de la primera reserva⁵⁹ y los cuerpos del ejército. Esto resultó complicado en la medida en la que la nación tuvo que enfrentar nuevos conflictos, muchos de los cuales fueron aprovechados por algunos caudillos para tomar las armas en contra del gobierno. También continuaron rotándose las jefaturas de operaciones militares y se impidió que los generales se trasladaran con su regimiento y hombres de confianza⁶⁰ puesto que se deseaba inhabilitar la influencia de los altos mandos sobre un territorio o población, así como cortar los lazos de lealtad personal de las tropas hacia un general específico.

En concordancia con lo anterior, se implementaron inspecciones a las jefaturas con el propósito de conocer el funcionamiento y mantener al margen a los militares encargados de las mismas, además se comenzaron a delegar ciertas funciones, sobre todo administrativas, a autoridades civiles, tales como el otorgamiento de permisos a particulares para portar armas.

⁵⁸ Loyo Camacho, *op. cit.*, p.124.

⁵⁹ La Primera Reserva fue creada por Obregón para aglutinar a los generales, jefes y oficiales excedentes de las fuerzas armadas; éstos no gozaban de ninguna comisión y aunque rara vez eran empleados en tareas militares, se les pagaba la mitad de su sueldo. Además gozaban de libertad para cambiar de residencia, viajar y no era necesario que pasaran revista. La Primera Reserva se convirtió en un “limbo” para aquellos militares en espera de que sus grados fueran reconocidos, pero la poca rapidez con que cada caso era atendido aunado a la corrupción, provocó que la reserva creciera desmedidamente y ocasionó una designación mayor de presupuesto para el ejército, además convirtió a estos activos en un peligro latente para el régimen —de hecho gran parte de la Primera Reserva se unió a la rebelión delahuertista.

⁶⁰ Loyo Camacho, *op. cit.*, p. 129.

Sin embargo, algunos cargos ocupados por civiles ocasionaron disgustos entre los efectivos, puesto que consideraban injusto que éstos pudieran darles órdenes a quienes habían luchado para obtener sus grados, pero muchas de esas labores requerían ciertos conocimientos para llevarse a cabo. La profesionalización del cuerpo armado pretendía subsanar dicha situación y, debido a que no se esperaba que los revolucionarios accedieran a ser “educados”, el proyecto de instrucción se planteó pensando en las generaciones más jóvenes que eventualmente sustituirían a los militares surgidos del movimiento armado.

Así pues, se crearon y reformaron las instituciones militares educativas para que promovieran los ideales revolucionarios y reforzaran la disciplina del ejército. En ese sentido el Colegio Militar experimentó diversos cambios; se establecieron nuevos requisitos de ingreso, se reestructuraron los planes de estudios e incluso se modificó la plantilla docente.⁶¹ También se desarrollaron las escuelas de tropa cuyo objetivo fue la alfabetización de los efectivos,⁶² Más tarde se fundó la Escuela Superior de Guerra la cual contempló una formación integral que permitiera a los elementos militares conocer y desempeñar un papel específico en la sociedad basado en el respeto, obediencia y lealtad hacia las instituciones gubernamentales.⁶³ Por otro lado, se favorecieron los intercambios de soldados al extranjero que fueron conocidos como “agregados militares”⁶⁴ y adquirieron un papel determinante en el proyecto educativo militar ya que a su retorno al país sustituyeron gradualmente a los ex federales que formaban parte del profesorado del Colegio Militar.⁶⁵

La profesionalización también buscó establecer un sistema de valores al que respondieran todas las fuerzas armadas y esclareciera el papel que debían desempeñar en el régimen revolucionario. Por ello, se promovió una campaña de moralización mediante la cual se podían denunciar los abusos y comportamientos deshonorosos,⁶⁶ además se hizo uso de

⁶¹ De la Parra Plasencia, *Historia y organización... op. cit.*, p. 128-135. No obstante dentro del Colegio Militar continuaron existiendo inconsistencias en los ideales promovidos y pocos revolucionarios estuvieron dispuestos a invertir años en su educación para conseguir un ascenso.

⁶² *Ibid.*, p.139-148. Estas escuelas fueron abiertas sin planes educativos y, contrario a lo deseado, su funcionamiento recayó en los jefes de las corporaciones.

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ Jorge Alberto Vidal Urrutia Luna, “La institución armada mexicana: su profesionalización y diseño institucional, un análisis jurídico-político fundacional.” en *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*, año 8, núm. 15, abril- septiembre, 2014, p. 32.

⁶⁵ Loyo Camacho, *op. cit.*, p.144.

⁶⁶ *Ibid.*, p.131. Estas denuncias se realizaban ante la Secretaria de Guerra y Marina e inicialmente los elementos reportados fueron detenidos y reprendidos, sin embargo la precaria situación de la institución facilitó la acumulación de reportes no atendidos y los militares dejaron de recibir amonestaciones.

publicaciones periódicas para destacar el honor, la disciplina, los deberes militares, así como los ideales revolucionarios. En conjunto, el perfeccionamiento del sistema educativo militar permitió que los estudios profesionales se convirtieran en el medio por excelencia para obtener ascensos, mejores ingresos y con ello, una mejor calidad de vida.⁶⁷ Estos elementos conformaron una nueva “élite militar”, la cual poseía conocimientos especializados, era leal al régimen, cumplía cabalmente con su deber y estaba alejada del ámbito político. De tal modo que los revolucionarios también empezaron a ser desplazados de los puestos de poder dentro del ejército.

1.2.1 Legislación militar

La administración callista formuló una nueva legislación militar para controlar efectivamente a las fuerzas armadas y así institucionalizar al ejército: el 6 mayo de 1925 se organizó una conferencia para discutir la problemática acerca de la reorganización del ejército,⁶⁸ en la cual participaron distinguidos militares y agregados militares. Esta reunión enfatizó la preocupación ante la falta de unidad y moralidad en las fuerzas revolucionarias y puso sobre la mesa la necesaria reforma a la legislación militar —misma que no había sufrido modificaciones importantes durante el porfiriato—, por lo que se destacó la importancia de contar con el respaldo del ejército:

[...] que sea la base moral la de sostener las conquistas del pueblo convertidas en instituciones del gobierno por medio de un respetable grupo armado, que no se pierda nunca la conexión de ideas entre la forma de pensar del gobierno sostenido por el pueblo y el ejército que sostiene a ese gobierno.⁶⁹

Tras la conferencia, se aprobó la creación de la Comisión de Estudios y Reformas de Leyes y Reglamentos Militares⁷⁰ que a su vez se dividió en dos grupos: la Comisión Permanente, encargada de estudiar y proponer iniciativas de reformas; y la Gran Comisión, la cual discutió a profundidad las propuestas de la primera. Ambos grupos estuvieron

⁶⁷ Roderic Ai Camp, *Generals in the Palacio. The Military in the Modern Mexico*, Oxford University Press, Nueva York, 1992, p. 155.

⁶⁸ Robert Carriedo, “The man who tamed Mexico's tiger: general Joaquin Amaro and the professionalization of Mexico's revolutionary army”, tesis de doctorado, The University of New Mexico, 2005, p.115.

⁶⁹ Conferencia del general José Álvarez, Archivo Personal José Álvarez, 6 de mayo 1925, *apud*. Loyo Camacho, *op. cit.*, p.133.

⁷⁰ Carriedo, *op. cit.*, p.119.

formados por generales del Estado Mayor,⁷¹ oficiales y elementos de los distintos departamentos de la Secretaría de Guerra. De tal modo que el 15 de marzo de 1926 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación⁷² los decretos presidenciales mediante los cuales se autorizó la expedición de cuatro nuevas leyes para regular el funcionamiento de las fuerzas militares del estado: la Ley de Disciplina del Ejército y de la Armada Nacionales; Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales; Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Armada Nacionales; y Ley Orgánica del Ejército Nacional.

Estas leyes consolidaron un paso firme del Estado revolucionario para garantizar su continuidad y legitimidad a través del apoyo y respaldo del ejército. A lo largo de las disposiciones se esclareció el papel de los militares, quienes al asumirse como tales debían abandonar sus ambiciones particulares⁷³ y cuyo comportamiento debía basarse en la obediencia, el honor y la justicia. Además, marcó el distanciamiento definitivo del deber militar de la política: “Queda estrictamente prohibido al militar en servicio activo, inmiscuirse en asuntos o trabajos políticos directa o indirectamente [...]”.⁷⁴ Si bien esto no fue acatado en la práctica, legalmente los elementos armados quedaban subordinados al Estado, de modo que éste podría tomar acciones en caso de que alguna conducta proveniente de dicho sector representara una amenaza. Estas leyes también establecieron las sanciones que se aplicarían al violar alguna de las disposiciones.

Por otro lado, también se dio claridad al proceso de licenciamiento y el acceso a las garantías que implicaba; se establecieron los mecanismos para el retiro y la pensión correspondiente, así como los requisitos para conservarla. Lo cual también permitió mantener el control de los militares y así evitar o controlar cualquier insubordinación, ya que se estableció que aun cuando estuviesen retirados continuarían sujetos a las leyes del Ejército y

⁷¹ El Estado Mayor es un organismo militar auxiliar del Alto Mando de las fuerzas armadas, en México fue establecido por primera vez al triunfo de la Independencia (1821) y sufrió diversas modificaciones a lo largo de los siglos. Durante y tras la Revolución de 1910 el Estado Mayor cumplió funciones administrativas y logísticas para favorecer la organización del ejército. Con la Ley Orgánica del Ejército de 1926 se decretó que este organismo se encargaría de los asuntos relacionados con la organización militar. Ezequiel Carlos Hernández Mendoza (et. al.), *El Estado Mayor de la defensa Nacional. Origen, evolución y heráldica*, México, SEDENA, 2016, pp. 43-50.

⁷² *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Gobernación, México, 15 de marzo 1926, consultado septiembre 2020, <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1926&month=3&day=15>.

⁷³ Ley de Disciplina del Ejército y de la Armada Nacionales, art. 1º en *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Gobernación, México, 15 de marzo 1926, consultado septiembre 2020, <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1926&month=3&day=15>.

⁷⁴ *Ibid.* Art. 17º.

la Marina.⁷⁵ De igual manera, se decretó la implementación de un sistema más claro y confiable para la obtención de grados, de manera que no dependieran de los méritos en campaña o las relaciones personales. Además, permitió tener control sobre el número de efectivos en cada uno de los grados y así mantener un equilibrio de fuerzas.

Estas leyes definieron la organización de las fuerzas armadas revolucionarias para convertirlas en una fuerza militar unificada, estructurada, con responsabilidades y roles delimitados y así se expresaba: “El Ejército y la Armada Nacionales son Instituciones destinadas a defender la integridad e independencia de la patria, a mantener el imperio de la Constitución y de las demás leyes y a observar el orden interior.”⁷⁶ Los ordenamientos planteados instauraron una configuración pertinente al cuerpo armado y buscaron el abandono de prácticas personalistas para que se construyera un sistema de lealtad hacia las instituciones gubernamentales. Como consecuencia, los medios de control y coerción quedaron en manos del gobierno; la mayoría de los caudillos se alinearon al régimen —de tal forma que su poder y funciones fueron acotados— y aquellos que no lo hicieron pronto carecieron de medios para organizarse.

1.2.2 Maximato

La sucesión de 1928 estuvo marcada por las reformas constitucionales a los artículos 82 y 83 que hicieron posible la reelección presidencial en periodos no consecutivos. Esto aunado a la crisis política y económica que enfrentaba el gobierno —derivada de la guerra yaqui, los conflictos con la Iglesia y la tensa relación con Estados Unidos—, despertó la inconformidad de varios sectores que revivieron el principio revolucionario antireeleccionista, mismo que era traicionado por quienes se habían proclamado como herederos de estos ideales. La aplicación de la reforma constitucional oficializó las pretensiones de Álvaro Obregón sobre su retorno a la silla presidencial, ocasionando el inicio temprano de las campañas presidenciales y motivando nuevas discrepancias dentro de la clase política, especialmente entre los militares y por ende en el ejército.

⁷⁵ Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales en *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Gobernación, México, 15 de marzo 1926, consultado septiembre 2020, <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1926&month=3&day=15>.

⁷⁶ Ley Orgánica del Ejército Nacional en *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Gobernación, México, 15 de marzo 1926, consultado septiembre 2020, <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1926&month=3&day=15>.

Las fuerzas armadas se encontraron divididas entre quienes apoyaban o no a Obregón, lo cual puso en riesgo el trabajo hecho en favor de la unidad del ejército, así como los avances en la limitación del poder de los caudillos. Conforme avanzaron las labores de campaña, se hizo más tangible la posibilidad de un levantamiento militar so pretexto de defender los ideales revolucionarios. Pese a ello, Obregón continuó aprovechando las circunstancias para proyectar su imagen como el único líder capaz de dar soluciones y a quien se recurría en las situaciones apremiantes, lo que logró atraer más simpatizantes provenientes de los sectores descontentos con la administración callista. Además, la participación de otros dos generales en la contienda como candidatos antireeleccionistas, Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez, agravó la tensión existente. Ambos iniciaron su carrera militar durante la lucha armada y llegaron a ocupar cargos de importancia dentro del ejército,⁷⁷ situación que les permitió participar en la vida política del país. La efervescencia política ocasionada por la sucesión presidencial provocó mayor movilidad en el sector armado, ante lo cual la Secretaría de Guerra hizo una exhortación a los militares para alejarse de tales actividades en tanto estuvieran en servicio activo, sólo podían participar en ellas si solicitaban y les era concedida una licencia, de lo contrario serían dados baja.⁷⁸

Pese a la amenaza de ser expulsados del ejército, diversos elementos continuaron movilizándose para ensanchar sus bases de apoyo. Gómez y Serrano tuvieron en claro que una vez aprobadas las reformas constitucionales, sus candidaturas estaban condenadas al fracaso, pero esto no detuvo sus campañas. Cuando la vía legal fue insuficiente para consolidar sus pretensiones, ambos militares optaron por organizar un golpe militar pensando en atraer a más miembros del ejército y como única opción de acceder al poder. La conspiración jugó en su contra, la mayoría de los generales y oficiales se mantuvieron fieles al gobierno e inclusive llegaron a informar del cuartelazo planeado durante la celebración de maniobras militares el 2 de octubre de 1927 en el campo de Balbuena⁷⁹ y donde se encontrarían presentes Calles y Obregón, quienes finalmente no se presentaron a dicho evento. El levantamiento planeado por Gómez y Serrano fracasó; tan sólo un día después del cuartelazo, Serrano fue capturado en Cuernavaca y fusilado sin ningún consejo de guerra mientras se le conducía a la Ciudad de México. Por su parte, Gómez intentó ponerse al frente

⁷⁷ De la Parra Plasencia, *Historia y organización... op. cit.*, p. 333.

⁷⁸ Loyo Camacho, *op. cit.*, p.158.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 336.

de las fuerzas antirreleccionistas sin éxito alguno y poco menos de un mes después fue capturado, sometido a consejo de guerra y fusilado en Veracruz.

Estas circunstancias evidenciaron que el régimen revolucionario no permitiría nuevos levantamientos ni movimientos de oposición que pusieran en riesgo el orden o violaran las legislaciones revolucionarias. El país aún no contaba con un sistema institucional sólido que respaldara al régimen posrevolucionario, por ello no se permitió que la disidencia interrumpiera o fracturara el esfuerzo de casi una década puesto en la pacificación y estabilidad política del territorio, de tal forma que para 1928 los partidos de oposición fueron prácticamente eliminados.⁸⁰ Por otra parte, el intento de golpe armado también reafirmó que aún había un largo camino por recorrer para completar la subordinación de las fuerzas armadas; la unidad dentro de las mismas aún era precaria y los intereses personales, así como políticos, de los generales no sólo mermaban la imagen de prestigio y profesionalismo del ejército, sino que ponían en riesgo la paz del país.⁸¹ En ese sentido, el fusilamiento de Gómez y Serrano envió un mensaje claro a los elementos del ejército: la deslealtad hacia el régimen posrevolucionario sería castigada. Empero, no significó que los militares desistieran de participar en la política, simplemente dio lugar a nuevas dinámicas, por ejemplo, se fomentaron las licencias para dedicarse a dichas actividades lo que, en la mayoría de los casos, permitió que conservaran su antigüedad y al gobierno le confirió mayor control sobre los elementos armados incluso cuando no se encontraran en servicio activo. Esto facilitó que los efectivos adquirieran experiencia política para participar en el sistema bajo las reglas establecidas y sin poner en riesgo su vida.

Pese al fallido levantamiento y descontento por la reelección, Obregón ganó las elecciones de 1928, pero pocos días después fue asesinado en la Ciudad de México. Su muerte provocó una significativa crisis política que puso en entredicho los principios de unidad, honor y estabilidad que habían reinado hasta ese momento. Además, dejó un vacío de poder por el que muchos estuvieron dispuestos a pelear; los obregonistas tenían la fuerza necesaria para levantarse contra el gobierno; Calles enfrentó el disgusto y las sospechas de diversas organizaciones que lo consideraban responsable por el asesinato; mientras que los

⁸⁰ Thomas Rath, *Myths of Demilitarization in Postrevolutionary Mexico 1920-1960*, Estados Unidos, The University of North Carolina Press, 2013, p. 49, consultado diciembre 2020, <https://es.scribd.com/book/322774557/Myths-of-Demilitarization-in-Postrevolutionary-Mexico-1920-1960>.

⁸¹ De la Parra Plasencia, *Historia y organización... op. cit.*, p. 339.

militares y gobernadores estatales comenzaron a ejercer presión en favor o en contra de la extensión del mandato de Calles. Nuevamente, el alboroto político provocó la movilidad de las filas del ejército, por lo que el gobierno reiteró el llamado a mantenerse al margen de los conflictos y al cumplimiento de su deber recordándoles los principios constitucionales que los regían.

Ante las presiones de los obregonistas, Calles se vio obligado a pedir las renunciaciones de funcionarios que habían sido relacionados con la muerte del caudillo, nombró al general Antonio Ríos Zertuche inspector de la policía para investigar dicho asesinato⁸² y tomó la resolución de no extender su mandato. Durante su último informe de gobierno, Calles expuso la problemática que representaba depositar toda esperanza de progreso para el país en un hombre y exhortó al público a aprovechar la situación para orientar la política del país hacia “[...] una verdadera vida constitucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición de «país de un hombre» a la de «nación de instituciones y leyes»”.⁸³ Así pues, también aprovechó este discurso para dirigirse al Ejército Mexicano, reconoció que éste se había consolidado como una prestigiosa institución revolucionaria y, bajo las circunstancias, resultaba esencial que conservaran dicha imagen:

Para terminar voy a dirigirme, desde este recinto de la Representación Nacional, al Ejército Mexicano, en mi triple carácter de Revolucionario, de general de División y de jefe del Ejército, por mis facultades constitucionales de presidente de la República. [...] Que todos los miembros del Ejército Nacional, conscientes de su papel definitivo en estos instantes, se encierren en el concepto real y ennoblecedor de su carrera militar, en la que el honor y la fidelidad a las instituciones legítimas debe ser norma fiel y guía constante; e inspirándose en los deberes que su alta misión le impone, desoigan y condenen con toda energía las insinuaciones calladas y perversas de los políticos ambiciosos que pudieran pretender arrastrarlos, y escojan, entre la satisfacción íntima del deber cumplido y el reconocimiento de la República, y el respeto del exterior, y una conducta de deslealtad, de traición real a la Revolución y a la patria en uno de los instantes más solemnes de su vida, conducta que nunca encontraría justificación ante la sociedad ni ante la Historia.⁸⁴

En primera instancia, Calles hizo alusión a su rango jerárquico y en adelante usó el discurso para rectificar que cualquier acción en contra del gobierno revolucionario sería considerada traición y castigada como tal, dirigiéndose no sólo a la tropa sino también a los

⁸² Loyo Camacho, *op. cit.*, p.164.

⁸³ Cámara de diputados, *Los presidentes de México ante la Nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*. Tomo 3, México, Cámara de Diputados, 1966, p. 805.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 812.

altos mandos. Así pues, Calles se aseguró que ninguno de los militares con jefaturas de mando presentara su candidatura para la presidencia provisional; como consecuencia, la designación de dicho puesto quedó en sus manos, lo que favoreció al civil Emilio Portes Gil.⁸⁵ Aunado a esto, el “Jefe Máximo” aprovechó la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) para afianzar su influencia política convirtiendo esta organización en su principal trinchera de acción.

Sin embargo, la presencia de Calles en la toma de decisiones causó tal inconformidad que el gobierno se preparó para enfrentar un levantamiento por parte de los sectores en su contra. Así pues, se buscó el apoyo de fuerzas campesinas y se identificó a los militares implicados en los preparativos de la sublevación con el fin de limitar su capacidad de ataque y presionarlos a tomar acciones prematuras que, al carecer de apoyo, resultaran desordenadas, aisladas y por ende más sencillas de controlar. Pese a estos esfuerzos, en marzo de 1929, se inició una sublevación encabezada por el jefe de operaciones militares de La Lagunilla, José Gonzalo Escobar, la cual desconoció la presidencia interina de Emilio Portes Gil y denunció el predominio de la autoridad de Calles.⁸⁶ Dicha movilización se extendió por los estados de Sonora, Sinaloa, Veracruz, Durango, Coahuila, Nayarit, Zacatecas, Jalisco, Oaxaca y Chihuahua, apoyada por militares y gobernadores como Jesús M. Aguirre, Francisco Urbalejo, Francisco R. Manzo, Fausto Topete, Marcelo Caraveo, Juan Gualberto Amaya, Roberto Cruz, Claudio Fox, Antonio I. Villareal.⁸⁷

Sin embargo, las adhesiones de jefes, comandantes y militares apenas representaron el 28% de los efectivos del ejército.⁸⁸ La mayoría de los elementos se pronunció a favor de Portes Gil bajo el temor de ser reprendidos si se les vinculaba con la rebelión. En conjunto esto demostró la efectividad del sistema de subordinación de las fuerzas armadas y la consolidación de un régimen fuerte, aunque autoritario, en el cual sólo tenían cabida los ideales revolucionarios que dictaba el grupo gobernante. La campaña en contra de los disidentes estuvo a cargo de Calles y contó con el apoyo de generales como Lázaro Cárdenas, Juan Andreu Almazán, Eulogio Ortiz, Alejandro Mange, Saturnino Cedillo, Miguel M.

⁸⁵ Loyo Camacho, *op. cit.*, p.167.

⁸⁶ Román Iglesias González (Comp.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, UNAM/ IJ, 1998. p. 957.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 960.

⁸⁸ De la Parra Plasencia, *Historia y organización... op. cit.*, p. 341.

Acosta, Anselmo Macías Valenzuela, Anacleto López, Rodrigo M. Quevedo, Gilberto R. Limón, Benigno Serrato, entre otros.⁸⁹ De tal modo que la rebelión escobarista de 1929 podría entenderse como la última depuración importante de las fuerzas armadas en que se eliminaron elementos desleales al régimen y a partir de la cual los generales quedaron sin posibilidades de volver a encabezar un atentado que pusiera en peligro al gobierno revolucionario.

Más tarde, en 1930, Pascual Ortiz Rubio fue designado presidente; este coronel se unió a la Revolución con el constitucionalismo, se adhirió a la rebelión de Agua Prieta y tras el triunfo de esta última fue Secretario de Comunicaciones y Obras públicas; sin embargo, desde 1924 desempeñó funciones como agregado militar en el extranjero y no fue sino hasta 1929 que regresó al país por petición de Plutarco Elías Calles. Como consecuencia de su prolongada ausencia en el territorio, Ortiz no tenía favoritismo hacia ningún grupo, pero tampoco poseía aliados. Su breve gobierno estuvo marcado por la intrusión de Calles⁹⁰ quien no sólo designó a su gabinete sino que además continuó aprovechando su influencia sobre políticos y militares para sobreponer su poder al de las instituciones y el del mismo presidente. Esto provocó que Ortiz quedara incapacitado para tomar decisiones y sus pocos simpatizantes no ostentaron cargos que les permitieran confrontar al Jefe Máximo.

Finalmente, la imposición de Abelardo Rodríguez como Secretario de Guerra y Marina forzó la renuncia de Ortiz y permitió que el primero fuera elegido para concluir el periodo presidencial. Rodríguez era un fiel callista por lo que puso poca resistencia a la presencia de Calles en el ejercicio del poder;⁹¹ su paso por la administración fue utilizado en gran medida para decidir quién sería el candidato presidencial y eliminar a aquellos que representaran una amenaza para la autoridad de Calles. Pese a que al final de su gobierno este caudillo expuso su deseo de consolidar las instituciones, en la práctica fortaleció dinámicas y estructuras que impidieron llevarlo a cabo y por el contrario su poderío se acrecentó.

⁸⁹ *Ibid.*, p.342.

⁹⁰ Lorenzo Meyer Cosío, et al., "El Maximato" en Lorenzo Meyer, et al, *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1928-1934: los inicios de la institucionalización: la política del Maximato*, México, El Colegio de México, 1978, p. 107.

⁹¹ *Ibid.*, p. 158.

1.3 Transición al poder civil.

Tras una serie de periodos presidenciales controlados por Calles, Lázaro Cárdenas asumió la presidencia en 1934; sin embargo, no contaba con el respaldo de un grupo propio y enfrentaba un gobierno profundamente callista. Durante su campaña presidencial intentó, sin mucho éxito, ganarse el favor de los grupos populares organizados, pero el único sector con la fuerza necesaria para actuar a su favor era, precisamente, el militar. Dentro de éste, Cárdenas había ganado simpatía y fue esa misma la que le permitió deshacerse de la influencia de Calles. Cárdenas jugó hábilmente con los intereses de los generales; reincorporó a la política a aquellos que habían sido desplazados por el callismo y que se oponían al mismo, favoreciendo el equilibrio político, pero una vez disminuida la influencia callista, estos grupos, mayoritariamente carrancistas,⁹² fueron nuevamente excluidos. Por otro lado, Cárdenas sustituyó inmediatamente los mandos militares por hombres de su confianza; en las comandancias militares utilizó el traslado de generales callistas a zonas donde el cardenismo tenía mayor peso, lo que le permitió tenerlos bajo vigilancia, los aisló política y militarmente y redujo su poder legal. En concordancia, cada vez se otorgaron menos licencias que permitieran a miembros del ejército dedicarse a actividades políticas y se prefirió mantenerlos “en disponibilidad”,⁹³ es decir, no se les asignaba ninguna comisión, pero tampoco se les permitía separarse de su actividad por lo que continuaban sujetos al cumplimiento de la reglamentación militar.

Además el cambio generacional militar permitió que Cárdenas construyera su propia base de apoyo; la mayoría de los militares, como el propio presidente, que se habían unido a la lucha armada como subordinados entre 1910 y 1915, para los años de 1930 contaban con una importante y amplia trayectoria en las armas, así como experiencia política. Por lo que se convirtieron en los principales hombres de confianza del presidente y fueron colocados en puestos de gran valor político. Mientras tanto, aquellas personalidades cuyo poder era potencialmente peligroso fueron gradualmente minimizadas, tal fue el caso de Amaro, Almazán y Cedillo. El primero de ellos fue cesado de la Dirección de Educación Militar de la Secretaría de Guerra, mientras que Almazán se alineó al cardenismo, pese a lo cual jamás

⁹² Alicia Hernández Chávez, *Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940: la mecánica cardenista*. México, El Colegio de México, 1979, p. 91.

⁹³ De la Parra Plasencia, *Historia y organización... op. cit.*, p. 353.

fue favorecido con un puesto de importancia e incluso en 1940 aunque era un aspirante deseable para la presidencia, la candidatura no le fue otorgada.

Por su parte, el general Saturnino Cedillo era una de las figuras más importantes del agrarismo y los cacicazgos militares en el norte del país. Durante la rebelión de Agua Prieta se alineó al obregonismo y más tarde se consolidó como un impulsor de las colonias agrícolas militares⁹⁴ siendo uno de los primeros hombres armados beneficiados con tierras, condición que lo llevó a convertirse en el representante de las fuerzas armadas campesinas que conformaban su ejército⁹⁵ y con el paso de los años acrecentó su poderío. En la sucesión presidencial de 1934, Cedillo fue uno de los primeros y principales aliados de Cárdenas y en 1935 fue nombrado secretario de Agricultura. No obstante, su breve paso por la secretaría estuvo marcado por diversas disputas por el poder que lo llevaron a enemistarse con políticos y militares como Lombardo Toledano y Francisco J. Múgica, además su presencia en el gabinete no sólo fue subestimada sino pasada por alto hasta por el mismo Cárdenas. Como consecuencia Cedillo renunció al cargo en 1937 y poco después se pronunció en contra de las políticas cardenistas —especialmente en lo referente a la Reforma Agraria— argumentando el carácter socialista de las mismas.

Sin embargo, el disgusto del general de división provenía de debilitamiento de su cacicazgo militar; por un lado, la centralización del poder propició que los campesinos buscaran vías formales para la obtención de tierras,⁹⁶ lo cual no sólo redujo el alcance regional de Cedillo sino que provocó que desde 1934 se levantaran quejas en contra del cedillismo. Ante estas pugnas el gobierno cardenista comenzó a deshabilitar las colonias militares a través de mecanismos legales que casi siempre resultaron perjudiciales para los colonos. Por otro lado, y más importante aún, desde su llegada a la presidencia, Cárdenas promovió el desarme de las fuerzas cedillistas, de modo que gran parte del armamento que poseían fue entregado a la Secretaría de Guerra,⁹⁷ además dados los conflictos entre cedillistas y campesinos el gobierno había desplegado tropas en los poblados involucrados.

⁹⁴ Carlos Martínez Assad, “La rebelión cedillista o el ocaso del poder tradicional” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol.41, núm. 3, 1979, p.710, consultada marzo 2021, <https://www.jstor.org/stable/3540089>.

⁹⁵ *Idem*.

⁹⁶ Romana Falcón, “Esplendor y ocaso de los caciques militares. San Luis Potosí en la Revolución Mexicana” en *Estudios Mexicanos*, vol. 4, núm. 2. 1988, p. 287 consultada marzo 2021, <https://www.jstor.org/stable/1051824>.

⁹⁷ Martínez Assad, *op. cit.*, p. 722.

En conjunto, esto significó el rompimiento formal de la dependencia del gobierno hacia este caudillo. Por lo tanto, tras su renuncia y a su retorno a tierras potosinas, Cedillo se encontraba en una situación precaria e inestable y su ejército carecía de los medios necesarios para iniciar un levantamiento. La insistencia de subversión prevaleció, pero jugó en contra de los cedillistas; las autoridades, así como las organizaciones populares de la entidad vieron con recelo las acciones con tintes rebeldes del cedillismo.

Finalmente, en mayo de 1938, mientras Cárdenas se encontraba en San Luis Potosí, se publicó un manifiesto firmado por Saturnino Cedillo en que invitaba a levantarse contra del gobierno;⁹⁸ sin embargo, la llamada tuvo poco éxito y la mayoría de los grupos que lo apoyaban le abandonó ante las pocas posibilidades de triunfo. Los levantamientos que tuvieron lugar en los meses siguientes al inicio del levantamiento no resultaron significativos y fueron prontamente controlados por el ejército, además en diversas ocasiones el gobierno ofreció la amnistía a Cedillo y a los rebeldes que le apoyaban, pero dicho general no aceptó ninguna de las condiciones que intentaron imponerle. Así pues, en enero de 1939 Cedillo murió en un enfrentamiento comandado por el general de división Miguel Henríquez Guzmán, dicha labor no sólo fue reconocida y celebrada por Cárdenas sino que cerró la etapa de rebeliones encabezadas por caudillos.

Cárdenas construyó un discurso en que las fuerzas armadas tenían una relación directa con las masas⁹⁹ y no necesariamente con la élite política, de tal forma que reafirmó sus labores y papel en la sociedad mexicana. En concordancia, se implementaron nuevas medidas para mejorar las condiciones de vida de los integrantes del ejército, como fue el aumento de los sueldos de los rangos más bajos¹⁰⁰ y el establecimiento de las escuelas “Hijos del Ejército”, institución que se dedicó a la educación de los hijos de soldados donde podían aprender oficios, de manera que ellos y sus padres tuvieran mayor contacto con las clases trabajadoras, lo cual evitaba que desarrollaran algún interés en la política.¹⁰¹ Esto le ganó a Cárdenas la simpatía de los sectores más bajos de las fuerzas armadas y en consecuencia su

⁹⁸ Luis González, *Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940: los días del presidente Cárdenas*, El Colegio de México, México, 1981, p. 199.

⁹⁹ Rath, *op. cit.*, p.64-66.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 70. Estos pilares fueron integrados al partido en cuatro sectores: I) obrero, II) campesino, III) militar y, IV) popular.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 83.

lealtad, ya que dejó de ser necesario que se congraciaran con algún militar de mayor grado para verse beneficiados.

Finalmente, durante este periodo presidencial se puso en marcha la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) con miras en que no sólo aglutinara a las fuerzas políticas sino que se convirtiera un medio de representación de los “pilares de la Revolución”.¹⁰² En marzo de 1938 nació el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el cual incluyó al sector militar,¹⁰³ probablemente bajo las pretensiones de alineación y apoyo al gobierno por parte del ejército; sin embargo, se temía que su participación causara divisiones al interior del partido, además su presencia resultaba contradictoria a las políticas implementadas en las décadas pasadas que pretendieron alejar a las fuerzas armadas de la política. No obstante, se definió el papel que los militares cumplirían y las condiciones bajo las cuales se incorporarían al partido —sólo podían ser jefes u oficiales, no podían tener mando de tropa ni proponer programas políticos, a menos que estos estuvieran aprobados por el presidente o el secretario de la Defensa Nacional, y su participación sería en calidad de civiles.¹⁰⁴

La constante vigilancia de los delegados militares en el PRM los convirtió en un sector que prácticamente sólo podía escuchar y apoyar las decisiones que se tomaban, sin posibilidad de discernir y mucho menos de proponer. Al final del periodo cardenista, el ejército era mucho más disciplinado, se había reducido el número de elementos y reforzado las medidas constitucionales que lo regulaban. La institución finalmente producía militares profesionales, leales al gobierno, que posteriormente desplazaron a los generales revolucionarios dentro de la milicia. Además, a través de los años, las reformas militares permitieron al gobierno reducir significativamente el presupuesto de las fuerzas armadas y durante la administración de Cárdenas, éste se utilizó para mejorar la infraestructura, educación y armamento. La centralización del poder en torno a la figura presidencial y, en segunda instancia, al partido oficial también permitió la clarificación del papel de ejército, como actor político dentro del sistema; es decir, respaldar al gobierno.

¹⁰² De la Parra Plasencia, *Historia y organización... op. cit.*, p.357.

¹⁰³ Rath, *op. cit.*, p.73.

¹⁰⁴ De la Parra Plasencia, *Historia y organización... op. cit.*, p.357. En 1937 la Secretaría de Guerra y Marina cambió su denominación a Secretaría de la Defensa Nacional con el propósito de enfatizar su objetivo de defensa a la integridad, independencia y soberanía de la nación, así como la protección de la población.

La problemática respecto a la participación del ejército en la política se agudizó cuando llegó el momento de designar al sucesor de Cárdenas ya que cada grupo buscaba que dicha elección le favoreciera. Los posibles candidatos del PRM fueron los generales Manuel Ávila Camacho y Francisco José Múgica; el primero de ellos no contaba con una notable participación revolucionaria, pero tras la lucha armada se había constituido como un militar profesional y se desarrolló con mayor agilidad dentro de la burocracia castrense. Múgica, por otro lado, había sido uno de los revolucionarios más radicales y su carrera dentro de la política mexicana era tan extensa como conflictiva. La elección del candidato oficial fue producto de diversos factores, pero principalmente fue influenciada por el apoyo del presidente Cárdenas y el ejército. Los militares en puestos de poder (gobernantes, diputados, senadores, etc.) aún contaban con una importante presencia, pero muchos ya no formaban parte de la generación revolucionaria, por lo que la radicalidad de Múgica aunado a que nunca fue un soldado profesional,¹⁰⁵ puesto que su actividad dentro del ejército fue intermitente, finalmente jugaron en su contra. Así pues, Manuel Ávila Camacho, quien se oponía tajantemente a la participación del ejército dentro del partido, fue favorecido con la candidatura para la sucesión presidencial, lo que dejó a los revolucionarios sin posibilidad de proponer un candidato por su cuenta.¹⁰⁶

Por otro lado, muchos destacados veteranos revolucionarios como Emilio Madero, Gilberto Valenzuela, Ramón Iturbide, Jacinto Treviño, Héctor López, Antonio Díaz Soto y Gama y Marcelo Caraveo, se unieron para formar el “Comité Revolucionario para la Reconstrucción Nacional”, a través del cual buscaron tener mayor presencia en el proceso electoral.¹⁰⁷ Esto evidenció el descontento que existía por parte de los revolucionarios hacia las políticas oficiales ya que, desde su punto de vista, traicionaban los ideales de la lucha y atentaban contra los sectores populares. La candidatura del general Juan Andreu Almazán,¹⁰⁸ rescató el descontento y las demandas de dicho sector, favoreciendo que diversas facciones (zapatistas, callistas, cedillistas, carrancistas, etc.) le brindaran su apoyo, pero debido a que

¹⁰⁵ Albert L. Michaels, “Las Elecciones de 1940” en *Historia Mexicana*, vol. 21, núm. 1 (81), julio-septiembre, 1971, p.97, consultado febrero 2021, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/2535/2047>.

¹⁰⁶ Hernández Chávez, *Historia de la Revolución...*, op. cit., p. 109.

¹⁰⁷ Muchos revolucionarios intentaron impulsar su candidatura fuera del partido oficial, tales como Antonio Díaz Soto y Gama, Emilio Madero, Manuel Gómez Morín y Joaquín Amaro.

¹⁰⁸ Michaels, op. cit., p. 104.

muchas de estas se enfrentaron en el pasado no lograron conformar una oposición unida ni ordenada. Asimismo, los revolucionarios apoyaron diversos movimientos intentando agotar las opciones posibles, pero ninguno adquirió la fuerza necesaria para ganar las elecciones.

Ante esto Manuel Ávila Camacho fue electo presidente en 1940 y su llegada al poder significó una profunda reforma del PRM como una manera de distanciarse del radicalismo cardenista. Uno de los principales intereses del nuevo presidente fue excluir al sector militar de la organización interna del partido,¹⁰⁹ y la dinámica política-electoral. Durante las elecciones un importante sector del ejército se movilizó en favor de la campaña del general Almazán generando un estado de emergencia para el gobierno,¹¹⁰ puesto que la participación política de militares podía agravar los conflictos que se presentaron durante las elecciones o propiciar nuevos. La labor de dicha institución debía encaminarse a la preservación de la estabilidad, pero su participación partidista (directa o indirecta) atentaba contra la “unidad nacional” e incluso adquiriría un carácter antidemocrático.¹¹¹ Años atrás, la inclusión del sector militar en el PRM generó una serie de disputas y descontentos entre los mismos militares, especialmente los generales se opusieron a ello puesto que consideraban que mermaría la disciplina de los cuerpos armados. Así, Ávila Camacho encontró el apoyo que necesitaba en este grupo, mismo que no dudo en secundar la propuesta y a finales de 1940 el sector militar fue formalmente excluido del partido.

Esta decisión no impedía que los militares participaran en el partido, pero debían hacerlo como particulares. Algunos elementos se manifestaron en contra, pero en su mayoría acataron dicha medida; algunos se retiraron oportunamente de la actividad partidista y quienes no lo hicieron se alinearon a alguno de los otros sectores, pero conservaron una actitud de completa lealtad hacia el presidente. Cabe destacar que al principio del sexenio, Ávila Camacho no contaba con la simpatía del PRM y la reorganización del mismo pretendía brindar legitimidad a su gobierno a través de “estabilizar e institucionalizar las relaciones

¹⁰⁹ Lyle N. McAllister, “Mexico” en Lyle N. McAllister, Anthony P. Maingot y Robert A. Potash, *The military in Latin America sociopolitical evolution: four case studies*, Washington, American Institutes for Research, 1970, p. 198.

¹¹⁰ Soledad Loaeza, “La reforma política de Manuel Ávila Camacho” en *Historia Mexicana*, vol. 63, núm. 1, jul.-sep., 2013, p. 281, consultado julio 2021, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/160>.

¹¹¹ Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada (medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo estado (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 1989, p.301.

políticas”.¹¹² Además, con el pretexto de mantener la unión nacional ante la situación internacional —el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial—, Ávila Camacho eliminó cualquier tipo de oposición proveniente del cuerpo castrense, específicamente de los pocos caudillos que aún ocupaban posiciones de poder dentro del gobierno y promovió el retiro de muchos de ellos.¹¹³ El predominio de la influencia revolucionaria en la política mexicana dejó de ser una preocupación central; los caudillos no desaparecieron por completo, pero se convirtieron en minoría y dejaron de ser un peligro político¹¹⁴ y para dicho momento ya contaban con poca presencia y herramientas para representar una amenaza. El proyecto planteado por Ávila Camacho en torno al ejército contemplaba su reorganización para que finalmente los elementos pudieran concentrarse en la realización de su labor, es decir, proteger a la nación, misma que adquirió un eco importante tras la declaración de guerra a las potencias del Eje en 1942.

A partir de este momento y hasta 1945 se comenzó a trabajar en la transformación del partido oficial; no sólo la estructura fue modificada sino también la línea política.¹¹⁵ La base popular que había sido el pilar del PRM fue abandonada para favorecer la inclusión de diversos actores políticos en las dinámicas de poder y así conducir a ejercicios democráticos.¹¹⁶ De tal forma que el Partido comenzó a adquirir una imagen de “burocracia política y sindical”,¹¹⁷ misma que buscaba responder a las demandas de las clases medias y abrió paso a la integración de universitarios en el partido mientras que líderes populares comenzaron a perder representatividad en el mismo. El sector popular se reorganizó en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y también funcionó como vía de participación de aquellos actores que la Revolución Mexicana no contempló en su ideología original —intelectuales, corporativistas, comerciantes, industriales, trabajadores no asalariados, etc.—, pero que para mediados del siglo ya representaban una fuerza importante y de hecho se convirtieron en los principales apoyos del avilacamachismo. Esta reforma al PRM concluyó con la creación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946 y en

¹¹² Loeza, *op. cit.*, p. 276.

¹¹³ Edwin Liewen, “Curbing Militarism in Mexico” en *New Mexico Historical Review*, vol. 33, núm. 4, 1958, p.273, consultado febrero 2020, <https://digitalrepository.unm.edu/nmhr/vol33/iss4/2>.

¹¹⁴ Garrido, *op. cit.*, p. 305.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 341.

¹¹⁶ Loeza, *op. cit.*, p. 355.

¹¹⁷ Garrido, *op. cit.*, p. 342.

conjunto con la reforma a la Ley Electoral del mismo año favorecieron la transición al poder civil.

Por otro lado, como consecuencia de la guerra en Europa, Estados Unidos buscó reforzar su presencia dentro del continente a través del acercamiento a México, de forma que para los primeros años de la década de 1940 se tomaron acciones conjuntas para la defensa de los territorios americanos. Empero, las fuerzas armadas mexicanas estaban lejos de ser un ejército con la capacidad para combatir en una guerra como la que se desarrollaba en Europa, por lo que el gobierno de Ávila no pudo garantizar la formación de un frente militar efectivo. Ante esto, la alianza con Estados Unidos fue aprovechada para modernizar el equipo y armamento mexicanos y continuar con la instrucción del ejército. De tal forma que, durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, muchas obras de infraestructura que beneficiaron al ejército y la sociedad mexicanos fueron financiadas por el gobierno estadounidense.

El avance del conflicto bélico ocasionó que el gobierno mexicano decidiera actuar con mayor efectividad para movilizar a las fuerzas militares; si bien el apoyo estadounidense era un factor clave, el descontento político ante la colaboración con este gobierno impidió que se introdujeran tropas americanas en el territorio. Por lo cual, la única forma de mantener el orden y la disciplina del ejército mexicano fue atraer nuevamente a los generales revolucionarios para defender el país en caso de ser necesario: Cárdenas fue nombrado secretario de la Defensa Nacional, Abelardo L. Rodríguez quedó a cargo de la zona militar del Golfo de México, Francisco José Múgica fue nombrado comandante militar de Baja California y Joaquín Amaro quedó al frente de la región del Istmo de Tehuantepec.¹¹⁸ En apariencia las diferentes facciones políticas se unificaron y los conflictos entre generales revolucionarios que se habían generado durante la sucesión presidencial quedaron subsanados.

Por otro lado, el gobierno también tomó medidas preventivas para preparar una respuesta militar efectiva en caso de ser requerida. Estas se enfocaron a la reformación de Ley Orgánica del Ejército y Armada Nacionales, y confirieron facultades extraordinarias al Estado Mayor Presidencial para la administración, movilización, adiestramiento, ascensos y

¹¹⁸ Arturo Sánchez Gutiérrez, “Los militares en la década de los cincuenta” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, núm. 3 (julio-septiembre), 1988, p. 276, consultado febrero 2021, <https://doi.org/10.2307/3540565>.

recompensas de los cuerpos militares mientras durara el estado de guerra.¹¹⁹ Pero probablemente la medida más importante fue la implementación del servicio militar; en 1940, aún en el periodo presidencial del Lázaro Cárdenas, se decretó la Ley del Servicio Militar Nacional, sin embargo ésta no entró en vigor ya que según uno de los artículos transitorios que contenía indicaba que su aplicación tendría lugar cuando el Ejecutivo lo considerara conveniente.¹²⁰ Por ello, la Ley fue puesta en marcha hasta agosto de 1942, tras la declaración de guerra; sin embargo, ante la posibilidad de que la situación fuera utilizada en favor de los intereses de algún sector, Ávila Camacho prefirió que todo lo relativo a la organización y control de las nuevas reservas formadas por civiles quedaran bajo la autoridad de la Secretaría de la Defensa Nacional¹²¹ y por ende la suya. Por otra parte, también se ordenó la creación de grupos regionales y estableció la rotación de jefes de divisiones militares, brigadas y zonas,¹²² esto en concordancia con la desconfianza provocada por la reintegración de revolucionarios al servicio activo. Hacia el final de la guerra, Estados Unidos perdió interés en el territorio mexicano, lo cual impidió que el ejército mexicano se viera mucho más beneficiado,¹²³ pero el profesionalismo y la disciplina de los cuerpos armados se habían acrecentado considerablemente para entonces, con lo que probablemente concluyó el proyecto de reorganización planteado desde los primeros años posrevolucionarios. En adelante las reformas militares se enfocaron a mejorar aspectos del ejército y no a controlarlo.

El gobierno de Ávila Camacho se caracterizó por desplazar a los militares revolucionarios en servicio activo de las actividades políticas y gubernamentales para así ceder terreno a los civiles en dichas tareas, ya que estos últimos eran considerados más adecuados para guiar al país en los proyectos de modernización y desarrollo. Este cambio se reflejó especialmente en su gabinete ya que en él sólo participaron siete militares revolucionarios —Heriberto Jara en Marina; Pablo Macías, Lázaro Cárdenas y Francisco L

¹¹⁹ Pedro Celis y Edwin Alberto Álvarez, “Las fuerzas armadas mexicanas, de la Segunda Guerra Mundial a la Guerra Sucia” en *La Bola. Revista de Divulgación de la Historia*, agosto-septiembre 2020, consultado septiembre 2020, <http://labola.com.mx/1/el-ejercito-en-mexico-1940-1975/>.

¹²⁰ *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Gobernación, México, 11 de septiembre 1940, consultado octubre 2020, https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=1940&month=09&day=11.

¹²¹ Celis y Álvarez, *op. cit.*

¹²² Sánchez Gutiérrez, *op. cit.*, p. 277.

¹²³ José Francisco Mejía Flores, “Manuel Ávila Camacho, último presidente militar del siglo XX mexicano” en Rafael Quirosa-Cheyrouze Muños y Mónica Fernández Amador (coords.) *Sociedad y movimientos sociales, España*, Instituto de Estudios Almerienses, 2009, p.54, consultado septiembre 2020, <http://historiadelpresente.es/congresos/iv-congreso-historia-de-la-transicion-en-espana-sociedad-y-movimientos-sociales>.

Urquiza en Defensa; Octavio Véjar en Educación, y Jesús de la Garza y Maximino Ávila Camacho en Comunicaciones y Obras Públicas—, e incluso algunos de ellos fueron reemplazados por civiles al transcurrir el mandato. De igual forma, una vez que se eliminó el sector militar del partido, se obstaculizó su participación política ya que para desempeñarse en algún cargo debían ser postulados por la CNOP,¹²⁴ debían retirarse del servicio activo y quedaban “subordinados a la disciplina partidista y presidencial”.¹²⁵ Adicionalmente se aplicó la Ley de Retiros de 1936 que reducía el tiempo de servicio activo a 35 y 25 años para generales y coroneles provocando la baja de 1100 elementos pertenecientes a estos rangos.¹²⁶ Si bien esto último provocó disgustos en el cuerpo armado, la demanda de reconsideración de esta medida tuvo poco efecto y la disposición fue aplicada.

Como consecuencia de lo anterior, en este periodo presidencial los personajes que adquirieron mayor influencia política pertenecían a un sector civil específico: ninguno de ellos había participado en la lucha revolucionaria y contaban con formación académica, misma que favoreció su desarrollo dentro de la vida pública y les brindó las herramientas para comprender de manera diferente la dinámica de los grupos de interés,¹²⁷ lo cual también conformó una nueva forma de hacer política. El reflejo más claro de esto fue la sustitución de la Secretaría de la Defensa Nacional por la de Gobernación como principal centro de control político dentro del gobierno.¹²⁸

Las políticas promovidas y aplicadas en este periodo buscaron impulsar la transformación del país en concordancia con el desarrollo económico producto de la guerra mundial, estas eran completamente opuestas a las que se llevaron a cabo por los gobiernos anteriores y algunas provocaron reacciones de inconformidad por parte de los sectores populares. Aun así, en favor del predominio de la unidad y estabilidad en el país, la experiencia política de los civiles era más útil que la polarización que solía provocar la intervención revolucionaria. Esto se convirtió en un factor de peso cuando llegó la hora de elegir al sucesor de Ávila Camacho. Por primera vez después de la lucha armada, los

¹²⁴ La CNOP absorbió a los militares que deseaban continuar participando en actividades partidistas.

¹²⁵ Elisa Servín, *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954*, México, Ediciones Cal y Arena, 2001, p. 40.

¹²⁶ José Luis Piñeyro, *Ejército y Sociedad en México: pasado y presente*, México, Universidad Autónoma de Puebla/ Universidad Autónoma Metropolitana, 1986, p.63.

¹²⁷ Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952: civilismo y modernización del autoritarismo*, México, El Colegio de México, 1979, p. 10.

¹²⁸ Servín, *op. cit.*, p. 39.

revolucionarios se encontraron en desventaja ante el sector civil al momento de designar al candidato oficial; al inicio de este proceso se presentaron prospectos tanto civiles —Javier Rojo Gómez, Marte R. Gómez, Ezequiel Padilla, Gustavo Baz y Miguel Alemán— como militares —Maximino Ávila, Miguel Henríquez Guzmán, Enrique Calderón, Francisco Castillo Nájera y Jesús Agustín Castro.

La experiencia política de la mayoría de estos militares era más acotada que la de los posibles candidatos civiles, pues sus actividades posrevolucionarias les permitieron consagrarse como militares de carrera más que políticos.¹²⁹ Los primeros, por su parte, poseían títulos universitarios y habían desempeñado cargos públicos (senadurías, diputaciones, secretarías, jefaturas y gubernaturas); Alemán incluso dirigió la campaña electoral de Manuel Ávila Camacho. Cada una de estas personalidades, hasta cierto punto, contaba con una fuerza propia y se insertaba en la élite política de diversas maneras; la “familia revolucionaria” estaba en constante cambio y reacomodo de fuerzas, pero independientemente de que los grupos que la conformaban se decantaran por un líder en específico, se esperaba disciplina y lealtad sin importar las decisiones internas. Así pues, para finales del avilacamachismo, la sucesión presidencial representaba un reto diferente debido a las condiciones que imponía la época, de lo cual destacaba la proyección de México en el ámbito internacional.

Maximino Ávila fue uno de los primeros en mostrar su interés sobre la presidencia e inició labores tempranas para sustentar sus ambiciones; sin embargo, no gozaba de la simpatía de muchos sectores ni la del propio presidente y su presencia en el gabinete había sido escandalosa desde el principio. Sin mucho a su favor pronto renunció a sus aspiraciones y antes de que terminara el sexenio fue asesinado. Por otra parte, Enrique Calderón aunque se identificaba con el cardenismo, no pudo distanciarse por completo de su pasado huertista y su baja deshonrosa por participar en la rebelión de 1927, además su postura antiestadounidense, su radicalidad y su vinculación con el comunismo no le permitieron acrecentar sus apoyos y su presencia electoral no representó un peligro para el régimen.¹³⁰ Otro de los contendientes militares fue Jesús Agustín Castro, quien contaba con una notable carrera castrense, además de ser un leal cardenista, aunque no fue suficiente para ganar la

¹²⁹ Medina, *op. cit.*, p. 11.

¹³⁰ Pavel Leonardo Navarro Valdez, “El gobierno de Enrique Calderón en Durango, 1936-1940. Historia y política regional en tiempos del cardenismo”, tesis de licenciatura, FFyL-UNAM, 2005, p. 300-305.

candidatura y más bien su participación en el proceso se ha entendido como parte de las estrategias gubernamentales para tranquilizar al sector militar durante las elecciones.¹³¹ Por último, Francisco Castillo Nájera contaba con una destacada labor diplomática que lo llevó a ocupar la secretaría de Relaciones Exteriores de 1945 a 1946; sin embargo, su posible candidatura sólo quedó en rumores que jamás fueron confirmados.

Conforme se descartaron los posibles candidatos tanto del grupo militar como del civil, la contienda electoral comenzó a girar alrededor de las personalidades que representaban las facciones de la izquierda y derecha oficiales —las cuales se encontraban en enfrentamiento a raíz de la colaboración con Estados Unidos con motivo de la Guerra Mundial—. Sin embargo, las políticas nacionalistas que preponderaron durante la época cardenista crearon un ambiente de desconfianza hacia las facciones de izquierda ya que eran asociadas con el comunismo; no obstante, bajo este contexto, Miguel Henríquez Guzmán surgió como posible candidato de la izquierda oficial. Este militar, general de división, no poseía una destacada experiencia política y nunca había ocupado un puesto de tal índole, su participación posrevolucionaria se situaba dentro del ejército en el desempeño de jefaturas militares y el cumplimiento de comisiones especiales, como fue el control de la rebelión cedillista. Es decir, Henríquez era más un militar de carrera que un político o caudillo; sin embargo, su prudente desenvolvimiento en el sistema le había ganado la simpatía de grupos cardenistas y del propio Cárdenas, de manera que en 1945 algunos gobernadores, grupos populares y de veteranos revolucionarios, así como jefes y oficiales del Estado Mayor, emprendieron acciones para apoyar su precandidatura.¹³² Este grupo comenzó a identificarse como “henriquistas”.

Por otro lado, Miguel Alemán se había destacado por su actuación al frente de la Secretaría de Gobernación durante el estado de guerra y era considerado el más adecuado para mantener el estatus que la clase política había alcanzado durante dicho periodo. En ese sentido, Alemán comenzó a hacer una labor temprana de convencimiento entre los gobernadores e incluso se entrevistó con Cárdenas para conocer la opinión del expresidente respecto a su precandidatura, además contaba con el apoyo y simpatía de Ávila Camacho.

¹³¹ *Idem.*

¹³² Servín, *op. cit.*, p. 74.

Para 1945 la mayoría de los gobernadores, miembros del congreso y de las organizaciones populares más importantes ya respaldaban su candidatura.

La contraposición del grupo civil y los militares revolucionarios constituyó una problemática durante el proceso electoral ya que persistía el cuestionamiento de si, después de varios gobiernos militares, la política nacional estaba preparada para recibir a un civil en la Presidencia y si éste sería capaz de garantizar la paz y la seguridad de la nación. En el seno del partido y el gobierno la tendencia era civilista y se esperaba que, independientemente del candidato oficial, ésta rigiera al país en el futuro sexenio. Finalmente se designó a Miguel Alemán como candidato oficial, decisión que ocasionó la salida del partido de algunos de los prospectos, así como la decisión de los mismos para competir como candidatos independientes. El proceso electoral quedó conformado por cuatro candidatos: Miguel Alemán por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Ezequiel Padilla por parte del Partido Democrático Mexicano; Enrique Calderón por parte del Partido Nacional Reivindicador Popular Revolucionario y, Jesús Agustín Castro por parte del Partido Constitucionalista Mexicano. Así pues se tuvieron dos candidaturas civiles y dos militares.

Tal como se esperaba, la participación de militares en la pugna electoral provocó movilizaciones dentro de las filas del ejército, que, si bien eran mucho menos convulsas que los años anteriores, aún generaban desconfianza. Ante la posibilidad de que se acrecentaran movimientos en torno a las personalidades castrenses, Manuel Ávila Camacho tuvo que firmar un pacto con la Secretaría de la Defensa y de Marina en la cual se hacía explícito que cualquier integrante de dichas instituciones debía solicitar la licencia correspondiente en caso de desear dedicarse a actividades políticas. Las movilizaciones por parte de simpatizantes de Miguel Henríquez Guzmán también preocuparon al régimen, sobre todo porque el rechazo público de su candidatura no se hizo sino hasta finales de 1945, cuando la mayoría de las campañas ya habían avanzado en labores. De cualquier manera los cuatro contendientes representaron en mayor o menor medida a los grupos de poder existentes en el periodo, además la aceptación pública de opositores creó un ambiente democrático que no había sido percibido con anterioridad, aun cuando ninguna de las campañas —a excepción de la alemanista— tenía oportunidad de colocar a su candidato en la Presidencia. En realidad las diversas fuerzas se alinearon con la política oficial; sin importar que al interior del partido hubiera discrepancias con respecto al líder elegido, la aceptación de éste significaba el apoyo

y lealtad hacia la clase gobernante, actitudes que esperaban ser recompensadas por la futura administración.

Miguel Alemán fue consagrado como el heredero de la Revolución, pese a que su vínculo más cercano con la lucha era su padre,¹³³ su campaña electoral buscó redefinir los propósitos del movimiento. La construcción del estado se había completado y las condiciones presentes debían asegurar la unidad nacional a través del desarrollo económico del país. Mientras tanto los candidatos militares continuaron alegando el cumplimiento de los ideales originales de la Revolución, lo que también les restó presencia en tanto fueron entendidos como movimientos “caducos”. Al respecto, algunos estudiosos como Luis Medina, han inferido que precisamente esa fue la función de la presencia militar en las elecciones de 1946, es decir, demostrar que el sector revolucionario había cumplido con su cometido en la construcción nacional y era momento de inclinarse hacia un cambio. Además, la existencia de varios militares en la sucesión no permitió que el sector armado se aglutinara alrededor de uno solo o que se unieran a la oposición padillista.

Finalmente en 1945 también se llevó a cabo una reforma a la ley electoral en búsqueda de presentar elecciones limpias y subsanar las irregularidades del pasado. Así pues, se contempló la creación de organismos federales sobre los que caería la vigilancia del proceso electoral, de manra que pudieran sustituir a las autoridades locales y a través de los cuales se garantizara la realización pacífica de las votaciones. Además se establecieron nuevas reglas para los partidos políticos, de lo cual se destaca el sometimiento a un dictamen para obtener formalmente su registro.¹³⁴ Por consiguiente, al brindar mayor claridad al proceso electoral se reforzaba la imagen de Miguel Alemán como el representante de una nueva generación, cuya campaña y posterior ejercicio del poder serían legítimos y se alejaban de los episodios violentos que caracterizaron la primera mitad del siglo XX. La exclusión del sector armado pretendía que, en adelante, se fortalecieran las instituciones del sistema político; empero, no todos estuvieron de acuerdo con ello, por lo que buscarían recuperar un papel activo en la toma de decisiones.

¹³³ Miguel Alemán González se unió a la lucha revolucionaria en 1911 con el maderismo, también participó en el movimiento de Agua Prieta gracias a lo cual fue promovido a General de División; sin embargo, participó en la rebelión en contra de la reelección de Obregón y, según la versión oficial, se suicidó antes de ser detenido.

¹³⁴ Servín, *op. cit.*, p. 90.

Pese a que el general Henríquez había declinado la candidatura oficialmente, los henriquistas continuaron organizándose para atraer a un mayor número de partidarios. Hacia finales de 1945 surgió el “Comité Anti-Imposicionista Pro-Henríquez Guzmán” y se fundó la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM),¹³⁵ ambas agrupaciones se convirtieron en el principal bastión de acción del henriquismo y llevaron a cabo algunas acciones para mostrar el descontento por la candidatura de Alemán y posteriormente por su presidencia; la FPPM, por ejemplo, a principios de 1946 se pronunció públicamente en contra de dicha candidatura y señaló el intento de violación de la libertad del sufragio por parte de Alemán y sus simpatizantes.¹³⁶ La fuerza política con que contaron los henriquistas en esos primeros años no fue tan significativa, aunque sus actividades sí preocuparon al gobierno por lo que prefirieron anunciar el retiro temporal de Henríquez. Como resultado, los simpatizantes del general bajaron el ritmo y decidieron no presentar ningún candidato ni participar en la pugna presidencial de 1946. Esto no los eliminó de la escena política, por el contrario, aprovecharon los años siguientes para reorganizar el movimiento, atraer seguidores, definir el plan de acción y afianzar su presencia en el país. ¿La nueva meta? Ganar las elecciones de 1952.

Consideraciones finales

Tras la Revolución de 1910 el caudillismo militar rigió la política mexicana hasta mediados del siglo XX,¹³⁷ debido a la necesidad y priorización de pacificar el territorio. Los líderes surgidos del movimiento poseían los principales medios coercitivos para garantizar el sostenimiento de un sistema. Por lo que al finalizar la etapa armada de la Revolución en este grupo recayó la labor de construcción de un nuevo régimen; sin embargo, los avances en torno a la nueva organización estatal fueron constantemente interrumpidos por levantamientos armados encabezados por caudillos cuando las medidas implementadas atentaron contra sus intereses. En consecuencia la subordinación de los militares al poder federal se convirtió en un objetivo esencial del régimen posrevolucionario.

El principal respaldo de los caudillos revolucionarios provenía de las fuerzas armadas bajo su cargo, de tal manera que cuando la influencia política se instauró en una sola facción

¹³⁵ Francisco Estrada, *Henriquismo. El arranque del cambio*, México, Costa-Amic Editores, 1988, p. 62.

¹³⁶ *Ibid.*, p. 69.

¹³⁷ Rath, *op. cit.*, p.43

(hegemonía sonoreNSE), los primeros gobiernos posrevolucionarios buscaron transformarlas en un ejército nacional disciplinado y sometido al poder central. Esto dio origen al planteamiento y realización de un proyecto de profesionalización de las fuerzas armadas cuya implementación a largo plazo permitió neutralizar, limitar y finalmente eliminar el poder político de los caudillos revolucionarios. No obstante, durante esos primeros años, dichos personajes continuaron luchando por su integración en el sistema a través de las armas.

Hacia mediados del siglo XX el control sobre el ejército era casi total, la profesionalización de las fuerzas armadas tuvo efecto en las generaciones jóvenes y evitó que los integrantes de la tropa y los oficiales desarrollaran una actitud política.¹³⁸ El número de caudillos en puestos de poder fue decreciendo como consecuencia de su edad avanzada y gracias a que los nuevos altos mandos no concibieron las actividades políticas como parte de sus labores. Aunque el sector revolucionario vio limitados sus campos y recursos, no desapareció por completo de la vida política; sus integrantes continuaron teniendo aspiraciones políticas y adquirieron herramientas que les permitieron adaptarse e integrarse en las nuevas dinámicas de poder sin hacer uso de elementos armados.

El proceso electoral de 1946 inauguró una nueva etapa en la vida política del país; tras casi treinta años de que la presidencia estuviera a cargo de militares revolucionarios, el civil Miguel Alemán fue electo para el cargo. Ante esta situación, los resabios revolucionarios se congregaron en torno al descontento del nuevo proyecto de nación y buscaron recuperar los espacios de participación política que perdieron a lo largo de los años. En ese sentido, el general Miguel Henríquez Guzmán surgió como el representante de dicha inconformidad dando origen al movimiento de oposición denominado henriquismo y a través del cual los revolucionarios se organizaron para contender en las elecciones de 1952 y retornar a la silla presidencial.

¹³⁸ Sánchez Gutiérrez, *op. cit.*, p.271

Capítulo 2: Génesis y consolidación del henriquismo

Introducción

Tras la Segunda Guerra Mundial, en contraposición a los totalitarismos que habían tenido auge en los años inmediatos, las élites políticas occidentales promovieron la democracia como sistema ideal para el ejercicio del poder. Estas dinámicas propugnaban la división y control de poderes a través de las instituciones,¹³⁹ con lo que se pretendía desplazar los impulsos populistas. Sumado a ello, el sistema económico predominante, es decir, el capitalismo, hacía necesaria la limitación de la participación del sector popular.¹⁴⁰ Consecuentemente, el modelo económico y político estadounidense se convirtió en el ejemplo a seguir de una nación moderna que además se posicionaba como potencia mundial.

En ese contexto, a mediados del siglo XX, México gozaba de una relativa estabilidad política que, aunado al estímulo económico a raíz del conflicto mundial, hizo que para un sector de la élite política fuera deseable la transición a la modernidad, lo cual implicaba una transformación integral del sistema político. Por una parte, a pesar de que la Revolución había sido provocada por demandas populares, estas debieron ser desplazadas en tanto su radicalización causó, en muchas ocasiones, la polarización de la élite política. Por otra, se buscó terminar de eliminar y sustituir la influencia de los caudillos militares surgidos durante la lucha armada y que habían monopolizado el ejercicio del poder, provocando que los gobiernos, así como la dinámica política mexicana, estuvieran profundamente ligados al militarismo y por ende a un sistema tradicional-personalista.

Así, el régimen comenzó su viraje hacia el “civilismo”, entendido como el ejercicio del poder que respeta la ley y no hace uso de la fuerza para gobernar al pueblo.¹⁴¹ Si bien esto no necesariamente implicaba que el mandato estuviera precedido por un civil, la imagen militar estaba asociada con la arbitrariedad y el despotismo, por lo que se hizo deseable la integración de civiles a las dinámicas políticas. Hacia finales de la década de 1940, la

¹³⁹ Jan-Werner Müller, “¿Más allá de la democracia militante?” en *New left review*, núm. 73, marzo-abril, 2012, p. 35, consultado septiembre 2021, <https://newleftreview.es/issues/73/articles/jan-werner-muller-mas-alla-de-la-democracia-militante.pdf>.

¹⁴⁰ Luis Ángel Sánchez Pachón y José Miguel Rodríguez Fernández. “Democracia en la empresa: algunos modelos de participación y nuevas propuestas”, en *Revista de Economía Crítica*, núm. 28, 2019, p. 85, consultado septiembre de 2021, http://revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/LuisSanchez-JoseRodriguez_Democracia-en-la-empresa_0.pdf.

¹⁴¹ Miguel Alessio Robles, *Senderos*, México, Imprenta Manuel León Sánchez, 1930, p.220.

institucionalización del mecanismo electoral favoreció el ascenso de Miguel Alemán a la presidencia de México con lo que aparentemente se concretaba la conversión del país en una nación moderna. Sin embargo, la “superación” de los impulsos populares de la Revolución y la exclusión de los revolucionarios del sistema político, ocasionó que los sectores afectados se opusieran tajantemente al avance de estas políticas y prácticas “modernizadoras”. Tal descontento provocó especialmente la movilización del sector revolucionario con la intención de recuperar el poder político perdido.

El presente capítulo expondrá los efectos de la transición del régimen mexicano al civilismo a mediados del siglo XX, centrándose particularmente en la reacción del sector revolucionario y militar. En ese sentido el capítulo se encuentra estructurado con base en tres ejes; el alemanismo, a través del cual se expondrán las acciones y políticas del gobierno de Miguel Alemán, mismas que rompieron con las prácticas revolucionarias e inauguraron una nueva etapa en la política mexicana. Como consecuencia se trazará la línea del descontento proveniente de diversos sectores populares y especialmente del militar-revolucionario en tanto sus intereses fueron afectados. El segundo eje expondrá la consolidación del henriquismo, entendido como un movimiento de oposición que aglutinó a los sectores descontentos con el régimen; se expondrán los factores que permitieron la confluencia de dichas demandas y cómo su organización recayó en veteranos revolucionarios y militares. El tercer y último eje será el cardenismo como el factor determinante para la construcción del henriquismo y la adhesión del sector revolucionario al mismo. En ese sentido, las fuentes a utilizar son principalmente informes de la Dirección Federal de Seguridad correspondientes a 1950, así como la *Revista del Ejército* de 1950, el Diario Oficial de la Federación, informes de Gobierno y material hemerográfico.

2.1 Alemanismo

Hacia la década de 1940 la élite política, la familia revolucionaria, enfrentaba una polarización interna debido, en gran medida, a las políticas cardenistas. Para un sector el cardenismo representó un avance importante en la materialización de los ideales revolucionarios. Sin embargo, también generó que las decadentes relaciones del gobierno con los sectores empresariales, diplomáticos y la clase media, se accidentaran aún más. La elección de Manuel Ávila Camacho como presidente, si bien careció de completa legitimidad

pública,¹⁴² prometía moderar la efervescencia populista y matizar (e incluso anular) las políticas aplicadas por su predecesor.

Así pues, una vez en el poder Ávila Camacho buscó distanciar su administración del radicalismo cardenista. Tras las difíciles elecciones, el nuevo presidente hizo un llamado a la “unidad nacional”, misma que tuvo eco al estallido de la Segunda Guerra Mundial y el posterior ingreso de México a la contienda. Por un lado el conflicto favoreció el crecimiento económico del país, pero también permitió que, por primera vez desde el término de la Revolución, se proyectara en el ámbito internacional. La necesidad de crear un frente unido durante la guerra ocasionó el acercamiento del gobierno mexicano con el estadounidense y, cuando al finalizar la guerra este último se posicionó como potencia, fue imperativo dar continuidad a dichas relaciones.

En ese sentido, aprovechando la coyuntura, Ávila Camacho promovió el desarrollo industrial y tecnológico del país para propiciar su entrada a la economía global. Para mediados de la década de 1940, esto ya no sólo era un escenario deseable, sino que comenzaba a concretarse. No obstante la desconfianza persistía, ya que en los años anteriores los intereses extranjeros y empresariales habían sido afectados debido a la aplicación del artículo 27 constitucional que, entre otras cosas, permitió la expropiación de bienes por parte del gobierno mexicano. Este postulado tuvo su epítome en 1938 con la expropiación petrolera; sin embargo, también se convirtió en el ejemplo de las acciones que los gobiernos posteriores debían evitar y como consecuencia, los ideales agrarios y populares que fueron el germen de la Revolución comenzaron a ser relegados en tanto fueron entendidos como la principal causa de la inestabilidad política en el país.

Bajo este entendido, para avanzar en la modernización planteada por el régimen fue necesario que las organizaciones obreras y campesinas dejaran de concentrar poder¹⁴³ y pasaran de ser un actor central a ser uno de los múltiples factores (no esenciales) en la toma de decisiones. De esta manera, gracias a la reforma de la Ley Federal del Trabajo las

¹⁴² Los comicios electorales de 1940 se desarrollaron en un ambiente de suma violencia, además la designación de Ávila Camacho sobre otros revolucionarios más cercanos al cardenismo generó una intensa movilización que agravó los usuales conflictos durante la sucesión de poder. Véase, Soledad Loeza, “La reforma política de Manuel Ávila Camacho” en *Historia Mexicana*, vol. 63, núm. 1, jul.-sep., 2013, consultado julio 2021, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/160>.

¹⁴³ María Elena Ramos Rodríguez, “Miguel Alemán y el partido de la Revolución”, tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992, p. 19.

organizaciones obreras quedaron en manos del gobierno limitando el ejercicio de huelga y con ello se mantuvieron bajo control las demandas y movilizaciones del sector. Por otro lado, las políticas en torno al campo apoyaron el desarrollo de la agricultura comercial para su exportación, lo que generó que, hasta cierto punto, se volvieran a supeditar los intereses de los campesinos (ejidatarios) a las clases económicamente preponderantes (empresarios/terratenientes). Para muchos sectores, especialmente para la izquierda, esto representó un retroceso de la lucha revolucionaria y más tarde se convirtió en uno de los principales reclamos hacia el gobierno.

Ahora bien, el conflicto mundial también ocasionó que la democracia, partiendo del modelo estadounidense, se convirtiera en un referente e incluso un ideal para el ejercicio del poder en el nuevo orden político. Ante esto, fue imperativo el abandono del “arreglo político posrevolucionario” de carácter caciquil que propiciaba la dispersión del poder.¹⁴⁴ En principio fue necesaria la inclusión de la oposición dentro de las dinámicas políticas, ya que esto cambiaría la imagen autoritaria del régimen¹⁴⁵ y más que poner en riesgo su ejercicio del poder, lo legitimaba. Es decir, daba la oportunidad al gobierno de institucionalizar la oposición y utilizar las diferencias a su favor, ya que después de todo se les daría solución bajo los mecanismos y parámetros que éste estableciera.

Por consiguiente, también se buscó la inclusión de nuevos actores cuyas ideas y prácticas guiaran hacia la tan deseada modernidad. El resultado fue la incorporación de la clase media y los grupos urbanos en los ejercicios democráticos no sólo como participantes sino como políticos profesionales. Situación que se vio reflejada con la presencia de un grupo de universitarios educados en la década de 1920, lejos de los conflictos armados, identificados como los “cachorros de la Revolución”, ya que a pesar de que no tenían una relación directa con la lucha armada, gozaban de la simpatía de los revolucionarios. Además, su formación académica les brindó herramientas para integrarse al sistema político y a través del establecimiento de conexiones políticas gradualmente alcanzaron puestos de poder, lo que a su vez dio origen a nuevas dinámicas dentro de la élite política. Uno de estos personajes fue Miguel Alemán, quien se desempeñó como gobernador de Veracruz, director de la

¹⁴⁴ Loaeza, “La reforma política...” *op. cit.*, p. 251.

¹⁴⁵ Cabe destacar que, precisamente, sólo fue eso, un cambio de imagen. El autoritarismo continuó siendo la columna vertebral del régimen y de hecho se afianzó en la figura presidencial.

campana presidencial de Ávila Camacho, secretario de Gobernación —periodo en el afianzó sus relaciones políticas— y finalmente presidente electo en 1946.

Al llegar al poder, Alemán colocó en los puestos de mayor importancia a aquellos jóvenes universitarios que pertenecían a su generación y con quienes había establecido relaciones cercanas a lo largo de su formación académica y su trayectoria política. La educación de este grupo logró, hasta cierto punto, refrescar la imagen del gobierno; lejos del olor a pólvora de los veteranos revolucionarios, el alemanismo se percibía mucho más profesional, con la vista en el futuro. En concordancia con las políticas de su predecesor,¹⁴⁶ Alemán apostó por la industrialización del país como la vía para el desarrollo económico y el acceso a las dinámicas internacionales. Para ello no sólo era importante proyectar la estabilidad que gozaba el territorio y garantizar la protección de los intereses de la inversión extranjera, sino que debían procurarse las relaciones con Estados Unidos, país que además se convirtió en el principal inversor extranjero.

La campana presidencial de Alemán no gozó completamente de la simpatía estadounidense, pero cuando éste asumió la presidencia se declaró precursor de la política del “buen vecino” y apoyó las medidas implementadas por la administración de Harry Truman, que permitieron que Estados Unidos afianzara su presencia tanto en Europa como en América Latina durante la Guerra Fría.¹⁴⁷ Así, México colaboró para combatir el comunismo, además la inversión estadounidense fue particularmente favorecida con subsidios y proteccionismos¹⁴⁸ y se firmaron acuerdos bilaterales de apoyo militar. Esto impulsó el desarrollo económico, pero también provocó el disgusto de cardenistas y grupos de izquierda dentro de la élite política, ya que incluso en plena Guerra Mundial, el intervencionismo del vecino del norte fue reprobado. Sin embargo, como se mencionó con anterioridad, durante la administración alemanista los puestos de mayor poder político se encontraban en manos de hombres allegados al presidente y este no encontró mayor oposición a sus decisiones.¹⁴⁹

¹⁴⁶ Muchas de las reformas puestas en marcha durante el gobierno de Ávila Camacho fueron impulsadas desde la Secretaría de Gobierno bajo el cargo de Miguel Alemán.

¹⁴⁷ Ryan M. Alexander, “Fortunate sons of the Mexican Revolution; Miguel Alemán and his generation, 1920-1952”, tesis de doctorado, Universidad de Arizona, 2011, p.42.

¹⁴⁸ Ramos Rodríguez, *op. cit.*, p. 38.

¹⁴⁹ Lizbeth Castillo Farjat, “La oposición revolucionaria en el proceso electoral de 1952-1954”, tesis de maestría, El Colegio de San Luis, 2009, p. 26.

No obstante, la predilección para apoyar a la inversión extranjera y privada, ocasionó que, al brindarle todas las facilidades para su desarrollo (insumos, infraestructura, bajos salarios etc.) se supeditaran los intereses de las clases populares. Los programas sociales sufrieron un importante recorte presupuestal, puesto que se dio prioridad a la urbanización del país; se inauguraron mercados, hospitales, escuelas, aeropuertos, carreteras, etc.,¹⁵⁰ se mejoraron los medios y las vías de comunicación —aunque gran parte de estas obras comenzaron en periodos anteriores y sólo fueron terminadas en el gobierno de Alemán—, además se crearon comisiones para apoyar la investigación científica, el turismo, la cultura, la educación y aumentaron las instituciones de crédito. Empero, el modelo económico presentó contradicciones importantes: la política proteccionista provocó el empobrecimiento de obreros y campesinos, se comenzó a importar más de lo que se exportaba, el poder adquisitivo del ancho de la población disminuyó y finalmente en 1948 fue necesario devaluar el peso.¹⁵¹

Las organizaciones populares como la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM), fueron sometidas al control institucional a través del *charrismo*¹⁵² y la reforma avilacamachista de la Ley del Trabajo, la cual consiguió limitar el derecho de huelga de la clase trabajadora. A pesar de ello, durante el alemanismo tuvieron lugar diversas protestas laborales que muchas veces fueron reprimidas por el ejército. Mientras tanto, los sindicatos fueron cooptados por el gobierno limitando y se desarticulaban los organismos de representación, por lo que para finales del sexenio los trabajadores tenían poco peso en las decisiones políticas.

En cuanto a la política agraria, el gobierno brindó mayor apoyo a los pequeños propietarios en tanto fueron entendidos como el sector más productivo. En ese sentido, el reparto agrario y los ejidos no sólo quedaron en segundo plano, sino que sufrieron desventajas

¹⁵⁰ Felicitas López Portillo T., “Las glorias del desarrollismo: el gobierno de Miguel Alemán”, en *Secuencia*, núm. 19, enero-abril, 1991, p. 69, consultado julio 2021, <http://148.207.158.223/index.php/Secuencia/article/view/332/308>.

¹⁵¹ Castillo Farjat, *op. cit.*, p.27.

¹⁵² El *charrismo* es un mecanismo político mediante el cual el Estado impone y apoya (económica y políticamente) a determinados dirigentes sindicalistas dentro de estas organizaciones populares. Dichos personajes no representan los ideales y demandas de los sindicatos, además su principal función es coaccionar y vigilar a los integrantes para favorecer los intereses de otros grupos políticos. El término hace referencia a la imposición de Jesús Díaz de León, “El Charro” en el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros durante los conflictos salariales de 1948. Véase, Will Pansters (ed.), *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico: The Other Half of the Centaur*, California, Stanford University Press, 2012, p.200-202

ante la propiedad privada debido a la reforma del artículo 27 que permitió la expedición de títulos de inafectibilidad y la promoción de amparos en contra de las afectaciones de tierras o aguas.¹⁵³ Es decir, por una parte el reparto agrario sufrió un freno importante, pero además se promovió su desintegración; a diferencia de los primeros años posrevolucionarios donde el ejido fue la materialización de los ideales de la lucha, para mediados del siglo comenzaba a verse como el lastre de la misma. Aunque la inversión agrícola aumentó, estuvo dirigida a la agricultura comercial para su exportación. El malestar campesino no se hizo esperar, pero al igual que en las representaciones obreras, muchos líderes fueron cooptados y el poder del sector quedó reducido a quejas constantemente ignoradas por el gobierno.

Por otra parte, el presidente, sus allegados y colaboradores dictaron y monopolizaron el discurso revolucionario proclamándose herederos y continuadores de la lucha. Así pues, se puede decir que la Revolución quedó en un plano mítico que brindaba legitimidad a la élite gobernante, pero cuyas políticas ya no tenían relación con los ideales revolucionarios e incluso estos fueron abandonados. En ese sentido se hicieron matices al “nacionalismo” de tal forma que tuviera mayor correspondencia con la tendencia mundial anticomunista y se buscó eliminar aquellas facciones personalistas dentro del régimen.¹⁵⁴ Es decir, el ejercicio de poder, al menos en apariencia, dejó de ser hegemónico en tanto se empezó a dar voz a la oposición y a “compartir” la responsabilidad de gobernar, pero aún con ello no se toleró la radicalización de la misma.¹⁵⁵ De modo que, a pesar de que se había buscado la inclusión de diversos actores políticos, estos no pudieron actuar con libertad, por el contrario la colaboración con el gobierno estuvo limitada y se hizo bajo determinadas condiciones.

Se buscó eliminar políticamente a la militancia cardenista; por ejemplo, en 1947, el general y gobernador de Jalisco, Marcelino García Barragán fue destituido de su cargo y declarado en rebeldía.¹⁵⁶ Barragán había apoyado la candidatura de Miguel Henríquez Guzmán en 1946 y aun cuando éste fue obligado a abandonar sus pretensiones presidencialistas, el primero continuó movilizándose a su favor, provocando que su presencia en los círculos de poder estatal fuera incómoda e indeseable, por lo que cuando Alemán

¹⁵³ *Ibid.*, p. 37

¹⁵⁴ Medina, *op. cit.*, p. 93.

¹⁵⁵ Jorge Gil, Samuel Schmidt y Jorge Castro, “La red de poder mexicana. El caso de Miguel Alemán” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 55, núm. 3, jul.-sep., 1993, p.104, consultado julio 2021, <https://www.jstor.org/stable/3540924>.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 97.

asumió la presidencia fue cuestión de tiempo que se propiciara su salida. Otro caso de importancia fue el decreto emitido por el Congreso de la Unión que desapareció los poderes del estado de Tamaulipas como consecuencia de las movilizaciones por el asesinato de un periodista a manos del inspector de policía del estado¹⁵⁷ y bajo el pretexto de la acción retardada del gobierno tamaulipeco; el gobernador, Hugo Pedro González, fue destituido y remplazado provisionalmente por el general Raúl Gárate. Esto resulta importante ya que González pertenecía al grupo político del ex presidente Emilio Portes Gil, quien en 1945 ejerció presión en favor de la designación de Javier Rojo Gómez como candidato presidencial. Así, con el objetivo de disminuir la influencia del expresidente, se decidió exponer y atacar a dicha facción a través del homicidio.

Nuevamente, los movimientos y protestas fueron rápidamente neutralizados por la policía y el ejército. La mayoría de las veces en las entidades que enfrentaron este tipo de movilizaciones, las autoridades fueron destituidas de sus cargos u obligadas a declinarlos y los sustitutos fueron designados irremediamente por el presidente, demostrando, nuevamente, la supremacía del mandatario. Esto demuestra que, pese a la apariencia democrática, la divergencia política no fue aceptada por el alemanismo¹⁵⁸ y en contradicción a las proclamas oficiales, se reafirmó la hegemonía y el autoritarismo del poder Ejecutivo. Y por otra parte este tipo de escaladas “repentinas” de poder entre los allegados al presidente reforzó la imagen corrupta de la clase política gobernante. Por consiguiente, se acrecentó el descontento y la desconfianza hacia el alemanismo.

Adicionalmente, los colaboradores y amigos del presidente comenzaron a enriquecerse rápidamente, lo que también despertó la desconfianza y el resentimiento hacia la élite política, especialmente por parte del sector revolucionario. Aunque este tipo de comportamientos no eran una novedad para la élite política –la mayoría de los revolucionarios se habían enriquecido a costa del erario público–, sí lo eran los excesos y la ostentación de los alemanistas.¹⁵⁹ Es decir, fue más público y evidente dicho crecimiento

¹⁵⁷ Tzvi Medin, *El sexenio alemanista. Ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, Ediciones Era, 1997, p. 52.

¹⁵⁸ Medina, *op. cit.*, p. 100.

¹⁵⁹ Sara Minerva Luna Elizarrarás, “Enriquecimiento y legitimidad presidencial: discusión sobre identidades masculinas durante la campaña moralizadora de Adolfo Ruiz Cortines” en *Historia Mexicana*, vol. 63 núm. 3, enero-marzo, p. 1379, 2014, consultado diciembre 2021, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/23/16>.

político y monetario de estos políticos, lo que consecuentemente mermó la legitimidad del gobierno en tanto el avance de la modernidad también implicó el encarecimiento de la vida de la población.¹⁶⁰ De igual manera, esto provocó que en la opinión pública distanciara el alemanismo de movimiento revolucionario,¹⁶¹ por lo que para Alemán resultó aún más imperante mantener una relación cordial con los veteranos y el ejército, al menos en apariencia.

2.2 El Ejército y los militares durante el alemanismo

Hacia mediados del siglo XX podemos identificar una división importante entre los elementos del Ejército. Por una parte se encontraban los veteranos revolucionarios, es decir, aquellos personajes que si bien carecían de conocimientos técnicos y especializados de guerra, se habían consolidado como militares durante la etapa armada de la lucha revolucionaria. La mayoría de ellos además poseía una destacada trayectoria política, misma que se sostenía en su calidad militar. Por otro lado, los militares profesionales eran aquellos elementos que poseían una educación castrense formal, la cual establecía un entendimiento y ejercicio de las labores militares en clave institucional y dentro de los parámetros establecidos por el Estado.

Así pues, la imagen del Ejército durante la administración alemanista adquirió características muy distintas a las que habían predominado en las décadas pasadas; la lucha revolucionaria y sus ideales habían sido “superados” y, específicamente el legado de las fuerzas armadas era refrendar la lealtad hacia las instituciones surgidas del movimiento. El Ejército debía proyectarse como un organismo profesional, disciplinado, obediente, pero sobre todo apolítico, cuyas labores se encaminaban al bienestar social de la población. Por ello se hizo un énfasis en la profesionalización del “Instituto Armado” como un símbolo de progreso, además de “prestigio y grandeza” ante otros países, es decir, el Ejército también fungió como un elemento de inserción en el ámbito mundial y el modelo democrático, en

¹⁶⁰ A lo largo de 1950 y 1951, la DFS también reportó visitas a algunos de los mercados más concurridos de la Ciudad de México con motivo de recopilar los precios de productos básicos e informar las opiniones de comerciantes y compradores. En la mayoría de las ocasiones se relató el descontento por el alza de precios, la escasez de productos y la miseria en la que se vivía, resaltando que ello podía desencadenar en “motines perjudiciales para el régimen de Alemán.

¹⁶¹ Marco Antonio Rovira Torres, “Modernización y corrupción en México durante el sexenio alemanista (1946-1952), tesis de licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013, p. 157.

tanto su labor estuvo dirigida a sostener la Patria.¹⁶² En ese sentido, el presidente procuró mantener una relación cercana a las fuerzas armadas e incluso éstas jugaron un papel importante en el control de las manifestaciones de descontento social que imperaron durante el periodo.

Miguel Alemán no había participado en la lucha revolucionaria, empero había establecido relaciones con veteranos revolucionarios, algunos de los cuales (como Cándido Aguilar) apoyaron su candidatura. Sin embargo, a diferencia de sus predecesores, al principio del gobierno su gabinete sólo contaba con dos militares: los secretarios de la Defensa Nacional (Gilberto R. Limón, quien fue revolucionario) y el de Marina (Luis F. Schaufelberger, marino de carrera).¹⁶³ En esta secretaría todos los dirigentes del periodo fueron marinos con una trayectoria profesional, excepto por el último, el abogado Ramón López Sánchez quien tomó el cargo en 1952. De igual modo la presidencia del PRI quedó en manos del militar revolucionario, Rodolfo Sánchez Taboada.¹⁶⁴ Finalmente, otro de los espacios políticos en los que los militares tuvieron presencia fue la Dirección Federal de Seguridad (DFS),¹⁶⁵ un organismo de vigilancia política creado en 1947, el cual desde su origen y hasta su desaparición en 1985 fue dirigido en su mayoría por militares profesionales.

Durante este periodo la mayoría de los revolucionarios activos fueron excluidos de los círculos de poder predominantes, esto como consecuencia, en gran parte, de que la mayoría de ellos rondaba los 60 y 70 años de edad, mientras que los políticos de la generación de Alemán tenían entre 40 y 45 años. Además, dentro del cuerpo castrense, los revolucionarios también se encontraban en una clara desventaja; los altos mandos fueron ocupados por militares profesionales, quienes para las décadas de 1940 y 1950 remplazaron casi por completo a los revolucionarios en la dirigencia de zonas militares y puestos administrativos dentro del Ejército.¹⁶⁶

¹⁶² “Editorial. Ayer, como hoy”, en *Revista del Ejército*, enero 1950, tomo VI, XI época, número 1, p. 1-3.

¹⁶³ Sánchez Gutiérrez, *op. cit.*, p. 277.

¹⁶⁴ Taboada se unió a la Revolución con el constitucionalismo, estudió durante un breve periodo en el Colegio Militar y posteriormente se unió a las fuerzas de Jesús Guajardo. Fue gobernador de Baja California (1937-1944), en 1952 fue ascendido a general de brigada por méritos en campaña, tras el gobierno de Miguel Alemán, dirigió la campaña presidencial de Adolfo Ruíz Cortines y posteriormente fue designado secretario de Marina, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1955. INEHRM, *Diccionario de generales de la Revolución, Tomo II*, México, INEHRM, 2014, p. 946 y 947.

¹⁶⁵ Guillermo Javier Rolando Garduño Rivero, “El ejército mexicano, el poder incógnito”, en *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, UAM, núm. 34, 1994, p. 100, consultado agosto 2021, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7091207>.

¹⁶⁶ Sánchez Gutiérrez, *op. cit.*, p. 279.

Si bien Miguel Alemán procuró mantener una buena relación con los revolucionarios, buscó nutrir, sobre todo, la cordialidad con el Ejército. Una de las disposiciones en torno a la mejoría del Instituto Armado fue el desarrollo de un plan de construcciones militares,¹⁶⁷ así en los primeros años de su gobierno se construyeron nuevas bases militares, zonas habitacionales, clubes recreativos y se inauguraron los nuevos edificios de la Defensa Nacional y la Escuela Médico Militar.¹⁶⁸ De igual forma se dio seguimiento a las políticas avilacamachistas para mejorar la calidad de vida de los elementos; por ejemplo, en dicho gobierno se hicieron labores en favor de la seguridad social militar y en 1943 entró en vigor la Ley del Seguro de Vida Militar cuyo objetivo fue brindar ayuda económica a los familiares de quienes fallecieran en servicio activo¹⁶⁹ y propició la instauración del Fondo del Seguro de Vida Militar, mismo que se sumó al existente Fondo de Ahorro del Ejército y la Armada. Años más tarde, en 1947, se creó el Banco Nacional del Ejército y la Armada, en el cual se incluyeron estos Fondos y a través del cual los militares también obtuvieron créditos.

Posteriormente, esto permitió que en 1955 se reformara la Ley de Retiros y Pensiones Militares¹⁷⁰ y se constituyera la Dirección de Pensiones Militares que permitió a los militares obtener créditos para la compra de bienes raíces y además reguló el retiro con base en los años de servicios y la especialización de cada miembro del ejército,¹⁷¹ lo cual brindó ciertos beneficios patrimoniales tanto a los oficiales como a los elementos de la tropa. Por otro lado, también se reorganizaron las zonas militares, las cuales al inicio del periodo alemanista casi coincidían con la división política de las entidades, situación que era considerada “anacrónica y un tanto arbitraria”,¹⁷² por lo que la nueva organización pretendió responder a nuevos criterios técnicos y estratégicos que satisficieran las “necesidades de orden interno e

¹⁶⁷ *Revista del Ejército*, febrero 1950, número 2, XI época, tomo VI, p.1.

¹⁶⁸ *Ibid.*, p.2; Castillo Farjat, *op. cit.*, p. 41.

¹⁶⁹ Secretaría de la Defensa Nacional, *Banjerito, 70 años de servir a los que sirven a México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2019, p.45, consultado julio 2021, <https://www.gob.mx/sedena/documentos/libro-banjerito-70-anos-de-servir-a-los-que-sirven-a-mexico>.

¹⁷⁰ *Idem.*

¹⁷¹ Santiago Barajas Montes de Oca, “Derecho social militar. Ley de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas” en *Legislación y Jurisprudencia. Gaceta informativa*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 19, sep.-dic., 1976, p. 429, consultado julio 2021, <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/legisla/issue/view/1870>.

¹⁷² Diario Oficial de la Federación, “Decreto que establece la reorganización de la División Territorial Militar”, 3 de abril de 1951, consultado julio 2021, http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4464410&fecha=03/04/1951&cod_diario=188956.

internacional”.¹⁷³ Como consecuencia los nuevos comandantes de las regiones militares fueron seleccionados por el presidente y se continuó la rotación de generales para evitar que establecieran relaciones de lealtad basadas en relaciones personales.¹⁷⁴ Además se reorganizó el servicio militar y a partir de 1950 los jóvenes ya no eran acuartelados durante todo un año sino únicamente eran concentrados los fines de semana para recibir una instrucción militar elemental,¹⁷⁵ lo cual “incrementó considerablemente el registro y la asistencia a los campos de entrenamiento.”¹⁷⁶

Ahora bien, cabe recordar que durante la década de 1930 la lógica estatal había priorizado la reducción de generales y oficiales en tanto representaban una amenaza para el poder central, mientras que en el alemanismo el proceso de promoción de grados militares fue uno de los instrumentos políticos más útiles para congraciarse con el Ejército. Así pues, hacia 1951 la cantidad de generales de división, brigada, brigadieres y oficiales se incrementó significativamente, de manera que casi llegaron a igualar el número de efectivos en estos grados que existían en los primeros años posrevolucionarios. Según Roderic Ai Camp, Alemán fue el presidente que ordenó más promociones militares desde 1946, aunque paradójicamente en su gobierno la reducción de la influencia militar en la política se consolidó.¹⁷⁷ Esto probablemente correspondió a la educación de estos activos, es decir, para ellos los grados ya no significaban poder político *per se* sino un avance y reconocimiento de su desempeño castrense que poco o nada tenía que ver con las actividades políticas.

Durante este periodo también se creó el Cuerpo de Guardias Presidenciales, organismo que se encargó de la protección del presidente. Este fue conformado por un grupo selecto de militares que gozaban del favor del presidente y mejores condiciones, lo que marcó una clara distancia entre las guardias y el ejército regular. Muchos de sus integrantes fueron favorecidos con promociones de grado que violaban la Ley de Ascensos y Recompensas de las Fuerzas Armadas. Por otro lado, la designación del Jefe del Estado Mayor Presidencial también recayó en un militar de carrera que gozaba de la simpatía de Alemán, lo que generó

¹⁷³ *Idem.*

¹⁷⁴ Sánchez Gutiérrez, *op. cit.*, p.280.

¹⁷⁵ *Idem.*

¹⁷⁶ “Noticias militares” en *Revista del ejército*, septiembre 1950, número 9, XI época, tomo VI, p. 54.

¹⁷⁷ Roderic Ai Camp, *op. cit.*, p. 177.

que se agudizaran las disputas entre dicho organismo y la Secretaría de Guerra.¹⁷⁸ Tales irregularidades y favoritismos comenzaron a generar resentimiento y desconfianza en las instituciones sobre todo entre de los veteranos revolucionarios, ya que no sólo se vieron igualados, e incluso superados, en condiciones políticas por las nuevas generaciones, sino que comenzaron a ser presionados para retirarse.

Al respecto de esto último, en 1947 un grupo de revolucionarios presentó una solicitud para que se otorgara una pensión vitalicia a los militares retirados mayores de 60 años; sin embargo, no fue aceptada y únicamente se les brindó un seguro de vida.¹⁷⁹ En realidad, la situación de los veteranos revolucionarios era sumamente precaria; la mayoría de los elementos que se había retirado en las décadas anteriores se encontraban en la pobreza, no contaban con una pensión copiosa ni gozaban de las garantías que tenía el Ejército en ese momento.¹⁸⁰ Desafortunadamente, tampoco poseían el poder, la capacidad ni los medios para exigir o lograr un cambio y, en la mayoría de los casos, sus hazañas de guerra (su servicio a la nación) simplemente quedaron, como la misma Revolución, en el mítico pasado.

No obstante, algunos veteranos fueron reconocidos con el “Mérito Revolucionario”, una condecoración que las autoridades de la Secretaría de la Defensa, a través de la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución,¹⁸¹ otorgó a aquellos que habían contribuido al triunfo de la Revolución Mexicana.¹⁸² De igual manera, se creó la Legión de Honor Mexicana, que derivó en la implementación de la Condecoración de “Cruz de Guerra”.¹⁸³ Estas distinciones se

¹⁷⁸ Estos conflictos provenían desde la administración de Ávila Camacho cuando, debido al estado de guerra, el Estado Mayor recibió facultades extraordinarias. Daniel Márquez, “Estado Mayor Presidencia: la seguridad de las instalaciones de la presidencial de la República” en Jorge Fernández Ruiz, *Régimen jurídico de las fuerzas armadas*, UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2011, p. 139, consultado julio 2021, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3005/9.pdf>

¹⁷⁹ Elmy Grisel Lemus Soriano, “La familia incómoda del régimen. Los veteranos de la Revolución en el periodo presidencial de Miguel Alemán Valdés”, tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, p.25.

¹⁸⁰ *Idem.*

¹⁸¹ La Condecoración del Mérito Revolucionario fue establecida por decreto presidencial en 1939 durante la presidencia de Lázaro Cárdenas con el objeto de premiar los servicios de civiles y militares en la lucha armada. La Comisión Pro-Veteranos se encargó de estudiar las solicitudes al mérito para determinar si serían reconocidos como veteranos. Véase, Diario Oficial de la Federación, 31 de octubre de 1939, consultado septiembre de 2021, <http://dof.gob.mx/index.php?year=1939&month=10&day=31>; Secretaría de la Defensa Nacional, *Edición Gráfica Conmemorativa de la Revolución*, Gobierno Federal/SEDENA, México, 2010, p. s/n, consultado septiembre de 2021, <http://sedena.gob.mx/pdf/centenario/edgrarevmex.pdf>.

¹⁸² “Noticias militares” en *Revista del ejército*, septiembre 1950, número 9, XI época, tomo VI, p. 57.

¹⁸³ La creación de la Legión de Honor fue decretada durante el Congreso de la Unificación de Veteranos de la Revolución, ésta unificación surgió durante el cardenismo y dependía de la Secretaría de le Defensa Nacional. Véase, Lemus Soriano, *op. cit.*, p. 43; Martha Eva Rocha Islas, “Los rostros de la Rebeldía. Veteranas de la

otorgaron a elementos activos, retirados o a sus familiares, en caso de que el veterano en cuestión hubiera muerto. Si bien, los interesados debían solicitar la condecoración y presentar pruebas de sus hazañas, la validación por parte del Estado pudo significar el reconocimiento público de este sector. Esto, al menos en un plano simbólico, les brindaba un lugar en el sistema y probablemente sirvió para sanar las inconformidades ocasionadas por su exclusión.¹⁸⁴

Por otra parte, para estrechar los lazos con los generales revolucionarios activos y probablemente para corresponder el apoyo, en 1947 se nombró a Cándido Aguilar vocal ejecutivo de la Comisión Coordinadora de Asuntos Campesinos,¹⁸⁵ pero tan sólo un año después renunció a su cargo debido a los problemas que enfrentó con el Departamento de Asuntos Campesinos y alegando el poco apoyo por parte del presidente.¹⁸⁶ En los años posteriores esto provocaría que Aguilar sopesara la posibilidad de postularse como candidato a la presidencia, lo que provocó la fractura de su relación con Alemán.

Adicionalmente, Alemán también expidió la Ley a favor de los Veteranos de la Revolución como servidores del estado, en la cual se reconocían las agrupaciones de veteranos burocráticos,¹⁸⁷ cuyo propósito era estudiar, mejorar y defender sus intereses comunes. Empero estas agrupaciones no tenían un carácter sindical y sus miembros en realidad estaban sujetos a la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios y Empleados de la Federación. Por otro lado, en marzo de 1950 también se estableció el 19 de febrero como el Día del Ejército, conmemoración que sustituyó el Día del Soldado¹⁸⁸ y sirvió para exaltar el papel de la institución en la sociedad.

Revolución Mexicana, 1910-1939, tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, p. 65.

¹⁸⁴ Cabe destacar que los veteranos revolucionarios habían buscado el reconocimiento de gobierno desde finales de la década de 1920, principalmente con el propósito de obtener ayuda económica o bien un lugar dentro del sistema político.

¹⁸⁵ Elisa Servín, “Las elecciones presidenciales de 1952 un intento de cambio democrático” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Instituto de Investigaciones Históricas, v.23, 2002, consultado febrero 2021, <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/3053/68808>.

¹⁸⁶ Lemus Soriano, *op. cit.*, p.22.

¹⁸⁷ Entiéndase como militares que trabajaban como funcionarios o empleados públicos y que además debían contar con el reconocimiento por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional. *Diario Oficial de la Federación*, 7 de enero de 1959, consultado octubre 2021, https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=1950&month=01&day=07.

¹⁸⁸ En 27 abril de 1950 todavía se llevó a cabo la celebración del Día del Soldado con un evento en que participó el presidente Alemán en calidad de “Jefe Nato de las Fuerzas Armadas”. *Revista del Ejército Mexicano*, XI época, núm. 4, tomo VI, abril 1950, p. 62.

2.2.1 Exclusión y descontento

A finales de la década de 1940 las actividades electorales tempranas se acrecentaron debido a los rumores de la posible reelección de Alemán. Éstos fueron una consecuencia de la “campaña para glorificar a Alemán”¹⁸⁹ a través de la cual diversos colaboradores del gobierno y organizaciones populares exaltaron los avances económicos, sociales y culturales en el país durante su administración, lo que coincidió con las “giras” del presidente por el país para inaugurar diversas obras y llevar a cabo eventos oficiales. Además, se aprovechó la situación internacional —la guerra de Corea— para justificar la perpetuación de Alemán en el poder pues se veía como la antesala de un nuevo conflicto mundial.¹⁹⁰ En ese sentido era deseable mantener un dirigente fuerte y decidido que evitara una crisis política y mantuviera la estabilidad del país.

Así, en 1950 se organizaron dos partidos —Artículo 39 constitucional y el Partido Nacional Releccionista— que promovieron la reelección del presidente e incluso buscaron su registro oficial. Aunado a esto, los viajes del presidente por la nación pretendían despertar mayor simpatía por el mandatario.¹⁹¹ Sin embargo, uno de los pilares de la Revolución era la “no reelección”, tal vez por ello, se matizó la reelección de Alemán y simplemente se habló de la prolongación de su mandato. De cualquier forma, el arraigo de este ideal sobre pasaba los deseos e intereses de las más fuertes personalidades, sirva de ejemplo la crisis política de 1928 ocasionada por el asesinato de Álvaro Obregón. Así que, en otras palabras, antes se prefería aniquilar a los representantes de la Revolución que transgredir esta máxima. Además la no perpetuación en el poder fue una de las pocas promesas del movimiento que se efectuó al pie de la letra y sin hesitar.

En ese sentido, era de suma importancia contar con el respaldo de este sector y del ejército en general, ante esto se intentó presionar a varios generales revolucionarios para que se comprometieran a apoyar cualquier reforma para la reelección o prolongación de un mandato presidencial.¹⁹² Sin embargo, muchos veteranos mostraron su inconformidad ante los trabajos releccionistas; por ejemplo, Cárdenas señaló en la prensa que “[...] la vitalidad de nuestro pueblo impone una renovación de sus hombres sobre cualquier caudillaje, tan

¹⁸⁹ Enrique Krauze, *La presidencia imperial*, México, Tusquets, 2013, p. 125.

¹⁹⁰ *Idem.*; Lázaro Cárdenas, *Apuntes. Una selección*, México UNAM, 2003, p. 512.

¹⁹¹ Servín, “Las elecciones...” *op. cit.*, p.122-123.

¹⁹² *Ibid.*, p.490

perjudicial para la efectividad democrática y el progreso de la nación” reiterando que cualquier aspiración releccionista atentaba contra vida ciudadana.¹⁹³ Por su parte, Cándido Aguilar le advirtió a Alemán lo peligroso que sería llevar a cabo tal hazaña¹⁹⁴ e incluso el general Ávila Camacho señaló que debía rechazar pronto y públicamente las insinuaciones de su reelección.¹⁹⁵

Mientras tanto en el ejército se promovieron las acciones que la administración alemanista había llevado a cabo para mejorar no sólo la infraestructura y educación militar sino también la calidad de vida de los elementos, especialmente de los altos grados. Así se expresaba dicha gratitud en la *Revista del ejército*:

El Instituto Armado agradece al Mando supremo las medidas dictadas para mejorar la situación económica de sus miembros, entre otras, la ministración de un nuevo informe para Generales, Jefes y Oficiales, la ayuda para adquirir lotes de terrenos o casas habitación y la creación de nuevas colonias agrícolas militares.¹⁹⁶

De igual forma, en el cuarto informe de gobierno se destacó la consolidación del progreso militar a través de obras, ascensos, compra de equipo, préstamos, etc., pero sobre todo se hizo énfasis en el “vínculo de sangre” del presidente con las fuerzas armadas y cómo su carácter civil se traducía en la “firmeza en el mando [...]”¹⁹⁷ de las mismas. Además, durante este periodo se recalcó que los miembros debían desempeñar su labor de forma honorable, pensando siempre en defender el prestigio y la gloria de la “Patria”. Esta idea se perpetuó a lo largo de todas las editoriales de la *Revista del Ejército* en 1950 y a partir de junio se intensificó.

Además, la instauración del Día del Ejército y más tarde en el marco del desfile con motivo de las fiestas patrias se hizo alusión a la historia del cuerpo armado, proclamándolo heredero de las fuerzas revolucionarias y cuya responsabilidad era cooperar al progreso del país. Labor que, se puede inferir, únicamente podría realizar respaldando a las instituciones,

¹⁹³ El general Federico Montes Alanís informó de esta situación a Cárdenas. Montes fue parte del Ejército Federal a principios del siglo XX y posteriormente se unió al maderismo. Tras la lucha Armada desempeñó varios cargos militares y políticos y durante el alemanismo formó parte de la Legión de Honor Mexicana. Respecto a la protesta en favor de la reelección de Alemán, Montes informó que los generales Pedro Villaseñor, Lucas González, Aguirre Manjarrez, Tomás Sánchez Hernández y otros habían aceptado dicho compromiso. Mientras que él y Alejo González se habían negado. Cárdenas, *op. cit.*, p. 463.

¹⁹⁴ Krauze, *op. cit.*, p.126.

¹⁹⁵ Cárdenas, *op. cit.*, p. 491.

¹⁹⁶ *Revista del ejército*, núm. 9, septiembre de 1950, tomo VI, época XI, p.56.

¹⁹⁷ IV Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Miguel Alemán Valdés, 1 de septiembre de 1950.

pero sobre todo al presidente. Es decir, aunque no se demandaba explícitamente la lealtad hacia Miguel Alemán,¹⁹⁸ se reforzó la idea de que el Instituto Armado debía obediencia al presidente y las instituciones, por ende debían acatar las decisiones provenientes de estas figuras, tal como lo expresó el Mayor Roberto Palomera Rivera en un artículo referente al Día del Ejército:

[...] quienes cayeron en la lucha armada, ofrendaron su sangre por conservar postulados que deben ser la guía del Soldado: la lealtad a los Poderes legalmente constituidos y la conservación de la paz interna del país, pues la defensa de la patria, siendo su primera obligación [...].¹⁹⁹

Pese a los intentos para garantizar el apoyo del ejército y los revolucionarios, la posibilidad de reelección continuó causando problemas y agitación entre los sectores de la sociedad. Especialmente dentro del partido oficial se comenzó a perfilar la fractura entre grupos, misma que se profundizó con el avance del proceso electoral. Ante estos conflictos y el descontento de la familia revolucionaria, se hizo evidente la imposibilidad de una reforma en favor de la ampliación del periodo y mucho menos de la reelección, en consecuencia las organizaciones y personalidades que se habían encargado de promoverla tuvieron que detener definitivamente sus actividades. Mientras que Alemán, sin mejor opción, negó y renunció públicamente a estas insinuaciones²⁰⁰ durante la entrega de su cuarto informe de gobierno y pidió que no se promovieran acciones tempranas de la contienda electoral. Sin embargo, muchas agrupaciones sabían que el partido oficial ya se encontraba realizando acciones preparativas para la sucesión presidencial²⁰¹ y no detuvieron las propias.

Una vez aniquilada la idea de la reelección fue claro que el presidente debía seleccionar a un sucesor, por lo que casi de forma inmediata se comenzó a especular quién

¹⁹⁸ Esto resulta importante porque se establecía que el cumplimiento del deber militar trascendía a la particularidad de un individuo, aunque paradójicamente éste último ejerciera el poder.

¹⁹⁹ Mayor Roberto Palomera Rivera, "Día del Ejército" en *Revista del Ejército*, XI época, núm. 6, tomo VI, junio 1950, p.57.

²⁰⁰ Pese a que Alemán negó tener la intención de perpetuarse en el poder, hasta finales de 1950 podemos encontrar informes de la DFS cuyo propósito fue continuar sondeando las opiniones acerca de la prolongación del mandato. Entre estos destaca uno fechado el 9 de diciembre de 1950, donde se expresa que el "sector revolucionario" ve la prórroga del mandato como una nueva forma de reelección y, en caso de aceptarla, "corre el riesgo de perder la simpatía de los revolucionarios". 9 de diciembre de 1950, Información política, AGN, DFS, caja 805, exp. 1.

²⁰¹ Durante la IV Convención Nacional del Partido Popular se expresó que "Existe un gran empeño del Estado en afirmar que no hay campaña electoral todavía, pero realmente comenzó cuando se trató de la reelección", 21 de marzo de 1951, AGN, DFS, caja 80, exp. 2.

sería dicha persona. Por una parte se esperaba que el candidato proviniera del círculo cercano de Alemán e incluso hubo especulaciones en torno al general Gilberto R. Limón,²⁰² aunque la designación de un candidato militar/revolucionario era poco probable. En realidad la inclinación apuntó a Fernando Casas Alemán, regente de la Ciudad de México, amigo cercano del presidente, quien debía gran parte de su carrera política a este último. Tan segura era su candidatura que Casas Alemán, relata Krauze, “mandó imprimir toneladas de propaganda”.²⁰³ Además consciente de la importancia del apoyo del ejército, Casas Alemán buscó el apoyo de militares como Othón León Lobato y Santiago Pedro Piña y promovió la construcción de una colonia militar sin costo alguno para los elementos armados que le secundaran.²⁰⁴ Sin embargo esto terminó por jugar en su contra y quedó excluido de la contienda por la candidatura.²⁰⁵ Además, dentro del PRI, Casas Alemán no gozaba de una base de apoyo, ya que era visto como un perfecto representante del alemanismo, que para entonces era prácticamente sinónimo de corrupción y enriquecimiento ilícito.

El evidente descontento hacia la administración alemanista, sirvió de incentivo para que los grupos que habían sido excluidos intentaran recuperar presencia y participación política. Es decir, más que intentar crear alianzas con los políticos alemanistas, buscaron reducir su poder e influencia a través de la organización de los detractores del presidente. Tal fue el caso de los veteranos revolucionarios, quienes no sólo recriminaban la proliferación de la corrupción sino que además se mostraron inconformes con el intento de modificación de la legislación militar que pretendía la unión de la Marina y las Fuerzas armadas en una sola secretaría —esta modificación pretendía agilizar la movilización de elementos, pero sobre todo tener mayor control de las actividades de los mismos—.²⁰⁶ En consecuencia, los revolucionarios cansados de ser relegados de la actividad política comenzaron a organizarse para hacer frente al alemanismo. Por ejemplo, en agosto de 1948 algunos militares

²⁰² Castillo Farjat, *op. cit.*, p. 50

²⁰³ Krauze, *op. cit.*, p. 127.

²⁰⁴ “Información Política”, AGN, DFS, caja 805, exp. 1

²⁰⁵ Durante 1950 diversos sectores consideraron como un hecho la candidatura de Casas Alemán, aunque fue duramente criticada ya que fue percibida como una forma de continuar el alemanismo. Además, en la opinión de agrupaciones de izquierda, Casas Alemán poseía “limitadísimos dotes intelectuales y más limitados todavía los políticos”. 19 de julio de 1950, Informe sobre la Asamblea de Unificación de elementos Comunistas, AGN, DFS, caja 80, exp. 2

²⁰⁶ Krauze, *op. cit.*, p-36-38.

organizaron una comida para reunirse con el presidente Alemán y hablar en nombre del ejército, además ésta también pretendía contar con la presencia de ex presidentes.²⁰⁷

La agitación política del sector militar ocasionó que muchos de ellos fueran vigilados por la DFS, no obstante, continuaron llevándose a cabo reuniones y proselitismo político no sólo entre veteranos sino entre elementos activos del ejército. De tal forma que para mediados de 1949 ya se especulaba respecto a la sucesión presidencial. Ante esto Lázaro Cárdenas registró en sus *Apuntes*:

Varios jefes del ejército han venido celebrando juntas con fines políticos en las que se ha hablado de que “el próximo presidente debe ser un militar y no un civil”. Es perjudicial para nuestra incipiente democracia que se haga campaña en contra de la aspiración civilista y es torpe que se pretenda hacer bandera al sector militar para asuntos electorales.²⁰⁸

Veteranos como Joaquín Amaro, Antonio Ruíz Zertuche, Francisco L. Urquizo, Jacinto Treviño, Cándido Aguilar, Juan Barragán o Luis Alamillo Flores,²⁰⁹ intentaron aglutinar (desde lo particular) fuerzas para mostrar su inconformidad con el grupo gobernante. Joaquín Amaro, por ejemplo, sopesó la posibilidad de llevar a cabo un levantamiento armado e intentó atraer a su movimiento a otros revolucionarios y altos mandos del Ejército;²¹⁰ sin embargo, no hubo una respuesta alentadora de por parte de los veteranos, probablemente porque no sólo carecían de los medios y poder de facto, sino que la mayoría de ellos tenían una edad avanzada para llevar con éxito una campaña de tales magnitudes.

Consecuentemente, el camino más factible fue trasladar la contienda al ámbito electoral. Desde 1948, tanto Amaro como Antonio Ríos Zertuche, intentaron organizar partidos políticos que pudieran competir en las elecciones próximas,²¹¹ empero parece que el disgusto hacia el régimen todavía no se encontraba generalizado entre los veteranos y sus organizaciones tuvieron poco éxito. Aunque sí despertaron la desconfianza del presidente y comenzaron a ser destituidos de sus cargos, trasladados, o bien excluidos de actividades castrenses y/o del sector revolucionario (tal fue el caso de Zertuche y Luis Alamillo). Esto

²⁰⁷ Cárdenas, *op. cit.*, p. 604.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 636

²⁰⁹ Lemus Soriano, *op. cit.*, p.37-41.

²¹⁰ *Ibid.*, p. 39.

²¹¹ *Idem.*

puede identificarse como el inicio de la persecución a los revolucionarios, aunque no tuvo el efecto deseado, es decir, tales medidas no impidieron que los militares continuaran haciendo labores políticas.

2.3 Federación de Partidos del Pueblo Mexicano

Camino a las elecciones que llevaron a Miguel Alemán al poder (1946), se comenzaron a organizar una amplia diversidad de agrupaciones y organizaciones que, descontentas con la designación del candidato oficial, buscaron impulsar a un político propio que satisficiera sus inquietudes y demandas. Así pues, estos grupos comenzaron a canalizar los apoyos hacia el revolucionario y general de división Miguel Henríquez Guzmán. De tal forma que para noviembre de 1944 surgió un nuevo partido político bajo la denominación de Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), mismo que sentó sus bases en el rescate de la Revolución.²¹² Dentro del primer Comité Ejecutivo Nacional de la FPPM se puede destacar la participación de algunos militares como el coronel Vicente Estrada Cajigal, presidente de la comisión política, y de los generales Pedro V. Rodríguez Triana, Genovevo de la O. y Alfredo Serratos, como coordinadores estatales.²¹³

Cabe destacar que para la década de 1940, el general de división y veterano revolucionario, Miguel Henríquez Guzmán, era uno de los cardenistas más prominentes en la política. Su carrera posrevolucionaria fue principalmente dentro del servicio de armas, sin embargo, mantuvo una relación sumamente cercana con Lázaro Cárdenas e incluso, junto a su hermano Jorge, promovió y apoyó política y económicamente su candidatura. Al respecto de Jorge Henríquez Guzmán es importante mencionar que fue un prominente hombre de negocios, dueño de decenas empresas de construcción con las que el Gobierno firmó contratos para la construcción de caminos, presas de irrigación, edificios e incluso para la explotación de tierras para el turismo.²¹⁴ Específicamente, durante el gobierno de Miguel Alemán se vio beneficiado con concesiones para pavimentar caminos. Además, en estos

²¹² Estrada Correa, *Henriquismo... op. cit.*, p. 62.

²¹³ *Ibid.*, p.63. Algunos de ellos permanecieron o se reincorporaron al movimiento henriquista en 1952.

²¹⁴ En 1938 enfrentó un escándalo por irregularidades en la construcción de la carretera México-Guadalajara, en el cual tuvo que rehacer tramos y reponer materiales, además de demostrar que los contratos para llevar a cabo la obra eran legales.

negocios, el general Henríquez no sólo fue accionista sino que también llegó a desempeñar cargos directivos.²¹⁵

Hacia finales del periodo presidencial de Ávila Camacho, Henríquez fue señalado como posible y deseable candidato. Sin embargo, es probable que la cercanía con el cardenismo (la izquierda) fuera la principal razón por la que el presidente decidiera no apoyar su candidatura,²¹⁶ puesto que era necesario nutrir las relaciones con Estados Unidos, inversionistas y empresarios. Así pues, a mediados de 1945, Henríquez Guzmán renunció públicamente a sus pretensiones presidencialistas y se retiró de vida pública y militar. No obstante, esto no impidió que la FPPM continuara con sus labores políticas, mismas que se enfocaron en la obtención de su registro oficial.²¹⁷ Además, el Comité Ejecutivo de la Federación también optó por no presentar un candidato para contender en las elecciones, pues se consideró que no existían las condiciones necesarias para que la ciudadanía ejerciera sus derechos.²¹⁸ Sus integrantes decidieron dar seguimiento al ensanchamiento de las bases henriquistas y esto adquirió un nuevo impulso en 1950 pues encauzó los trabajos, hasta entonces dispersos, que se venían realizando para las elecciones de 1952. Sobre todo en los estados comenzaron a reaparecer comités y agrupaciones²¹⁹ que durante las elecciones de 1946 habían promovido fervientemente la figura del general divisionario.

2.3.1 La base popular del henriquismo y vigilancia

Así pues, una de las inquietudes que habían prevalecido entre las organizaciones henriquistas a raíz del fallido intento de 1946, era el apoyo popular. En correspondencia desde 1949, los grupos cardenistas comenzaron a expresar con mayor claridad su disgusto e hicieron labores

²¹⁵ Según señala Francisco Estrada, dichos cargos fueron meramente “simbólicos” y abandonó estas actividades empresariales en 1933. Véase, Francisco Estrada Correa, *Presidente legítimo, las memorias de Miguel Henríquez Guzmán*. México, Ediciones Sin Nombre, 2009, p. 28.

²¹⁶ Según relata Cárdenas, en junio de 1945, tras reunirse con Ávila Camacho, el general Henríquez decidió no participar de la contienda electoral ya que así se lo aconsejó el presidente. Por su parte, Francisco Estrada, relata que dicha reunión enfrentó a ambos generales ya que Henríquez “no pidió la Presidencia, sino que [Cárdenas y Camacho] se la ofrecieron” para posteriormente obligarlo a renunciar a ella. Cárdenas, *op. cit.*, p. 211; Estrada Correa, *Presidente... op. cit.*, p. 55.

²¹⁷ La FPPM obtuvo su registro el 30 de marzo de 1946, sin embargo dos años después lo perdió ya que no cumplía con el requisito de tener mínimo 30 mil miembros. *Diario Oficial de la Federación*, 1 de abril de 1946, consultado septiembre 2021, http://dof.gob.mx/index_113.php?year=1946&month=04&day=01; Castillo Farjat, *op. cit.*, p.62.

²¹⁸ “Resolución de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano”, *ap.*, Estrada Correa, *Henriquismo...*, p.68.

²¹⁹ Fundación Miguel Alemán, *Henriquismo. Informes de la Dirección Federal de Seguridad, 1 de octubre de 1950-30 de septiembre de 1952. Tomo I*, México.

para reivindicar las propuestas de su facción y la defensa de los postulados de la Revolución. De tal forma que muchos de estos personajes buscaron reingresar al PRI.²²⁰ Esto coincidió con el inicio de las actividades henriquistas, aunque en primera instancia fueron dispersas y poco homogéneas. Algunos de los primeros grupos henriquistas que surgieron (o resurgieron) durante los primeros meses de 1950 fueron la Unión Cívica Nacional, el Comité Político Nacional de Unificación Progresista, el Centro Coordinador Henriquista, el Frente Unido Pro General Henríquez Guzmán y el Frente Evolucionista Mexicano.²²¹

Durante estos primeros visos de movilización henriquista y cardenista, el general Henríquez Guzmán no hizo declaraciones públicas o participó activamente en las actividades de sus simpatizantes. Sin embargo, comenzó a tener encuentros privados con cardenistas y algunos militares como el coronel Wenceslao Labra quien, junto con César Martino, comenzó a hacer proselitismo dentro del Partido oficial. Mientras tanto, en los estados se fueron instaurando comités de filiación henriquista, pese a que no era completamente claro si el general aceptaría la candidatura. Más bien, estos grupos se aglutinaron en torno a dos importantes factores: 1) el descontento ante las políticas del régimen que los afectaban directamente y 2) la omnipresencia de la figura de Lázaro Cárdenas, quien gozaba de gran simpatía entre los estratos populares de la sociedad.²²²

Aunque en principio la candidatura de Henríquez se planteó dentro del PRI,²²³ pronto se encontró ante el recelo de alemanistas —quienes no dejaban de trabajar por la extensión del mandato— y más que despertar simpatía entre los círculos de poder predominantes, fue entendida como un acto de desobediencia. El divisionario mostró pronto interés en postularse como candidato para lo cual buscó ensanchar la base popular que lo apoyaba. En ese sentido, los esfuerzos henriquistas de arraigo estatal que buscaron aglutinar a los obreros y campesinos inconformes, fueron principalmente financiados por Jorge Henríquez Guzmán, situación que poco tiempo después fue usada en contra de la candidatura del revolucionario.

²²⁰ Servín, *Ruptura y oposición... op. cit.*, p. 133.

²²¹ Fundación Miguel Alemán, *Henriquismo... Tomo 1*.

²²² Según Francisco Estrada y Enrique Quiles Ponce, tal como lo hizo en las elecciones de 1946, en 1948 Cárdenas buscó a Henríquez para que aceptara asumir la candidatura a la presidencia en medida que la Revolución se encontraba en un momento grave. Véase, Estrada, *Presidente... op. cit.*, p. 81; Enrique Quiles Ponce, *Henríquez y Cárdenas ¡presentes!*, México, Costa-Amic, p. 48.

²²³ Al respecto, es importante aclarar que el motivo de competir por la candidatura oficial fue debido a que tanto Cárdenas como Henríquez no sólo contaban con simpatizantes sino con amigos dentro del PRI, tales como el general Rodolfo Sánchez Taboada.

La idea de la traición a la Revolución fue el factor principal que atrajo tanto a líderes populares como a revolucionarios, pero también despertó la suspicacia de gobierno. Mientras la actividad henriquista pretendía ser una muestra del poder del candidato y así garantizar la candidatura oficial, para el régimen representó una señal de alarma, provocando que estas actividades fueran puestas bajo la lupa.

A mediados de 1950, los henriquistas adquirieron una actitud mucho más pública que obligó al gobierno a intentar sanar algunas de las ásperas relaciones que mantenía con ciertos sectores. Así pues, algunos funcionarios (especialmente Sánchez Taboada) hicieron actos de presencia en eventos de organizaciones populares para, por una parte, mostrar empatía e interés por las demandas de dichos sectores, pero sobre todo para promover los logros del alemanismo.²²⁴ Además comenzaron a vigilar ciertos grupos de tendencias izquierdistas y comunistas con las que el henriquismo comenzó a tener contacto. Probablemente el Partido empezó a temer que estas fuerzas se incrementaran al apoyar dicho movimiento, mermando las relaciones de cordialidad con el gobierno de Estados Unidos y agudizando la división que ya se enfrentaba al interior del partido.

Entre algunas de las organizaciones que fueron especialmente vigiladas por el gobierno destaca el Partido Popular (PP),²²⁵ cuyo presidente, Vicente Lombardo Toledano, había jugado un papel decisivo en la aceptación de la candidatura de Alemán en las elecciones de 1946. Si bien en 1950, dentro del PP, no se discutió la inclinación que habría de tomar la organización, su postura respecto al partido fue muy clara: se consideraba que el caudillismo no había terminado, sino que había adoptado nuevas formas y dinámicas. Criticaba duramente el giro civilista del PRI, pues esto no había garantizado que los dirigentes fueron buenos, rectos y honestos, por el contrario la corrupción y la dependencia de Estados Unidos, habían provocado la división de los sectores que hicieron la revolución.²²⁶

²²⁴ AGN, DFS, caja 80, exp. 2.

²²⁵ El Partido Popular fue fundado en 1948 bajo la convicción de combatir las políticas alemanistas que se consideraban “contrarrevolucionarias” y defender las consignas revolucionarias: independencia económica del país, ampliación del régimen democrático y mejoramiento del nivel de vida de la nación. Su fundador, Lombardo Toledano, fue el responsable de ganarle la simpatía de la Confederación de Trabajadores de México a Alemán e incluso se le identifica como el responsable del título de “cachorro de la revolución” de dicho político.

²²⁶AGN, DFS, caja 80, exp.2, Informe de la Cena conmemorativa del segundo aniversario del Partido Popular, 23 de junio de 1950

Aunque el PP, específicamente Toledano, no adquirió una postura opositora al régimen —al menos durante 1950— e incluso llegó a reconocer la labor de Alemán como Primer Mandatario, sí se planteó la idea de competir en la sucesión presidencial al margen del partido oficial. Durante la Cena Conmemorativa del segundo aniversario del partido popular, Toledano, expresó:

[...] es indispensable la unidad en torno de un candidato revolucionario y que no se podrá solicitar el voto de los campesinos, de los obreros, del ejército, etc., sin decirles que la Revolución debe seguir su marcha y corregir sus fallas, con un Gobierno al servicio del pueblo.²²⁷

Sin comprometerse con ningún candidato o partido, Toledano, llamó a mantener la “unidad revolucionaria”. Pese a que la referencia explícita de un candidato revolucionario podría no tomarse como una expresión literal, lo cierto es que la ruptura del líder sindicalista con la oficialidad se había gestado desde tiempo atrás y dentro del PP algunos militares también habían encontrado una nueva trinchera para su inserción política. Al respecto es importante aclarar, que en los informes de la DFS no se especifica la identidad de los militares, por lo que se supone que estos no tenían grados o cargos de importancia, es decir, pertenecían a la nueva generación de militares profesionales. Esto confirma que pese a los esfuerzos, el cuerpo armado aún buscaba incorporarse a la vida política del país y convertirse en un actor político decisivo.

Ahora bien, algunas otras organizaciones comunistas y socialistas también especularon respecto al candidato en torno al cual se alinearían. La mayoría de estas no planeaba decantarse por el candidato oficial, por el contrario criticaban la actitud presidencial y más aún la proveniente del partido. Se rechazaba las apariencias de progreso y el sometimiento al imperialismo “yanqui”²²⁸ que había desencadenado el olvido de los impulsos populares de la Revolución, el encarecimiento de la vida y la sumisión del pueblo en la pobreza y la miseria. Algunas agrupaciones, como la Unidad Marxista, tempranamente se declararon partidarias del divisionario, pues consideraban que, al igual que Cárdenas, siempre había respondido a las inquietudes campesinas y obreras.²²⁹ De igual forma la

²²⁷ *Idem.*

²²⁸ AGN, DFS, caja 80, exp.2.

²²⁹ La mayor parte de las labores de Henríquez tuvieron lugar durante el cardenismo, pero fueron realizadas en el ámbito militar, más no político y social; AGN, DFS, caja 80, exp. 2, Informe del Congreso de Unidad Marxista, 20 de julio de 1950.

actividad juvenil adquirió un papel relevante porque compartían ideologías de izquierda, pero sobre todo, y como consecuencia, por la afinidad hacia la figura de Cárdenas.

Por su parte los grupos abiertamente henriquistas comenzaron a organizar comités provisionales a nivel local; a mediados de junio de 1950 ya se informaba de la adhesión de “varios centenarios” de adeptos al movimiento, aunque la propaganda era escasa debido a los fondos limitados. Además aún no se concretaba la unificación de las fuerzas henriquistas — probablemente porque se perseguía la candidatura oficial—, de tal forma que continuaban realizando labores dispersas, con la idea de que la independencia de las agrupaciones permitiría extender y controlar una mayor cantidad de contingentes y atraer agrupaciones pequeñas.²³⁰ No obstante, pese a que estas organizaciones no parecían tener un contacto directo con Henríquez, comunicaban las “sugerencias” del divisionario y se informó la intención de establecer las oficinas del partido.

En conjunto todas estas fuerzas generaron ruido en torno a la figura del veterano Miguel Henríquez Guzmán, aunque la simpatía hacia él fue una consecuencia de su cercanía con Lázaro Cárdenas. Sin embargo, más allá de la base popular con que pudo contar su candidatura, la alineación del sector revolucionario se convirtió en el factor que habría de proporcionarle carácter e importancia al henriquismo.

2.3.2 Militares empiezan a sumarse

Las gestiones de la administración alemanista habían ocasionado una merma importante en la unidad de la “familia revolucionaria”. El contacto con Estados Unidos, el charrismo, la “modernización” a costa de los intereses populares, la corrupción, el enriquecimiento ilícito de la clase política y finalmente la insinuación de la reelección, polarizaron a los grupos políticos dentro y fuera del PRI. Especialmente los veteranos revolucionarios veían con cierto recelo las nuevas dinámicas políticas que no sólo no habían solucionado las demandas populares sino que además habían ocasionado la devaluación del peso y con ello precarizado las condiciones de vida de los ciudadanos. Cuando el general Rodolfo Sánchez Taboada — quien además había sido reelecto como presidente del PRI— declaró que el próximo presidente indudablemente sería un civil,²³¹ el estrato revolucionario tachó tales declaraciones como una imposición civilista.

²³⁰ *Idem.*; AGN, DFS, caja 805, exp.1.

²³¹ Lemus Soriano, *op. cit.*, p. 39.

La descalificación de los militares para ocupar la presidencia, aunado a la insistencia de modificar la Constitución en favor de la reelección, terminó por enfrentar a los veteranos con el régimen. Vigilar la actividad de este sector fue una prioridad, ya que no sólo el nombre de Henríquez Guzmán comenzó a resonar entre los círculos de poder, sino algunos otros como Cándido Aguilar, Francisco Múgica, Antonio Ríos Zertuche, Genovevo de la O, entre otros. Así que, siguiendo de cerca a revolucionarios y militares, cualquier actividad u organización en la que el nombre de alguno de estos elementos se mencionara, era objeto de investigación.

Aunque los veteranos activos eran pocos, ninguno de ellos mantenía un perfil bajo, es decir, asistían a actos, organizaban y encabezaban agrupaciones e incluso daban declaraciones de forma pública. Aun cuando formaban parte del sistema político, la mayoría de estas personalidades no había terminado de aceptar la sumisión ante el gobierno o el partido oficial, pese a que fueron pioneros en la construcción de ambos. Precisamente el entendimiento del sector revolucionario, y de sus propias personas, como los cimientos del orden político, probablemente les valía la confianza para confrontar a “su propia creación”. El ejemplo más claro era, sin lugar a dudas, el propio presidente Alemán; éste político había sido apoyado y colocado en el poder gracias a los veteranos y ellos mismos creían tener la capacidad para frenar su ejercicio del poder. No en vano, estas figuras, a regañadientes, le obligaron a frenar sus ambiciones de perpetuarse en el poder.

En ese sentido, los militares revolucionarios comenzaron a ejercer presión a través de distintos ámbitos. Como se ha mencionado con anterioridad, las organizaciones militares surgieron y actuaron de una manera más aislada, pero a diferencia de los comicios electorales anteriores, desde finales de 1950 y principios de 1951, el henriquismo se presentó como una plataforma idónea para competir contra la oficialidad. Entre algunas de las primeras figuras que comenzaron a hacer proselitismo en favor del divisionario destacan el coronel Wenceslao Labra,²³² el Ingeniero César Martino y Raúl Castellano, quienes se incorporaron al henriquismo desde mediados de 1950, buscaron reincorporarse al PRI como miembros

²³² Wenceslao Labra fue un militar profesional y de carrera, fue diputado local y federal, así como senador de la República y secretario general del PRM. En 1931 fue electo gobernador del Estado de México, gestión en la que trabajó para garantizar los derechos de los campesinos.

activos y atrajeron a otros políticos como José Muñoz Cota,²³³ Agustín Leñero, Luis Chávez y el coronel Ernesto Soto Reyes,²³⁴ todos ellos cardenistas.

Tras su reingreso al PRI, Labra y Martino, encabezaron los esfuerzos para presionar la aceptación de la candidatura de Henríquez; su actividad fue prácticamente pública, lo que pronto ocasionó disgustos dentro del partido y entre los alemanistas, en tanto se continuaba trabajando en la prórroga del mandato presidencial. Estos políticos no sólo participaron en eventos henriquistas (marchas, mítines), sino que fueron los principales organizadores de los comités dentro de la Ciudad de México, sus periferias y en los estados aledaños. Además, en los mismos eventos participaron como oradores, en cuyos discursos destaca la exaltación de Henríquez como “exponente de la revolución”.²³⁵

No obstante, tras el cuarto informe presidencial, donde Alemán había hecho un llamado a evitar las labores “futuristas”,²³⁶ el general Sánchez Taboada tomó con gran seriedad la petición del mandatario y se encargó de llevar a cabo una “depuración” de futuristas dentro del PRI.²³⁷ No es de extrañar que los primeros en enfrentar las duras medidas de Taboada fueran, precisamente Martino y Labra. Aunque no fueron tajantemente expulsados del Partido y en los últimos meses de 1950 mantuvieron una disputa con el dirigente del mismo, quien intentó ampararse en la violación de los estatutos del organismo. Sin embargo, esto ocasionó que Labra, Martino, así como cardenistas y henriquistas

²³³ José Muñoz Cota, abogado y literato egresado de la UNAM. Fue profesor de literatura y secretario de particular de Cárdenas durante su candidatura y en su presidencia fue director del Departamento de Bellas Artes, diputado y embajador de México en diversos países. Durante estas épocas era yerno del general divisionario Francisco J. Múgica.

²³⁴ Ernesto Soto Reyes fue secretario de acción agraria del PNR en 1935, senador durante el gobierno de Cárdenas y en 1939 apoyo la precandidatura de Francisco J. Múgica.

²³⁵, AGN, DFS, caja 805, exp. 1, Informe de la marcha Henriquista de Toluca a la Ciudad de México, 4 de diciembre de 1950.

²³⁶ Al respecto del este término, es probable que se hacía referencia al movimiento futurista, una vanguardia europea impulsada por Filippo Tommaso Marinetti a principios del siglo XX, que proponía un nuevo modelo de cultura desvinculándose con los cánones tradicionales. En el ámbito político buscó romper con las formas de poder tradicionales y adquirió un sentido nacionalista beligerante. Años más tarde estos elementos fueron directamente vinculados con el florecimiento del fascismo. De tal forma que no resulta fortuito que Alemán y el régimen utilizaran este término para referirse a las labores henriquistas, cuyos adeptos comenzaban a perfilarse en un sector específico, es decir, los revolucionarios quienes defendían un proyecto de nación. Recaredo José López, “El futurismo italiano visto desde el plano político partidario. Elementos para su Comprensión como vanguardia artística” en *Avances de Investigación*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Uruguay, mayo de 2011, consultado noviembre 2021, https://www.fhuce.edu.uy/images/biblioteca/avances_investigacion/2010/estudiantes_egresados/lopez%20del_bono%20recaredo%20jose.%20el%20futurismo%20italiano%20visto%20desde%20el%20plano.pdf.

²³⁷ Sánchez Taboada declaró que “Todo aquel que haga futurismo quedará automáticamente fuera de las filas del PRI.”; “Desafío a nombre de Henríquez” en *Universal*, 13 de diciembre de 1950.

cuestionaran si realmente era una falta o dichas acciones respondían a intereses particulares, ya que fue evidente que el principal grupo atacado era el conformado por simpatizantes henriquistas,²³⁸ e incluso estos grupos declararon que “si expulsa[ban] a todos que hac[ían] futurismo, se quedarían sin miembros”.²³⁹ Soto Reyes y Labra alegaron que Alemán había dado una sugerencia, más no dictado una orden, por lo que no sólo no violaban ningún estatuto, sino que estaban siendo directamente hostigados por la estructura del partido.

Finalmente, aunque a muchos de estos elementos se les permitió reintegrarse al PRI, se mantuvieron en una posición incierta ya que no se les entregaron credenciales, esto bien podría indicar una estrategia por parte del Partido para retenerlos y así identificar qué otros miembros eran simpatizantes henriquistas o bien, debido a sus apoyos (especialmente Cárdenas) resultaba difícil romper tales relaciones; la familia revolucionaria estaba fracturada, pero era esencial tener seguridad del momento en que debía dividirse definitivamente. Cuando fue clara la imposibilidad de participar dentro del PRI, fueron expulsados y se comenzó a especular acerca de la formación de un partido que aglutinara a “los descontentos del PRI”.²⁴⁰

En ese sentido, la actividad de Cándido Aguilar²⁴¹ puede tomarse como un parteaguas; primero en la movilización de los veteranos revolucionarios e incluso del ejército y en un segundo plano, en la consolidación del henriquismo y la adhesión de tal sector al movimiento. Aguilar, fue uno de los principales detractores de las intenciones alemanistas de perpetuarse en el poder, siendo esto el factor que rompió la, ya fracturada, relación con Miguel Alemán. Tras ello, el revolucionario no dudó en expresar su descontento hacia las

²³⁸ *Excélsior*, 13 de diciembre de 1950, *Excélsior*, 14 de diciembre de 1950; *Universal*, 14 de diciembre de 1950.

²³⁹ *Excélsior*, 14 de diciembre de 1950.

²⁴⁰ *Prensa*, 15 de diciembre de 1959.

²⁴¹ Cándido Aguilar se integró a la Revolución en 1910, fue ascendido a General de División en 1916 y durante la gestión de Venustiano Carranza se desempeñó como secretario de Relaciones Exteriores. Fue diputado del Congreso Constituyente, Jefe de Operaciones Militares de Veracruz y embajador confidencial en Estados Unidos y Europa. Participó en la rebelión delahuertista, por lo que se vio obligado a refugiarse en Guatemala y Estados Unidos, a su regreso a México, durante el gobierno de Calles, formó parte de la comisión encargada de estudiar la legislación militar. De 1934 a 1935 fue inspector general del ejército y en los años siguientes comandó la 26ª y 28ª zona militar. Fue director de educación militar, diputado federal y senador durante el régimen de Manuel Ávila Camacho. Comandante de la Legión de Honor Mexicana, miembro fundador y presidente del PRM. En 1941 fue condecorado con la medalla de la Perseverancia. INEHRM, *Diccionario de Generales de la Revolución, Tomo I*, México, INEHRM, 2013, p.11.

actitudes de la clase gobernante, por lo que en noviembre de 1950 ya se informaba que el divisionario había decidido separarse del régimen porque:

[...] como auténtico revolucionario y respetuoso del sacrificio de los revolucionarios que cayeron por defender los intereses de los desheredados, no podía soportar que un régimen que se precia de revolucionario, empleara una conducta ambigua, en algunas ocasiones de manera descarada, que favoreciera a la reacción; que tan luego como obt[ubiera] su retiro del Ejército har[ía] declaraciones suficientemente viriles para conmover a todos los revolucionarios.²⁴²

No sólo la acción de romper lazos fue inquietante para el gobierno alemanista, tal vez lo más preocupante fue su decidida intención de construir un partido político que apoyara a un aspirante a la presidencia para enfrentarlo al candidato oficial. Además no se trabajaba por construir cualquier partido sino uno conformado principalmente por “generales, sin mando de fuerza, ni comisión remunerativa”.²⁴³ Esto hace claro que Aguilar no sólo era consciente del descontento del sector revolucionario ante la precarización de sus condiciones y su exclusión de las decisiones políticas, sino que planeaba usarlo como principal arma.

Advertidos de los planes de Aguilar, no hubo demora en identificar a sus principales colaboradores quienes resultaron ser, en su mayoría, veteranos revolucionarios como Lorenzo Muñoz Merino, Donato Bravo Izquierdo, José María Sánchez, Luis Alamillo Flores y otros militares de “menor graduación”.²⁴⁴ Aunado a esto, muchos amigos y colaboradores de Cándido Aguilar coincidían que Alemán únicamente mostraba ingratitud hacia este militar que había sido su maestro y protector en las luchas políticas, apoyándolo moral y económicamente, pero ahora lo sometía a la censura y la exclusión. Así al poco tiempo, el divisionario presentó su solicitud de licencia ilimitada, misma que le fue concedida en diciembre. Aunque para ese entonces la información respecto a su participación en las elecciones era confusa (tal como él mismo lo había planeado), ya que se hablaba de sus intenciones de lanzarse como candidato,²⁴⁵ pero también de su inclinación para apoyar a Miguel Henríquez Guzmán.

Otra muestra de descontento hacia el régimen, especialmente dirigida al general Sánchez Taboada, se materializó en la publicación de un escrito titulado “Fuera el asesino

²⁴² AGN, DFS, caja 805, exp. 1.

²⁴³ *Idem.*

²⁴⁴ *Idem.*

²⁴⁵ AGN, DFS, caja 805, exp. 1, “Información Política. Observaciones del 10 al 16 de diciembre de 1950”.

de Zapata” en el diario *Excélsior* el 31 de diciembre de 1950.²⁴⁶ En él se expresaba que los agraristas del sur estaban en desacuerdo de que la política estuviera en manos de los traidores de la Revolución, quienes habían asesinado a Zapata, denominando a Taboada como el “ENEMIGO DEL CAMPESINADO NACIONAL” [sic] y se le reprochaba evocar a Zapata cuando él había sido el encargado de mandar al pelotón que lo asesinó. El documento estaba firmado en colectivo por los “Supervivientes del Ejército Libertador del Sur” y en lo particular por:

Gral. de División, Genovevo de la O,²⁴⁷ Gral. de División Francisco Alarcón, Gral. de brigada Román Díaz, Gral. Dolores Damián Flores, Gral. Martino Díaz, Crl. Quintín González, firmante del Plan de Ayala, Crl. Isidro Ruiz, Crl. Agustín Camacho, Tnte. Crl. Norberto Reyes, Mayor Baldomero Fuentes, Capitán Primero Bernardino Bolaños, Capitán primero Nicolás Chávez.

En este caso aunque los reclamos alcanzaban a todo el régimen, la focalización en Taboada también indica que la agitación política evidenció la división dentro de la familia revolucionaria y fue aprovechada para sacar a la luz viejas rencillas y resentimientos entre facciones. No obstante, conforme la contienda electoral se desarrolló se hizo necesario encontrar puntos de conciliación que les permitieron cerrar filas.

Poco a poco, la claridad respecto a la contienda electoral fue adquiriendo más forma y muchos de los movimientos disidentes se unificaron en torno a la figura de Miguel Henríquez Guzmán. La expulsión de militantes del PRI dio luz verde para que las organizaciones independientes empezaran a juntar las bases que habían logrado construir y así consolidar un partido, trayendo consigo el resurgimiento de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, la cual empezó a llevar a cabo las diligencias necesarias para obtener su registro. Adicionalmente, tal vez en un intento de igualar las condiciones entre la FPPM y el PRI, la primera comenzó a establecer comités de la Federación Nacional Campesina,

²⁴⁶ Curiosamente el escrito fue publicado en *Excélsior* el último día del año, aunque en realidad circuló en otros medios impresos desde mediados de diciembre.

²⁴⁷ Genovevo de la O era originario de Morelos y fue un arduo defensor del derecho a la tierra de las comunidades. Ingresó a la Revolución con el maderismo, posteriormente se alistó en el zapatismo y finalmente se incorporó a las fuerzas de Álvaro Obregón. Fue Jefe de Operaciones Militares del estado de Morelos, Tlaxcala y Aguascalientes, en 1924 la Secretaría de Guerra reconoció su grado militar y estuvo a disposición del Estado Mayor en diversas ocasiones. Debido a su edad fue obligado a retirarse del servicio activo en 1941, aunque siguió políticamente activo y en 1945 participó en la fundación de la FPPM, organización que presidió durante varios años. INEHRM, *Diccionario... op. cit., Tomo II*, México, INEHRM, 2013, p.731.

organización que pretendía ser el equivalente a la Confederación Nacional Campesina (CNC) adherida al Partido oficial. La idea era configurar organismos que enfrentaran a las principales centrales sindicales del régimen y atrajeran a los miembros inconformes de las mismas.

La responsabilidad de fundar las Federaciones Campesinas recayó en políticos y militares de gran importancia como el Ing. Salvador Solórzano, César Martino, el Gral. Manuel G. Contreras García,²⁴⁸ Gral. Pánfilo Natera,²⁴⁹ Gral. Pedro V. Rodríguez Triana,²⁵⁰ Crl. Wenceslao Labra, Crl. Ernesto Soto Reyes, Gral. Marcelino García Barragán,²⁵¹ Gral. Benecio López Padilla,²⁵² Gral. Ramón Díaz García,²⁵³ entre otros. Aquellos veteranos se habían unido tempranamente al movimiento revolucionario y, si bien se habían movido entre facciones, fueron arduos defensores del campesinado y el reparto de agrario. Además, tras la lucha desempeñaron cargos de importancia dentro del ejército e incursionaron en el ámbito político, en este último tuvieron una mayor participación durante el periodo cardenista. Así,

²⁴⁸ Manuel G. Contreras se unió al constitucionalismo después de la muerte de Francisco I. Madero. En 1924 obtuvo el grado de General de Brigada y en 1934 se desempeñó como Jefe de Departamento de Artillería. INEHRM, *Diccionario...Tomo I*, México, INEHRM, 2013, p. 271.

²⁴⁹ Al respecto de Pánfilo Natera, en la historiografía se ha señalado al general revolucionario como henriquista, quien se levantó en armas en 1910 apoyando el Plan de San Luis y en 1937 fue ascendido a General de División. Se desempeñó como jefe de las Comisiones Inspectoras del Ejército (1925), fue presidente suplente del Consejo de Guerra y comandante militar de Guerrero y Zacatecas. Gobernador de Zacatecas de 1940 a 1944 y falleció en diciembre de 1951. No obstante puede que haya una confusión con su hijo del mismo nombre, quien también fue militar y se adhirió al henriquismo, sin embargo, para el momento en cuestión tenía el grado de capitán. INEHRM, *Diccionario...Tomo II*, México, INEHRM, 2013, p. 720

²⁵⁰ Pedro V. Rodríguez Triana, originario de Coahuila, antes de la revolución trabajó como “rayador”—aquel que pagaba el salario a los campesinos— de una hacienda. Se unió a la Revolución en 1912, bajo las órdenes del general Pascual Orozco, más tarde fue parte de la División del Norte y participó en la Convención de Aguascalientes en 1914. Poco después se unió al zapatismo donde alcanzó el grado de general. Tras la Revolución se unió al Ejército Constitucionalista, en 1920 fue nombrado delegado del Partido Nacional Agrarista y en 1929 es postuló para la Presidencia de la República, aunque se retiró de las elecciones debido a las fricciones políticas. Durante la administración cardenista se encargó del reparto agrario en el norte del país y en 1937 fue electo gobernador de Coahuila, cargo que desempeñó hasta 1941.

²⁵¹ Marcelino García Barragán era originario de Jalisco, se unió a la Revolución en 1913 como parte de la División del Norte, aunque posteriormente se integró al Ejército Constitucionalista y más tarde apoyó el Plan de Agua Prieta. En 1921 ingresó al Colegio Militar donde permaneció durante tres años, para posteriormente desempeñar cargos dentro del ejército. Durante la presidencia de Ávila Camacho fue designado director del Colegio Militar y en 1943 abandonó el puesto para asumir la gubernatura de Jalisco, cargo del cual fue destituido en 1947.

²⁵² Benecio López Padilla, originario de Coahuila, se unió al movimiento revolucionario en 1910, en 1913 se sumó al constitucionalismo, quedando bajo las órdenes de Álvaro Obregón. Fue comandante de varias zonas militares, jefe de operaciones militares y en 1937 fue ascendido a General de División. En 1941 ocupó el cargo de jefe del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y ese mismo año fue electo gobernador de Coahuila para el periodo de 1941-1945.

²⁵³ Román Díaz Rosas era originario de Naucalpan, Estado de México, región donde promovió el levantamiento armado de los campesinos. Al unirse a la lucha armada se adhirió al agrarismo de Emiliano Zapata.

las actividades de estos militares comenzaron a realizarse de forma “discreta” y sin que se les involucrara directamente con el henriquismo, es decir, aunque la distribución de propaganda, reuniones, mítines, afiliación de militantes, etc., eran coordinadas por ellos, su realización material quedaba en manos de colaboradores cercanos. No obstante, sus actividades se llevaron a cabo sin muchos tapujos e incluso se convirtieron en la imagen del henriquismo aun cuando Henríquez no había aceptado públicamente la candidatura.

Esto, en la mayoría de las ocasiones, fue de gran ayuda para ensanchar el movimiento, pero en ciertas regiones dificultó el establecimiento de una base popular. Tal fue el caso de Zacatecas, donde el principal promotor del henriquismo fue el Gral. Contreras, quien aparentemente con anterioridad había usado a su favor el apoyo de las organizaciones campesinas del estado y según un dirigente “después de líos pasados, *ustedes* nos dejaron ensartados”.²⁵⁴ Pese a las dificultades, muchas de las Federaciones Campesinas y comités estatales fueron formalmente establecidos hacia finales de 1950, los eventos de estas agrupaciones adquirieron un carácter más público y contaron con la participación de ciertas personalidades.

Como parte de las asambleas constitutivas de agrupaciones henriquistas se puede destacar la presencia de militares y la participación como oradores de algunos de ellos como el Crl. Soto Reyes, cuyos discursos reafirmaban la personalidad revolucionaria de los henriquistas y en consecuencia su principal característica era encontrarse a la “orden” del pueblo para cumplir cabalmente con los postulados de la Revolución.²⁵⁵ Además se exaltaba el cardenismo como uno de los momentos de mayor avance para la Revolución, no obstante éste no había terminado de satisfacer las demandas del pueblo, lo que provocaba que Henríquez se posicionara como el legítimo heredero del cardenismo y la Revolución.

De igual modo, en estos eventos, se hacía alusión a los “traidores de la Revolución” o “revolucionarios improvisados” a quienes se acusaba de enriquecerse ilegítimamente, subordinar los intereses del pueblo y la nación a los de Estados Unidos, así como de traicionar el principio revolucionario de la “no reelección” para la prolongación de sus privilegios personales. En realidad parece que, para esta etapa, ninguno de los oradores llegó a hacer un

²⁵⁴ El líder utiliza “ustedes” para referirse a Pánfilo Natera y Manuel Contreras. En ese sentido podemos destacar que los veteranos poseían la experiencia y habilidad para movilizar amplios sectores sociales; sin embargo, también prevalece la imagen personalista del sector. AGN, DFS, caja 805, exp. 1.

²⁵⁵ AGN, DFS, caja 805, exp. 1.

ataque directo al gobierno en un evento público, por el contrario se reconocía la labor de Alemán y su ascendencia revolucionaria; esto probablemente respondió en principio a las esperanzas que guardaban los henriquistas para que la candidatura del divisionario fue aceptada dentro del Partido oficial, pero, sobre todo, porque el gobierno y el sistema político habían sido fundamentados por revolucionarios. Así pues, se defendía que el problema residía en aquellos que les habían sucedido no en la lucha o las instituciones surgidas por ella, en palabras de Soto Reyes:

[...] nosotros fuimos los auténticos organizadores del PRI, porque lo fuimos del PRM su antecesor y la base de su formación. Por eso nos sentimos más integrantes de ese Partido que quienes ahora detentan sus puestos directivos [...].²⁵⁶

No sólo los militares nutrieron la idea de la degeneración de la lucha, muchos dirigentes populares, que se asumían a sí mismos como revolucionarios, identificaron a la élite gobernante como hombres “desconocidos” para la Revolución, quienes se habían aprovechado del poder de ésta para engañarles y sumirlos en “la injusticia y la opresión”. Se reclamaba además la banalización del término con motivo de allegar apoyos, así la Revolución no estaba ni podía ser superada porque la clase trabajadora y los campesinos continuaban a pie de lucha, reclamando legítimamente el cumplimiento de sus demandas. Si bien, el PRI se había “desviado de su función revolucionaria”, aún quedaban hombres de tal carácter que estaban dispuestos a reencausar la política mexicana hacia el bien común y por ello había la necesidad de recurrir nuevamente a “los verdaderos revolucionarios”. Además, parece que estos sectores aceptaron con mayor rapidez la imposibilidad de la aceptación de la candidatura de Henríquez dentro del PRI y no sólo sugirieron que todas las candidaturas exitosas habían surgido al margen del partido, por lo que la del veterano no sería la excepción, sino que además se mostraron dispuestos a apoyar la Revolución incluso con “las armas en la mano”.²⁵⁷

Por otro lado, hubo algunos veteranos que mantuvieron reuniones con Henríquez y, probablemente, tuvieron una participación menos pública en las actividades del movimiento debido a que tenían grados menores, no eran veteranos o se mantenían en el servicio activo

²⁵⁶ Cabe resaltar que dicho evento además estuvo precedido por el general Marcelino García Barragán, el coronel Asunción Ahumada y el capitán Contreras Bobadilla. AGN, DFS, CAJA 805, exp. 1, Informe de la asamblea constitutiva de la Federación Campesina de Jalisco.

²⁵⁷ AGN, DFS, caja 80, exp. 2; AGN, DFS, caja 805, exp. 1.

—algunos de los mencionados fueron identificados como mayor Francisco J. Aguirre, capitán Honorato Gutiérrez, capitán Juan Soto, teniente coronel Armando Pérez González, capitán Contreras Bobadilla, coronel Asunción Ahumada, entre otros—. Al respecto de esto último, Enrique Quiles Ponce, relata que aunque los miembros del ejército cumplían “eficazmente” las órdenes de organizar los comités y demás organizaciones henriquistas, las actividades se llevaban a cabo “[...] con la mayor discreción y vestidos de civiles ya que estábamos en servicio activo [...] se trataba de no violar las disposiciones militares que dicen que ningún militar en servicio activo debe participar en la política.”²⁵⁸ Por ello, pese al riesgo de ser identificados tempranamente como simpatizantes del henriquismo, desde mediados de 1950 en los mítines y reuniones de las organizaciones simpatizantes de dicho movimiento se destaca la presencia de militares. Aquellos de mayor importancia fueron identificados de forma personal por la DFS, mientras que los de menor jerarquía aparecen registrados sin ninguna referencia a su individualidad, pero según Quiles Ponce fueron conocidos como el “Escuadrón Esponja”²⁵⁹ e incluso fueron protegidos por Soto Reyes y el mayor Francisco J. Aguirre dentro de la Secretaría de la Defensa cuando sus actividades políticas fueron informadas y se planteó la posibilidad de que fueran reubicados en otros servicios y/o estados.²⁶⁰

Finalmente, la consolidación de la FPPM también trajo consigo la seguridad, probablemente necesaria, para que otros elementos de la veteranía se sumaran porque además se afirmaba que dicho partido no sólo se preparaba para participar en la elección presidencial sino que buscaba extender su influencia dentro de los comicios estatales y así sostener campañas de gobernadores, diputados y presidentes municipales.²⁶¹ Una vez que esto se “confirmó” la primera candidatura que salió a la luz fue la del general Antonio Ríos Zertuche,²⁶² para la gubernatura de Coahuila, misma que incluso sirvió para unificar a algunas de las personalidades dentro del henriquismo como fueron los generales Pedro V.

²⁵⁸ Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 22.

²⁵⁹ Quiles Ponce explica que se les conocía bajo esta denominación debido a su juventud y su prolija habilidad para beber. *Idem.*

²⁶⁰ *Idem.*

²⁶¹ *Universal*, 27 de diciembre de 1950.

²⁶² Antonio Ríos Zertuche se incorporó al constitucionalismo en 1913 y realizó diversas campañas militares en el norte del país. Fue comandante de varias zonas militares y designado inspector de la policía tras el asesinato de Álvaro Obregón; en 1940 alcanzó el grado de General de División, fue inspector general del ejército, embajador de Francia y agregado al Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional de 1944 a 1979, posición en la que se le otorgaron condecoraciones al mérito militar.

Rodríguez Triana y Benecio López Bobadilla quienes, según la prensa, eran “enemigos irreconciliables”,²⁶³ pero se hicieron cargo de la campaña de dicho general. Esto evidencia dos cosas importantes: posiblemente la FPPM había conseguido concentrar la fuerza y miembros necesarios²⁶⁴ para lograr una participación electoral más amplia o al menos buscaba proyectar tal imagen; por otro lado, quienes se sumaron en este punto lo hicieron bajo ciertas promesas o condiciones, es decir, aspiraban a puestos de mayor poder político, aunque esto también implicaba enfrentar al gobierno y las posibles consecuencias de ello.

2.4 Apoyo cardenista

La relación entre los revolucionarios Miguel Henríquez Guzmán y Lázaro Cárdenas, según relata Francisco Estrada, desde su origen sobrepasó una estrictamente política-militar, incluso Cárdenas reconoció que con el divisionario compartía una profunda amistad. Aunque estos personajes se conocieron tras el término de la lucha armada, compartieron comisiones en el ámbito militar y, como se dijo con anterioridad, durante el gobierno de Cárdenas, Henríquez tuvo una participación de gran relevancia en el ámbito de las armas con lo que apoyó el “proyecto revolucionario” que él primero pretendió realizar:

Construimos entre todos lo que algunos llamarían una “hermandad”, una especie de organización de lealtades políticas y afectivas, secreta por supuesto, porque había juramentos, palabras misteriosas, consignas etcétera. Y con ella empezamos a ganar espacios en el partido y en el gobierno, minamos a los adversarios y allanamos el camino de un gran proyecto revolucionario que tendría como inicio el gobierno del general Cárdenas.²⁶⁵

Precisamente, bajo esta lógica de dar continuidad al plan trazado, Henríquez Guzmán fue, desde un principio, la persona a la que habría que “pasarle la batuta” cuando Cárdenas tuviera que dejar el poder e incluso durante dicha administración, el divisionario comenzó a ser reconocido dentro de los círculos políticos. A través de cartas y telegramas, muchos generales de división, coroneles, líderes populares, diputados, senadores y gobernadores llegaron a expresar la simpatía que despertaba Henríquez como “futuro presidente”.²⁶⁶ Sin embargo, a

²⁶³ *Universal*, 27 de diciembre de 1950.

²⁶⁴ Esto resulta debatible en tanto que la prensa llegó a informar que en algunos estados se habían presentado miles de personas para registrarse como militantes de la FPPM, sin embargo, la DFS llegó a aclarar que dichas cifras eran una exageración por parte de los medios que se identificaban plenamente con el henriquismo y, por el contrario, los comicios estatales apenas logran reunir algunos cientos de personas. AGN, DFS, exp. 805.

²⁶⁵ Estrada, *Presidente... op., cit.*, p. 24

²⁶⁶ *Ibid.*, p. 35

lo largo del periodo el cardenismo había encontrado grandes detractores que cuestionaban, sobre todo, la radicalidad y los impulsos populistas del mismo. En ese sentido, se buscó que las administraciones sucesivas plantearan el consenso y la unidad política.

Así pues, Henríquez fue brevemente contemplado como candidato oficial en 1946 y, seis años más tarde, su presencia y actividad política no fue bien recibida dentro de los grupos de poder que se identificaban con el gobierno alemanista. No obstante, el cardenismo se convirtió en el principal apoyo del revolucionario y se puede afirmar que su candidatura en gran medida buscaba dar continuidad al proyecto revolucionario planteado años atrás.

En principio, según los estudios en torno al henriquismo, Cárdenas se comprometió personalmente con Henríquez y, junto con otros políticos adeptos al cardenismo, comenzaron a hacer proselitismo en favor del general divisionario. Elisa Servín, por ejemplo, relata que el último día de 1949, se llevó a cabo una cena que contó con la presencia del ex presidente y sus amigos y colaboradores cercanos.²⁶⁷ Si bien, Cárdenas constató que había pasado las fiestas de año nuevo en México junto “amistades de [...] grata estimación”, sin dar grandes explicaciones al respecto, a la reunión no sólo acudió Henríquez sino otros militares como Wenceslao Labra, Francisco L. Urquiza y Antonio Ríos Zertuche, así como políticos como César Martino, Javier Rojo Gómez y Raúl Castellano.

Dichas personalidades, pocos meses después, iniciaron una intensa actividad política publicando el manifiesto “En Defensa del Régimen Cardenista”, mediante el cual buscaron reivindicar dicho gobierno como liberal y reiteraban su apego a los ideales de la Revolución.²⁶⁸ Mientras tanto, Cárdenas continuó teniendo reuniones con los hermanos Henríquez Guzmán, mismas que, relata Estrada, se llevaban a cabo al menos vez a la semana,²⁶⁹ aunque la intención primaria de ellas sólo era crear un ambiente de “advertencia” para el presidente Alemán, debido a sus intenciones de permanecer en el poder.²⁷⁰ Con el paso del tiempo y el descontento hacia el alemanismo, se empezó a configurar un plan de campaña para el general Henríquez, el cual pretendía, antes que nada, defender la obra de Cárdenas y actualizar las propuestas que lo habían llevado a la presidencia.

²⁶⁷ Servín, *Ruptura y oposición... op. cit.*, p. 131.

²⁶⁸ Francisco Estrada, *Sin reconocimiento oficial. La biografía de Miguel Henríquez Guzmán, el último liberal mexicano*, México, Consuelo Sánchez y asociados, 2006, p. 88.

²⁶⁹ Estrada, *Presidente... op. cit.*, p. 78.

²⁷⁰ *Idem.*

Enrique Quiles Ponce y Francisco Estrada, relatan que al inicio de la actividad electoral no había intención alguna de competir en oposición al gobierno, por el contrario, al identificarse plenamente como revolucionarios sabían que el único medio por el cual habrían de acceder al poder era el Partido oficial, ya que “[...] en la oposición no hay probabilidad de triunfo, porque para eso hay que derramar sangre.”²⁷¹ Como consecuencia resultó de suma importancia el reingreso de algunos cardenistas al PRI y desde abril de 1950 hicieron labores para ello.

El propio Henríquez mantuvo contacto con las organizaciones y políticos que simpatizaban con su precandidatura e incluso celebró reuniones con Alemán a fin de hacerle conocer sus intenciones de tomar parte en la sucesión presidencial. Incluso Cárdenas relata que a mediados de 1950, tanto Manuel Ávila Camacho como el presidente Alemán le informaron que Henríquez se entrevistó con ellos para informales del surgimiento de un movimiento en favor de su candidatura y su decisión de perseguir tales aspiraciones políticas. No obstante, Ávila Camacho, advertía que entre Alemán y Henríquez no parecía existir cordialidad alguna. Como consecuencia se puede identificar que a partir de estas reuniones se intensificó la actividad henriquista al margen del partido e incluso se comenzó a dificultar el reconocimiento oficial a los cardenistas dentro del partido.

De igual forma, se evidenció el apoyo de Cárdenas y allegados a los henriquistas, lo que en primera instancia no decantó en una negativa pública del ex presidente, por el contrario, se mostró comprensivo y calificó dichas versiones como algo natural del medio político.²⁷² La actividad política en favor de Henríquez, probablemente provocó que Cárdenas fuera cuestionado con base en dicha amistad, poniendo en peligro su propio lugar en el poder. Esto desencadenó que las reuniones entre ambos revolucionarios adquirieran un carácter más público y que se especulara en torno a los motivos y la información que se compartía en las mismas.

Así que en septiembre de 1950, aunado a las declaraciones de Alemán durante su informe presidencial, la prensa informaba acerca de una entrevista entre Cárdenas y

²⁷¹ Además en sus *Apuntes*, Cárdenas recuerda que cuando Henríquez acudió a él para darle a conocer su intención de participar en la campaña política, le dijo que “[...] a la representación nacional sólo se llega por dos caminos, por voluntad unánime del pueblo a tal grado que el gobierno se vea obligado a reconocer el triunfo o cuando el gobierno simpatiza con la candidatura en juego y siempre no haya oposición mayoritaria.” Cárdenas, *op. cit.*, p.553; Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 52.

²⁷² Cárdenas, *op. cit.*, p.492.

Henríquez, recalcando que en ella el ex presidente había prohibido determinadamente que el divisionario o sus simpatizantes lo mencionaran como auspiciador de su campaña. Aunque el motivo de tales aseveraciones por parte de la prensa probablemente respondió al interés del gobierno por frenar el crecimiento del henriquismo, Cárdenas pronto declaró públicamente que no tomaría parte de ninguna forma en la sucesión presidencial y, en ese sentido, no aceptaba que su figura se utilizara para fines de propaganda política.

Las declaraciones del revolucionario generaron diversas reacciones, pero no tuvieron el efecto que el gobierno esperaba. Es decir, no sólo no frenó las actividades henriquistas, sino que alimentó la idea de que Cárdenas respaldaba completamente a Henríquez, pero que debía mantener un bajo perfil o bien estaba siendo censurado por el propio gobierno, ya que en realidad las reuniones entre estos militares continuaron sucediendo con regularidad, como él reconoce en sus *Apuntes*. Pese a esto y aunque Cárdenas no participó en eventos ni en su organización, era bien conocido que su familia sí lo hacía.

Al respecto, Dámaso Cárdenas, hermano de Lázaro, fue electo gobernador de Michoacán en septiembre de 1950. El también general, fue postulado por el PRI para la gubernatura y de hecho fue candidato único. Mientras tanto, Alberto, otro de sus hermanos, fue designado para dirigir la comandancia en ciudad Zamora. Pronto se informó que la familia Cárdenas se encontraba haciendo proselitismo en favor de Henríquez en Michoacán y que estaban “plenamente identificados” con dicho movimiento.²⁷³ Ante esto, en diciembre de 1950, el ex presidente solicitó que su hermano Alberto fuera removido de su cargo, además de que estuvo en desacuerdo con la candidatura de Dámaso. Con ello pretendía evitar que se pensara que su familia estaba en una posición ventajosa,²⁷⁴ aunque esto también pudo corresponder a querer prevenir que las responsabilidades de sus hermanos se contradijeran con las actividades políticas electorales que llevaban a cabo.

Ninguno de los Cárdenas fue removido de sus funciones, por el contrario continuaron desempeñándose en sus respectivos ámbitos y parece que lograron compaginar éstas con sus actividades henriquistas. Dámaso, por ejemplo, tuvo contacto con Alemán en diversos eventos; en las conmemoraciones de la promulgación de la primera constitución en Apatzingán, Michoacán, durante el mes de octubre, declaró que se adhería a las políticas

²⁷³ AGN, DFS, caja 805, exp. 1.

²⁷⁴ La *Prensa*, 1 de diciembre de 1950.

alemanistas y que compartía los ideales del presidente. En este mismo evento, según informó la DFS, se había intentado convencer a Lázaro Cárdenas de asistir, pero bajo el alegato de encontrarse enfermo había declinado la invitación.²⁷⁵ Si bien, no se insinuó que la negativa de Cárdenas era consecuencia de su afiliación henriquista, el mismo informe recalcó que los asistentes sabían que pese a que el ex presidente evitaba hablar de política presidencial, “[...] ya había tenido reuniones con Henríquez Guzmán y aunque se quisiera ocultar, todo el mundo aseguraba que Henríquez ser[ía] el candidato de Cárdenas por más que los mismos EE.UU. llegaran a oponerse.”²⁷⁶

Por otro lado, su esposa Amalia Solórzano, su hijo Cuauhtémoc y su cuñado Salvador Solórzano, también participaron activamente en las organizaciones henriquistas, al grado de que llegaron a acompañar a Henríquez en algunos mítines de campaña y otros eventos políticos.²⁷⁷ Cárdenas, por su parte aclaró que “[...] en todas las visitas que me hizo siempre encontré en mí un amigo, al compañero de armas, pero jamás recibió de mí una promesa de que participaría yo en su campaña, ni llegué a estimular a ningún elemento para que se sumara a su candidatura”.²⁷⁸ De cualquier manera, desde el inicio de las actividades electorales, los henriquistas apelaron a la figura de Cárdenas y los ideales del cardenismo para impulsar la candidatura de Henríquez. En los mítines, por ejemplo, los vivas iban dirigidos no sólo al candidato y la Revolución, sino también a Cárdenas. Así, según expresaba Lucio Mendieta y Nuñez, “la contienda se libra[ba] entre grupos revolucionarios divididos a partir del gobierno de Cárdenas.”²⁷⁹

Henríquez se asumía como un militar de carrera, por sobre todo era revolucionario y como tal su principal deber era la defensa de la Patria y la Revolución misma. En ese sentido, la labor política conciliaba todas sus responsabilidades. Para 1952, el divisionario se había construido con base en las características necesarias y deseables de un candidato, es decir, contaba con antecedentes revolucionarios y en ese sentido reconciliaba el carácter militar y civil, condición idónea para la época de transición del país; pero, tal vez más importante aún,

²⁷⁵ AGN, DFS, caja 80, exp. 2. “Informe sobre el acto conmemorativo de la primera constitución del país en Apatzingán, Michoacán”.

²⁷⁶ *Idem.*

²⁷⁷ Olga Pellicer de Brody, “La oposición en México: el caso del Henriquismo”, en *Foro Internacional*, vol. 17, núm. 4, El Colegio de México, 1977, p. 480.

²⁷⁸ Cárdenas, *op. cit.*, p. 553.

²⁷⁹ Lucio Mendieta y Nuñez, “El Candidato presidencial” en *El Universal*, 26 de diciembre de 1950.

contaba con el respaldo de Cárdenas. De tal forma que el carácter del movimiento y del propio candidato se fundamentó, precisamente, en dicha figura.

Tal ha sido el papel protagónico del cardenismo en el henriquismo que este, desde su génesis y hasta nuestros días, se ha explicado a través de él. Los éxitos y fracasos del movimiento fueron mediados por la actividad o inactividad de Cárdenas, en 1950 Cayetano Andrade (ex maderista y constituyente) expresaba que sólo si Henríquez contaba con el apoyo del ex presidente, podía tener una oportunidad triunfar.²⁸⁰ Pero también era bien sabido que Cárdenas, en otras ocasiones, ya había abandonado al revolucionario, por lo que sus probabilidades de llegar a la presidencia se reducían significativamente. Sin embargo, lo preocupante del henriquismo fue la forma en comenzó a aglutinar al sector revolucionario y militar, ya que la otra manera, perfectamente conocida por estos actores, para hacerse del poder era iniciar un levantamiento armado.

Finalmente, pese a los apoyos cardenistas y el proselitismo a su favor, a Henríquez le fue negada la credencial del PRI y se le cuestionó la actividad política de sus simpatizantes. Desconocido por la oficialidad y sin más remedio, hacia finales de 1950, Henríquez aceptó formalmente la candidatura de la FPPM, aunque la toma de protesta del candidato tuvo lugar hasta mediados de 1951, cuando el henriquismo ya se había consolidado como el oponente del PRI. Las disputas que surgieron en lo consiguiente determinaron el desenlace de las elecciones y el impacto del henriquismo en la política mexicana, así como el propio destino de la Revolución.

Consideraciones finales

Hacia la mitad del siglo XX, tras décadas de conflictos e inestabilidad, el sistema político mexicano había logrado establecer las dinámicas que determinaron el ejercicio del poder. Aunado a ello, el panorama internacional provocó que el gobierno mexicano buscara proyectarse como un régimen fuerte, más no autoritario, capaz de conciliar y participar activamente en el ámbito mundial. Esto, en buena medida, propició el ascenso de una nueva generación de políticos educados en la posrevolución, cuya presencia en el poder favoreció la eliminación de la influencia caudillista y militar en la política. Como consecuencia, en

²⁸⁰ AGN, DFS, caja 805, exp. 1.

1946, el abogado Miguel Alemán fue electo presidente, marcando un parteaguas en la política nacional.

El gobierno de Alemán y el presidente mismo, se presentaron como los legítimos herederos de la Revolución. Sin embargo, las condiciones mundiales y nacionales, así como la “nueva” visión política de este grupo de poder provocó que se priorizara la modernización del país y, aunque en apariencia daba seguimiento a la lucha revolucionaria, se relegaron las demandas populares y favorecieron los privilegios de dicha élite, acrecentando la desigualdad entre sectores sociales. Para los revolucionarios que aún se encontraban en el ámbito político, el alemanismo se contrapuso a su concepción y entendimiento de la Revolución y sus ideales, por lo que pronto cuestionaron y se mostraron inconformes con el rumbo de la lucha.

La agitación favoreció el inicio temprano de las actividades electorales y se presentó como un momento idóneo para reencausar la Revolución, pero sobre todo para que aquellos desplazados por el alemanismo y el sistema en sí, buscaran su reinserción política. En ese sentido, los veteranos y militares, quienes poco tiempo atrás eran considerados un pilar de la Revolución, pronto se mostraron dispuestos a redirigir la política encabezando las demandas de otros sectores, como lo habían hecho a principios del siglo XX. Empero, su influencia política se había reducido significativamente, por consiguiente tuvieron que repensar sus líneas de acción y adaptarlas a las dinámicas establecidas. En un primer momento, los esfuerzos revolucionarios no fueron uniformes y parece que no pretendieron congregarse a todos los elementos del sector sino presentar la inconformidad de diversas facciones políticas. Una de éstas, y probablemente la más importante, fue el cardenismo, el cual había sido acotado en tanto se optó por darle rasgos más moderados al ejercicio del poder.

Cuando se planteó la perpetuación de Alemán y el alemanismo en el poder, se profundizó la división de facciones e hizo tangible la posibilidad de un enfrentamiento electoral. Debido a que el oponente a vencer era el Partido Oficial, y por ende el gobierno, fue necesario cohesionar a todos los sectores descontentos para así crear una fuerza política suficientemente fuerte. El henriquismo, precedido por el revolucionario Miguel Henríquez Guzmán, comenzó a adquirir simpatizantes y a concretar un plan político que respondiera a las demandas populares y se cobijara bajo la bandera de la Revolución. Consecuentemente,

el cardenismo —entendido como una expresión de la lucha revolucionaria— se convirtió en el factor aglutinante y ayudó a consolidar al henriquismo como un movimiento de oposición.

Así, el henriquismo atrajo a diferentes grupos, pero resultó especialmente concurrido por veteranos revolucionarios y militares, que si bien poseían trayectorias, ideales e intereses políticos diversos, continuaban luchando por tener una participación activa en las decisiones políticas y el ejercicio del poder, es decir, reclamaban su puesto en la materialización de la Revolución. De esta forma, se puede concluir que la legitimidad del movimiento se sentó sobre la condición revolucionaria de los veteranos e incluso del ejército, la cual no sólo justificaba su participación política sino que la hacía necesaria. Además, a los ojos de estos personajes, la reducción de su incidencia en este ámbito, había desencadenado en la “perversión” de la lucha. Por lo tanto, durante la sucesión presidencial no sólo se libraría la disputa por la presidencia, sino también por la hegemonía del discurso revolucionario. No obstante, las condiciones políticas demandaron nuevas formas de lucha y participación que determinaron el papel político de los revolucionarios y militares.

Capítulo 3: Los militares y el henriquismo

Introducción

Como se ha establecido en los capítulos anteriores, la definición de dinámicas políticas, así como de las características de la élite gobernante permitió que con el tiempo se desplazara la presencia de los veteranos de la revolución en los círculos de poder predominantes. Con la llegada de Miguel Alemán a la presidencia, no sólo se alejó a estos personajes del puesto de mayor poder político, sino que se impuso una política modernizadora que, cuando menos, se alejaba de los postulados populares defendidos por décadas. Los civiles educados en la posrevolución comenzaron a liderar la familia revolucionaria, y por ende la política, sin haber emanado, estrictamente, de la lucha. El disgusto ante la administración alemanista y el sistemático desplazamiento político de los revolucionarios, pronto ocasionó la ruptura entre dicho sector y la élite política.

Como consecuencia los veteranos debieron reagruparse y redefinirse colectivamente en torno a una circunstancia en común: la Revolución y su defensa. Así, durante el proceso electoral a través del movimiento henriquista este sector disputó el ejercicio del poder. En ese sentido, el presente capítulo busca dar cuenta de la participación de los veteranos en dicho proceso, abarcando primordialmente el periodo comprendido entre 1951 y julio de 1952. Si bien, la estructura del capítulo pretende apegarse a un orden cronológico, sobre todo se busca clarificar ciertos aspectos en torno a la actividad de los veteranos revolucionarios. En primera instancia la idea de la Revolución y su defensa, ya que en torno a ello construyeron una identidad política la cual les permitió conjuntar intereses e incluso formular nuevos. Por otro lado, se ahondará en las formas en que se materializó su actuar político y cómo esto los caracterizó como actores políticos. Así pues, se podrá entender cómo se desencadenó la persecución y represión, que finalmente en algunos casos permitió la negociación con el grupo de poder y coadyuvó a definir su papel y participación en las dinámicas políticas tras las elecciones de 1952.

3.1 Actividad y agitación militar-revolucionaria

Las actividades tempranas en torno a la sucesión presidencial tuvieron un eco importante dentro de los círculos revolucionarios y las fuerzas armadas institucionales quienes, pese a las décadas de profesionalización, aún mostraban un decidido interés por participar

activamente no sólo en las elecciones sino en la vida política del país. Si bien, entre los revolucionarios abundaron los intentos de organización, con el avance de la contienda electoral el movimiento alrededor del general Miguel Henríquez Guzmán adquirió fuerza y relevancia. Así pues, el *henriquismo* comenzó a atraer a los veteranos, quienes comprendieron la necesidad de aglutinarse y adherirse a una sola tendencia política. Recordemos pues, que en varios de los comicios anteriores, especialmente los de 1946, la dispersión de este sector provocó que no representara una fuerza política determinante.

Así pues, el prestigio de los veteranos, consecuencia de una amplia trayectoria en las armas y en la política, fue uno de los principales factores que permitió que el henriquismo ganara adeptos. La mayoría de los revolucionarios asumieron puestos de liderazgo en el movimiento y se encargaron de coordinar todos los esfuerzos para propulsar la candidatura de Henríquez Guzmán. Además muchos de estos veteranos habían desarrollado su actividad política más importante durante el periodo cardenista, mismo que era considerado un epítome de la Revolución.

Miguel Henríquez Guzmán, fue un ejemplo de lo anterior; en el gobierno de Lázaro Cárdenas se desempeñó en cargos militares, cuyas actividades colaboraron para consolidar el régimen. Esto resulta importante ya que, como se ha sostenido a lo largo del trabajo, aunque el sector armado fue sistemáticamente desplazado del ámbito político al finalizar la lucha armada, éste resultaba tan importante como peligroso para el régimen. Su apoyo garantizaba su perpetuación y en ese sentido, aunque se pretendió mantenerlo al margen de la política, su actividad fue y continúa siendo sustancial para el desarrollo de la vida política del país.

Probablemente, bajo este entendido, el programa henriquista no sólo incluyó a los sectores campesino y obrero; las reivindicaciones revolucionarias que defendieron también cobijaron a los elementos armados, lo cual iba en concordancia con el proyecto cardenista que incluso les había incluido en la estructura del partido oficial. Es decir, los veteranos se identificaban dentro de esta organización y consideraban esencial su intervención en la vida política del país. Sin embargo, según los henriquistas, el Instituto Armado se encontraba en condiciones precarias, no sólo en lo tocante al aspecto material, sino también a las limitaciones que experimentaban los elementos armados para actuar en el ámbito político e

inclusive en el militar, ya que los puestos de mayor importancia y el ascenso en la estructura del ejército quedaron en manos del grupo de poder en turno.

De esta forma, aunque las actividades políticas al interior de las filas armadas llevaban tiempo desarrollándose, durante 1951 la Secretaría de la Defensa se vio obligada a reforzar las medidas que pretendían fortalecer la disciplina. Así, inicialmente las solicitudes de licencias fueron estrictamente revisadas y negadas cuando se consideró que los elementos mostraron intereses políticos.²⁸¹ No obstante, desde los primeros días de 1951, en las asambleas henriquistas se podía constatar la presencia de elementos armados y especialmente los veteranos de la Revolución, quienes participaron enunciando discursos elogiando a Henríquez y rememorando las acciones de hombres propios de la lucha como Madero y Carranza.²⁸² Algunos de estos elementos ya se encontraban retirados y esto facilitó su actividad política, empero, gracias a las leyes en el ámbito militar, continuaban supeditados a la Secretaría de la Defensa.

Ahora bien, el inicio del año 1951 para el Ejército Mexicano marcaba el comienzo (y continuación) de actividades. Por ello a través de la *Revista del Ejército*,²⁸³ la Secretaría de la Defensa continuó construyendo un discurso que pretendía persuadir a los elementos armados de mantenerse alineados con las instituciones mediante un constante recordatorio de sus deberes militares. Así, en el primer número de la publicación se exhortó a los militares a continuar trabajando por el mejoramiento de las condiciones tanto del ejército como de la nación y se presentó²⁸⁴ una propuesta para mejorar el plan de educación, exaltando la necesaria y deseable profesionalización de las fuerzas armadas. Al respecto, como ya dictaba la costumbre, el presidente Alemán, junto con altos mandos del ejército, presidió la inauguración de cursos del Colegio Militar, recalcando que “[...] es ahí donde se forja el espíritu del hombre y se realza el concepto de lo que es la Patria, sus tradiciones y el deseo de hacer que México eleve su nivel moral en esta época de caos universal.”²⁸⁵

²⁸¹ Servín, *Ruptura y oposición... op. cit.*, p. 193.

²⁸² AGN, DFS, Informe sobre la asamblea henriquista en las oficinas de Acción Cívica Nacional, 12 de enero de 1951, caja 80, exp. 2.

²⁸³ La *Revista del Ejército* era un órgano informativo de la Secretaría de la Defensa a través del cual se daba a conocer el trabajo y pensamiento de las fuerzas armadas. Además tras la lucha armada también procuró sentar la base de la conducta del ejército en cuanto a valores morales y en ella se incluyeron temas especializados de la profesión de armas. Víctor Salazar Velázquez, “Una publicación sobre saberes militares en México (1906-1914)” en *Revista BiCentenario el ayer y hoy de México*, núm. 46, octubre-diciembre, 2019, p. 48-57.

²⁸⁴ *Revista del Ejército*, núm. 1-3, enero-marzo, 1951.

²⁸⁵ Noticias militares en *Revista del Ejército*, núm. 1-3, enero-marzo, 1951.

Si bien dicho “caos” se refiere al complejo contexto mundial, tocaba lo necesario en el ámbito nacional y la próxima transición de poderes. Dentro del ejército la popularidad del henriquismo continuaba creciendo y atrayendo a militares de diversas jerarquías. En ese sentido, se buscó reforzar la idea de un sistema democrático, en el cual el brazo armado de la Patria trabajaba esencialmente en beneficio de la Nación. Por lo tanto, se expresaba que las acciones colectivas “no dirigidas” responsablemente pronto se transformarían en una ola de confusión y desorden.²⁸⁶ Esto, bien puede entenderse como una alusión a la FPPM y los grupos henriquistas y, tal vez más importante, de fondo también se identifica un cuestionamiento a la capacidad de Henríquez como su dirigente e incluso a su autoridad moral para decidir y elegir lo “correcto”.

El gobierno alemanista reconocía y hasta cierto punto exaltaba la importancia de los elementos armados, por ejemplo, en un artículo de la *Revista del Ejército* se indicaba que “Es indispensable, que en tiempo de guerra la jerarquía militar sustituya a la jerarquía civil, pero una vez hecha la elección es preciso que cada uno en su escalón, permanezca fiel. [...] la indisciplina en los ejércitos es el desastre de los ejércitos.”²⁸⁷ Es decir, la intervención de las fuerzas armadas era indispensable y lo había sido durante la lucha revolucionaria, sin embargo, el ejército era de poca fiabilidad política, ocasionando que tuviera que ser desplazado de dichas labores y, ante el crecimiento de simpatizantes henriquistas en las filas del mismo, resultaba imprescindible la claridad de sus funciones dentro del Instituto Armado y la sociedad.

Por ello, durante los primeros meses de 1951 muchos números de dicha publicación tuvieron el propósito de presentar la estructura de las corporaciones que integraban dicha institución, especificando las labores de cada uno de los puestos que las integraban, a lo que se aunaba la consecuente publicación integral de los reglamentos del Ejército, lo cual redundaba en la idea de delimitar los estadios de acción militar profesional. De igual forma se insiste en la evolución de las organizaciones militares y cómo estas no pueden ni deben improvisarse, sino educarse y profesionalizarse.²⁸⁸ Esta idea resulta esencial, ya que el henriquismo estuvo rodeado de especulaciones e incluso declaraciones por parte de los grupos que se adhirieron

²⁸⁶ Miguel Castillo Sánchez (Cap. 1º de infantería, DEM), “En el mando hay arte” en *Revista del Ejército*, núm. 1-3, enero-marzo, 1951, p. 26

²⁸⁷ *Ibid.* p.32

²⁸⁸ *Revista del Ejército*, abril-junio, tomo VII, XI época, núm. 4-6.

a él que proclamaban el ascenso al poder de su dirigente aun haciendo uso de la fuerza. En concordancia, y en un intento de mantener el orden, la Secretaría de la Defensa Nacional decretó que no se podían conceder licencias provisionales a militares ni civiles para portar armas.²⁸⁹

Aunado a lo anterior, el retraso de la designación del candidato del PRI comenzó a ocasionar inquietud y descontento tanto en las filas del ejército como en otros sectores sociales.²⁹⁰ Las consecuencias de ello fueron los avances de las actividades de grupos opositores, aunque no resultaba claro contra qué personalidad priista habrían de enfrentarse o si la prolongación del mandato alemanista podría concretarse. Es decir, la ambigüedad de las acciones gubernamentales complicó la toma de decisiones para otras organizaciones políticas. Así, aunque la FPPM continuaba buscando su registro como partido, los simpatizantes henriquistas se mostraron decididos a permanecer en el PRI, aun cuando enfrentaban los señalamientos de Sánchez Taboada por su “doble militancia”. Probablemente, esto respondía a los intentos de reclutamiento u obtención de información.²⁹¹ Bajo estas condiciones el henriquismo continuó ascendiendo entre los militares y su involucramiento en actos públicos se hizo más evidente, alertando al gobierno. En ese sentido, en mayo de 1951 se destaca la publicación de circulares que recordaban a los miembros de ejército su obligación de respetar la jerarquía militar impuesta en la Ley de Disciplina, además de que se aceptaba que la obediencia entre los miembros del ejército se encontraba descuidada y sufría “un trastorno”.²⁹² Mientras que en otro oficio, se recomendaba a los Generales Comandantes de Regiones, Zonas y Guarniciones militares que tomaran las medidas necesarias para evitar que se ejecutara el Himno Nacional en actos organizados por partidos políticos que no se ajustaran al Reglamento de Ceremonial Militar.²⁹³

Hacia mediados del 1951 Gilberto R. Limón, Secretario de la Defensa Nacional, recordó a los elementos que para poder participar en actividades políticas era necesario solicitar con anticipación su licencia.²⁹⁴ Empero, por las mismas fechas, según Elisa Servín,

²⁸⁹ Circular número 7 en *Revista del Ejército*, 18 de mayo de 1951, tomo VII, XI época, núm. 3.

²⁹⁰ Servín, *Ruptura y oposición... op. cit.*, p. 194.

²⁹¹ “Raro empeño de henriquistas en estar en el PRI” en *Excelsior*, 5 de junio de 1951.

²⁹² Circular número 8 en *Revista del Ejército*, 18 de mayo de 1951, tomo VII, XI época, núm. 3.

²⁹³ *Idem.*

²⁹⁴ Servín, *Ruptura y oposición... op. cit.*, p. 193.

se sopesaba la posibilidad de retirar a casi setenta generales del servicio activo, además algunos elementos adscritos a la Ciudad de México fueron trasladados a otras ciudades y varios generales fueron designados agregados militares fuera del país por ser vinculados con el henriquismo.²⁹⁵ Aunado esto la presencia de elementos incluso uniformados hizo evidente que no se tenía control efectivo sobre los elementos del Ejército y que sobre todo, al menos durante la contienda electoral, se dejó de temer las represalias de la Secretaría de la Defensa. Por ello, pronto se comenzaron a otorgar licencias sin ninguna complicación e incluso sin ser solicitadas, tal como relata Quiles Ponce:

Y a mí me la dieron sin límites y sin haberla solicitado, lo cual equivale a causar baja en el Ejército. Igual cosa hicieron con los generales Marcelino García Barragán, Roberto Cruz, Luis Alamillo Flores, Antonio Ríos Zertuche, y con los capitanes Óscar Guevara Huerta, Adolfo Huanaco Vázquez y muchos oficiales más. De este modo, aunque a un elevado costo moral y económico para nosotros, el Ejército nos dejaba en libertad para actuar en política [...].²⁹⁶

La licencia ilimitada implicaba que los elementos a quienes les era concedida no gozarían de ningún haber u otros beneficios, además en caso de querer reincorporarse al Ejército, tendrían que presentar una solicitud varios años después de que se separaran del servicio activo y debía ser aprobada por el presidente, sin mencionar que todo ello estaría sujeto a la disponibilidad de puestos y otras condiciones. Así, Quiles Ponce también señala que la principal intención de “conceder” licencias ilimitadas era “desanimarnos para hacernos defecionar del henriquismo”,²⁹⁷ es decir, esta medida probablemente funcionó como un llamado de atención para el resto de los elementos. No obstante las licencias, que no habían sido solicitadas, violaban el Código de Justicia Militar, lo que tensó la relación entre el gobierno y el Ejército.

Por su parte, consciente del descontento entre los hombres de armas, el gobierno alemanista dio seguimiento a su estrategia de mantener relaciones cercanas al menos con los altos mandos de ejército. De tal manera que continuaron promoviéndose los ascensos y otorgando concesiones a determinados generales, asimismo los eventos que permitían la convivencia de Miguel Alemán con los militares fueron más frecuentes y adquirieron gran relevancia, por ello las conmemoraciones de la Constitución de 1917, el Día del Ejército, el

²⁹⁵ *Ibid.*, p. 194-196.

²⁹⁶ Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 25

²⁹⁷ *Idem.*

Plan de Guadalupe, la Batalla de Puebla, entre otras, no sólo fueron presididas por el presidente, sino que también contaron con la participación de revolucionarios. En sus intervenciones, estos personajes reiteraron que el Ejército Mexicano era un elemento de legalidad institucional,²⁹⁸ cuyo origen estaba en el pueblo y su principal virtud era la organización que le permitía “sostener el orden constitucional de la República”.²⁹⁹

Por otro lado, se sustituyeron los puestos directivos de la Legión de Honor Mexicana, quedando bajo el mando de dos revolucionarios, Francisco L. Urquiza y Alfonso Ross Casanova. Dicha organización poco tiempo después, incorporó a varios revolucionarios y otros elementos armados e incluso hacia finales de 1952 organizó una ceremonia para reconocer la labor de Miguel Alemán por el mejoramiento del Instituto Armado y donde se le entregó un diploma y se le rindieron honores. Por ello, a lo largo de la contienda electoral fue muy común la presencia de los integrantes de la Legión en las ceremonias conmemorativas. Además, durante la primera mitad del 1951, se agudizó la entrega de condecoraciones especialmente las del Mérito Revolucionario.

En cuanto a la vigilancia de los elementos armados se pueden destacar las visitas a los planteles militares por parte de las autoridades de la Secretaría de la Defensa para observar las funciones y las condiciones en que se desarrollaban las actividades. De igual forma durante la ceremonia del aniversario luctuoso de Álvaro Obregón se recalcó que sus labores no debían guiarse por intereses particulares:

[...] estamos seguros de que al final, la figura del gran sonorenses emergerá limpia y luminosa como la de otros Soldados Presidentes que ambicionaron el poder, no por el poder mismo, sino por el privilegio de servir mejor al pueblo, que en última instancia es el árbitro supremo de la ejecutoria de sus hijos.³⁰⁰

Con ello el gobierno buscó evidenciar los antecedentes revolucionarios del régimen. Sobre todo porque durante todo el proceso de los comicios se cuestionó dicha identidad, por ejemplo, Sánchez Taboada fue señalado como uno de los responsables del asesinato de Zapata y más tarde el candidato del PRI, Adolfo Ruiz Cortines, fue cuestionado por sus vínculos con las fuerzas armadas estadounidenses en 1914.

²⁹⁸ Noticias militares en *Revista del Ejército*, núm. 2, febrero, 1951, p 140.

²⁹⁹ *Idem*.

³⁰⁰ *Revista del Ejército*, núm. 7, julio, p. 129.

En gran medida la legitimidad del sistema político se basaba en la lucha armada y la glorificación que este hizo de ella, por ello en constantes y diversas ocasiones se buscó reafirmar la lealtad de las fuerzas armadas hacia la presidencia y el gobierno, de forma que se pudiera mantener la imagen de unidad dentro del gobierno. No obstante, la familia revolucionaria se fracturaba poco a poco. Consecuentemente, la candidatura de la FPPM probablemente buscó asentarse en una base de legitimidad incuestionable, en ese sentido *Excélsior* explicaba que “La idea de estos grupos henriquistas es la de fortalecer el movimiento opositor para enfrentarse al candidato del PRI y poder una batalla firme, obligando al partido en el poder a presentar un candidato de alto prestigio revolucionario”.³⁰¹ Es decir, aunque el henriquismo contaba con el respaldo cardenista, no era suficiente; un integrante de la lucha era el mejor representante para defender y disputar el discurso revolucionario, pues “lo revolucionario no se improvisa, se ha hecho necesario que sea un antiguo revolucionario de sólida tradición ideológica y fe incuestionable en sus principios [...] levante la bandera de la revolución”.³⁰²

Esto, en cierta medida dejaba en desventaja al PRI, ya que era poco probable que presentara un candidato veterano debido a la edad de la mayoría de ellos, su condición militar y sobre todo por su inconformidad hacia el alemanismo. En conjunto, se puede pensar que el henriquismo también buscó evidenciar la ruptura dentro de la elite política, ya que sin unidad la existencia de la familia revolucionaria y su autoridad podían ser cuestionadas. Lo cual, finalmente debía obligar a la élite política a compartir el poder o al menos permitir la negociación entre actores. No obstante, el henriquismo reclamaba la traición de los ideales y legados revolucionarios, ocasionando que no se entendieran a sí mismos ni al movimiento como una “oposición”. Para ellos dicho término identificaba a quienes habían abandonado los impulsos populares que dieron origen a la lucha, es decir, el partido oficial y los alemanistas, mientras que “los verdaderos revolucionarios” continuaban defendiendo y sirviendo a los intereses del pueblo.

El economista y escritor José R. Colín de hecho señaló que Henríquez defendía una bandera ortodoxa de la Revolución y era absurdo que no se entendiera a sí mismo como una oposición, puesto que en esos momentos no pertenecía al grupo de poder. Así, la única forma

³⁰¹ *Excélsior*, 29 de mayo de 1951.

³⁰² “60, 000 almas aclama al General Henríquez” en *El Heraldo del Pueblo*, 31 de julio de 1951.

de retomar el mismo sería a través de un enfrentamiento con el régimen. Además señalaba que probablemente la negación a dicha etiqueta, recaía en la idea de que desde esa posición perderían valor sus críticas, mientras que identificarse como revolucionario y pilar del sistema le brindaba autoridad sobre el mismo, ya que no sólo lo conocía sino que había pertenecido a él. Como soldado, no podía hacer nada más que obedecer pues ese era su papel como militar, pero como candidato (civil) sí podía reclamar el incumplimiento de la Revolución, siempre y cuando no se aprovechara de dichas esperanzas para un beneficio personal.³⁰³

Los políticos que conformaban la élite gobernante fueron caracterizados por el henriquismo como enemigos de la Revolución y que por lo mismo no habían logrado cumplir las demandas de la lucha, al contrario, se habían enriquecido a costa de las masas populares, pero el avance decidido de las mismas los encontraban “temblando”.³⁰⁴ Así, uno de los alegatos persistentes fue que ninguno de los integrantes del alemanismo había “emanado de las entrañas de la Revolución”,³⁰⁵ la desconocían por completo, e incluso *El Heraldo del Pueblo*, mencionaba que “los intereses en torno del presidente Miguel Alemán, inventaron EL CIVILISMO [*sic*], una doctrina encaminada a monopolizar el poder”.³⁰⁶

Los veteranos henriquistas señalaron que se había violado la constitución y que el sistema estaba buscando instaurar una dictadura³⁰⁷ que permitiera la concentración de poder en unos pocos. Algunos llegaron a comparar a Alemán con Santa Anna ya que solo faltaba que “demande que se le llame Su Alteza Serenísima”,³⁰⁸ y bajo su entendimiento el grupo en el poder no sólo había prosperado en nombre de la lucha sino que justificaba su abandono porque significó una etapa de violencia. Y si bien esto era cierto, sus ideales eran un reflejo de las necesidades del pueblo y por lo tanto no había sido hecha para que vivieran en la miseria.³⁰⁹ Todo ello evidenciaba que el país únicamente se encontraba en una etapa de

³⁰³ AGN, DFS, caja 24, exp. 15, Informe de actividades henriquistas.

³⁰⁴ AGN, DFS, caja 24, exp. 15, Discurso Muñoz Cota, 29 de junio de 1951.

³⁰⁵ AGN, DFS, caja 26, exp. 1, discurso de Francisco Múgica en el mitin de la FPPM en Apatzingán, Michoacán.

³⁰⁶ “¿Por qué triunfará el henriquismo?” en *El Heraldo del Pueblo*, 30 de junio de 1951.

³⁰⁷ AGN, DFS, caja 26, exp. 1, Informe de la jira del candidato en Pátzcuaro, Michoacán

³⁰⁸ AGN, DFS, caja 26, exp. 1, informe de la visita de Henríquez Guzmán en la Universidad de Michoacán.

³⁰⁹ AGN, DFS, caja 26, exp. 1, Discurso de Ernesto Soto Reyes en el mitin de la FPPM en Pátzcuaro, Michoacán.

“simulación democrática”, misma que no podría ser superada hasta que el apoyo popular garantizara la liquidación del sistema (el alemanismo):³¹⁰

[...] esos payasos del PRI, esos privilegiados del Régimen, son los únicos que se oponen al movimiento de liberación. Esa camarilla de traidores y logreros de la Revolución, que se encuentran encumbrados en el poder, se han convertido en amos y señores de los destinos del pueblo en su propio beneficio, vendiendo todas nuestras materias primas, por el interés del dólar, y dejando al pueblo sin qué comer, sin qué vestir, sin enseñanza y sin patrimonio.³¹¹

En contraposición Henríquez representaba la reivindicación de los principios y derechos que se habían perdido y fue presentado como el abanderado de la Revolución,³¹² e incluso el mismo divisionario llegó a reconocer que los “gloriosos veteranos de nuestro movimiento social, a quienes no ha cansado la lucha, ni ha vuelto indiferentes ni egoístas el largo disfrute del poder”³¹³ se encontraban de su lado. Dicha afirmación fue reforzada a lo largo de su campaña electoral con la adhesión pública de organizaciones de veteranos,³¹⁴ así como la presencia en los mítines y declaraciones de los revolucionarios. Daniel R. Cárdenas, por ejemplo, declaró que los revolucionarios ponían la lucha en manos de Henríquez seguros de que cumpliría con sus deberes.³¹⁵ Esta simple afirmación engloba a la perfección cómo entendían su papel en la vida política del país; más que un instrumento del régimen, eran actores centrales. Se puede decir pues, que no olvidaban el origen de su participación política e incluso del mismo sistema, por lo tanto la legitimidad de su ejercicio de poder, al menos para ellos, no debía ser cuestionada.

En concordancia los discursos rememorando la lucha, pero sobre todo a aquellos “mártires” de la misma fueron un elemento constante desde el inicio de las actividades henriquistas, intensificándose hacia finales de 1951. Ramos Praslow definió este sector como “Los revolucionarios ortodoxos de manos limpias y temple de mitológicos gladiadores [...] que no se dejan seducir por el dinero y el poder”.³¹⁶ Por otro lado, aunque el henriquismo

³¹⁰ AGN, DFS, caja 26, exp. 1, Discurso Miguel Henríquez Guzmán en Morelia Michoacán, 3 de dic. 1951.

³¹¹ AGN, DFS, caja 26, exp. 1.

³¹² AGN, DFS, caja 26, exp. 1, Informe de la jira del candidato en Ciudad Hidalgo, Michoacán.

³¹³ AGN, DFS, caja 26, exp. 2, Informe de la jira del candidato en Querétaro, Querétaro.

³¹⁴ Algunas de estas organizaciones fueron los Legionarios de la Revolución Mexicana y la Unión de Veteranos de la Revolución.

³¹⁵ AGN, DFS, caja 25, exp. 3. Daniel R. Cárdenas fue teniente coronel durante este periodo y representante de la Unión de Veteranos de la Revolución.

³¹⁶ AGN, DFS, caja 26, exp. 2, Discurso de Ramos Praslow en la Convención Nacional del Partido Constitucionalista.

también reconoció los avances materiales de la administración alemanista, hizo más eco en la necesidad de construir una “dignidad ciudadana” cuya base fuera la honradez y el patriotismo.³¹⁷ Sin embargo, esta idealización de su personalidad revolucionaria ocasionó ambigüedad en las propuestas del henriquismo, ya que no era claro cómo habrían de concretarse. En conjunto, esto ocasionó un constante cuestionamiento al movimiento que lo señalaba como atrasado.

Por su parte el PRI identificó a los henriquistas como uno de los enemigos que siempre habían estado presentes en la organización:

aquellos que tienen la vista clavada en el pasado, aquellos que están de espaldas al pueblo y se sienten despojados del poder [...]. Ese enemigo que corroe las entrañas de la Revolución, son aquellos que se dicen revolucionarios para escalar puestos públicos, que tratan de dividir a la revolución para satisfacer sus ambiciones personales³¹⁸

Con ello, descalificaba la congregación de revolucionarios en torno a Henríquez evidenciando que no luchaban por defender las demandas populares sino por un beneficio propio. Incluso en la prensa se destacó que los postulados de la FPPM no eran nuevos y que era evidente que “[...] el candidato y sus amigos [habían] logrado copiar procedimientos empleados por el partido invencible, para reclutar, disciplinar y movilizar masas populares”.³¹⁹ Aunque esto no necesariamente era producto de una imitación, sino que era la base de su experiencia política.

La militancia priista de la mayoría de los dirigentes revolucionarios del henriquismo fue utilizada para restar valor al movimiento, pues precisamente se les señaló como “gentes que no se quejaron cuando tenían canongías [sic], pero que ahora que se ven en condiciones críticas inquietan a los diferentes sectores sociales creando el desasosiego político en el interior del país”.³²⁰ Los revolucionarios fueron presentados como un peligro para la estabilidad, ya que usaban su influencia regional para la movilización popular e intimidación, sin contar que atacaban a las instituciones de las que provenían, lo cual fortalecía la idea de que únicamente buscaban posicionarse nuevamente dentro de los círculos de poder u obtener el mismo para beneficio personal.

³¹⁷ AGN, DFS, caja 26, exp. 1; AGN, DFS, caja 25, exp. 2, FPP, tomo III.

³¹⁸ *El Nacional*, 31 de julio de 1951.

³¹⁹ *Excelsior*, 30 de julio de 1951.

³²⁰ AGN, DFS, Informe, caja 24, exp. 15.

De cualquier forma, aunque los revolucionarios sí buscaban recuperar espacios de acción en el ámbito político, la consolidación de un movimiento como el henriquismo es muestra de un esfuerzo por conjuntar intereses y agendas políticas diversas en busca de un bien común. Así, pese a la homogeneidad de dicho sector, estos buscaron definirse como revolucionarios y actores políticos al margen de los parámetros oficiales. Sin embargo, como pioneros del sistema político emplearon y adaptaron mecanismos que habían sido de utilidad al finalizar la lucha armada.

3.2 La candidatura henriquista; persecución y represión

En abril de 1951 la FPPM hizo su solicitud formal para obtener el registro como partido político, meses más tarde, el 12 de junio recibió la notificación y el acta de registro.³²¹ El periodo anterior a ello se había caracterizado por una intensa actividad por parte de sus integrantes, especialmente a nivel local se buscó establecer las Federaciones Campesinas y comités locales; sin embargo, esto también permitió que se identificara con mayor claridad a los principales propagandistas, quienes en muchas ocasiones fueron militares o personajes cercanos a ellos. La razón detrás de esto se encuentra en la experiencia de los caudillos, ya que algunas décadas atrás ellos habían sido los responsables de organizar a las fuerzas populares en diversas regiones. Así, por ejemplo, algunos de los militares identificados en la consolidación de tales organizaciones fueron: el Coronel Wenceslao Labra en Toluca, Máximo García en Durango; Antonio Ríos Zertuche en Coahuila; Marcelino García Barragán en Jalisco; Salvador Solórzano (cuñado de Lázaro Cárdenas) en Michoacán y otros ex gobernadores.³²² Además se esperaba que Vicente Estrada Cajigal³²³ fuera el encargado de tomar protesta de Henríquez como candidato de la FPPM, siendo todo ello una muestra de apoyo por parte del sector revolucionario, así como una demostración de su capacidad de movilización.

³²¹ Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México. Una historia documental, 1910-2010*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2010, [formato PDF], FE.1952.51.06.04 y FE.1952.51.06.27.

³²² AGN, DFS, caja 24, exp. 15, foja 1; Elisa Servín, “A golpes de autoritarismo: la Unión de Federaciones Campesinas de México, un intento fallido de organización rural independiente” en *Historia y grafía*, núm. 37, jul.-dic., 2011. p. 25

³²³ Vicente Estrada Cajigal se unió a temprana edad a las fuerzas revolucionarias, fue miembro fundador del Partido Nacional Revolucionario y gobernador del estado de Morelos. Fungió como diplomático en diversas ocasiones, aunque en los años de 1940 se separó del partido oficial y comenzó su militancia en el henriquismo.

En cuanto se anunció la decisión de Henríquez de contender en las elecciones, tanto el divisionario como el movimiento que encabezaba se volvieron un blanco de ataques y descalificaciones.³²⁴ El divisionario, por ejemplo, debió enfrentar cuestionamientos en torno a su nacionalidad y su participación en el asesinato de Francisco I. Madero, así como sus vínculos con la dictadura de Victoriano Huerta.³²⁵ En 1951, en la prensa se pueden encontrar un sinnúmero de escritos firmados por organizaciones pro-Adolfo Ruiz Cortines, denominando a Henríquez como un “parásito de la Revolución”³²⁶ y cuestionando su temple veterano. Además, se expuso y cuestionó la fortuna de su familia, misma que en gran medida había crecido a raíz de concesiones gubernamentales y que durante su campaña fue la principal, sino es que la única, fuente de financiamiento.³²⁷ Como respuesta la FPPM se dio a la tarea de publicar una historieta biográfica de su candidato presidencial,³²⁸ donde exaltaba sus vínculos con Madero y la admiración a los héroes de armas en tanto “el amor al patriotismo y a la lealtad, [eran] prendas del soldado y respeto a las instituciones democráticas”.³²⁹ Se aceptaba, pues que “todo lo que [era] Henríquez [lo debía] a la Revolución y por lo mismo [estaba] obligado a vivir por entero en los principios que animaron aquella ola de libertad y justicia populares.”³³⁰

Durante el periodo comprendido entre enero y julio de 1951, el movimiento henriquista logró establecer federaciones campesinas en casi todas las entidades del país; no obstante, la identificación de estos personajes también provocó que las movilizaciones populares bajo su dirección fueran constantemente atacadas. Desde mayo y especialmente en junio, en varios estados —Baja California, Campeche, Yucatán, Zacatecas Tabasco, Veracruz, Sonora, Michoacán y Chiapas— los delegados de las federaciones fueron detenidos durante las movilizaciones campesinas que tenían el propósito de establecer dichas organizaciones. Según la FPPM los campesinos buscaban “[...] reivindicar los principios revolucionarios y derrotar a [...] los líderes que abandonaron la lucha por el ideal y [...]

³²⁴ Estrada, *Presidente Legítimo... op. cit.*, p. 93.

³²⁵ Estrada, *Sin reconocimiento oficial... op. cit.*, p. 19-27.

³²⁶ AGN, DFS, caja 26, exp. 2.

³²⁷ No olvidemos que el hermano de Henríquez, Jorge, fue señalado como el principal financiador. Además durante toda la gira del candidato se reportó que el transporte, es decir, camiones y aviones, pertenecían a la familia Henríquez Guzmán.

³²⁸ AGN, IPS, caja 25, exp. 1.

³²⁹ *Idem.*

³³⁰ *Idem.*

sirven a los enemigos de los campesinos mexicanos” y tal era el motivo de abandono de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la persecución que sufrían.³³¹

En respuesta, la CNC declaró en múltiples ocasiones que ninguno de sus miembros había abandonado la organización y que la Federación de Uniones Campesinas sólo buscaba hacer publicidad y sembrar discordias. Además, los directores fueron señalados como “seudodirigentes” y se buscó reafirmar que la Confederación era “un organismo de trayectoria revolucionaria” cuya unidad no presentaba ningún quebranto. En ese sentido, es importante señalar que para este momento el aparato de control gubernamental se encontraba casi concretado; el PRI se había colocado como el partido predominante, contaba con una serie de instrumentos (organizaciones) que respaldaban y sustentaban su ejercicio del poder y finalmente había logrado integrar la participación de la oposición en el campo político, sin que esto representara un peligro para su hegemonía.

Es por ello que las disputas entre las bases populares del PRI y las nacientes fuerzas de la FPPM han sido uno de los principales objetos de investigación, evidenciando que tras décadas de conflicto, a mediados del siglo XX, el sistema político había establecido dinámicas de participación política muy concretas. Ante esto la oposición debió aceptar y adaptarse a tales “reglas del juego”, no obstante, existían limitantes. Poco antes de la presentación del candidato de la FPPM, el partido debió enfrentar una serie de cuestionamientos en torno a su aparente carácter personalista, por lo que declararon que si bien la Federación se había formado para ofrecerle la postulación a la presidencia a Henríquez, se intentaba construir un partido que trascendiera a las elecciones por lo que no se descartaba el surgimiento de otros candidatos civiles o militares e incluso se llegó a especular que se contemplaba como tal a Cesar Martino, el coronel Soto Reyes y al general Francisco Múgica.³³²

Finalmente el 28 de julio de 1951, la Unión de Federaciones Campesinas de México (UFCM) y el Frente Obrero, dirigido por el general Celestino Gasca, propusieron oficialmente la candidatura del divisionario Miguel Henríquez Guzmán.³³³ Un día después,

³³¹“1.800, 000 Campesinos proclaman la candidatura de Miguel Henríquez. Los trabajadores del campo abandonan a la CNC y luchan por la Reforma Agraria; ¿No que no, Sánchez Taboada?” en *La Prensa*, 7 de junio de 1951.

³³² Al respecto de Múgica aunque se especulaba su filiación henriquista, el general no se encontraba adherido a la FPPM. *Novedades*, 29 de mayo de 1951.

³³³ Estrada Correa, *Henriquismo... op. cit.*, p. 88; Aguayo Quezada, *op. cit.*, [formato PDF], FE.1952.UNA.03.

el 29 de julio, se llevó a cabo la Convención de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano para elegir a su candidato y presentar a la mesa directiva del partido. Al acto acudieron algunos militares como Vicente Estrada Cajigal, el coronel César A. Rojas, Alberto F. Berber, Román Díaz y Máximo García, algunos de los cuales también desempeñaban cargos directivos en la FPPM. No obstante, la prensa también señaló que al evento acudieron militares, uniformados y vestidos de civiles, aunque se aceptó el desconocimiento del propósito de su presencia. Esto es, no era claro si se encontraban ahí para vigilar y amedrentar o bien como simpatizantes, en cuyo caso contribuye a la normalización de la presencia militar en actos políticos y la consecuente caracterización del henriquismo bajo tales términos.

Otro de los propósitos de la Convención de la Federación, fue la presentación de su programa político. Este fundamentalmente pretendía ser una reivindicación de la Revolución. En primera instancia se resaltó la importancia de defender “la libertad efectiva del sufragio y la no reelección”, lo que introducía su propuesta de reforma a Ley Electoral basada en garantizar el voto proporcional y poder a partidos minoritarios, la intervención mínima del estado en procesos electorales y la creación de un verdadero padrón electoral que garantizara la identidad de los votantes, así como el reconocimiento de la ciudadanía de la mujer.³³⁴ El henriquismo consideraba que se estaba construyendo “una maquinaria que, manejada por manos parciales, se [convertiría] en la trituradora de la expresión popular manifestada en el voto”.³³⁵ Así pues, de forma temprana, la FPPM denunció la intención del PRI de crear un monopolio político y el uso de la fuerza para minimizar cualquier otro movimiento o tendencia política, como era el henriquismo.³³⁶ Esto ejemplifica de mejor manera cómo no sólo los revolucionarios sino la multiplicidad de actores políticos, luchaban por un papel más activo y relevante en el sistema.

Por otro lado, los postulados en torno a la economía, la cuestión agraria y obrera contradecían las políticas alemanistas, es decir, se proponía favorecer una economía mucho más nacionalista, darle un nuevo impulso a la reforma agraria y respetar el derecho de huelga, así como la autonomía sindical. Por su parte en lo correspondiente a las fuerzas armadas declaró que “como soldado” procuraría la mejora económica y técnica del ejército, pero sobre todo reivindicaría sus derechos cívicos y “reconocerles el derecho de hacer representaciones

³³⁴ Informe, s/f, AGN, DFS, caja 25, exp. 2, foja 15.

³³⁵ *Novedades*, 19 de mayo 1951.

³³⁶ *Excélsior*, 24 de mayo 1951; *El Popular*, 6 de junio 1951.

respetuosas, dentro de la ley, cuando estimen que las órdenes de sus superiores jerárquicos son contrarias a la Constitución, a la lealtad a la Patria o al honor militar”,³³⁷ lo cual significaba que los elementos armados ya no responderían necesariamente a los intereses del grupo en el poder.

Al respecto de esto mismo, en mayo de 1951 Francisco Múgica también había cuestionado la proclama de lealtad por parte del Ejército hacia las instituciones, ya que consideraba que los elementos deberían defender los intereses populares sobre cualquier régimen y más aún cuando se buscaran pasar sobre ellos.³³⁸ Sumado a ello, otro veterano, Ignacio Ramos Praslow, también consideraba que los militares eran, antes que nada, ciudadanos y como tales no debían actuar en contra del pueblo.³³⁹ Más adelante, ambos personajes fueron directamente involucrados con el henriquismo; sin embargo, estas declaraciones son una señal de la presencia de intereses concretos respecto a la participación política de los elementos armados. Es decir, contrario a lo sostenido por el régimen, los veteranos no creían que tales actividades fueran opuestas a su calidad militar y más bien era deseable ese involucramiento. Aunque tal postura cobraba mayor sentido para ellos como caudillos, su identificación dentro del sector armado provocó que tales intereses abarcaran a los elementos del Ejército y se convirtieran en una demanda del sector.

Tras la aceptación de la candidatura, uno de los primeros obstáculos que enfrentó el henriquismo fue la inesperada reconfiguración de su comité de campaña, lo cual aparentemente retrasó el inicio de su gira por los estados. El grupo de personas que habrían de acompañarlo a lo largo de sus actividades invariablemente estaba compuesto por una significativa cantidad de militares; sin embargo, la Secretaría de la Defensa negó muchas de las licencias solicitadas, obligando a Henríquez a hacer varias modificaciones a su comitiva.³⁴⁰ Sin mucho retraso, la FPPM denunció que dicha institución no concedía los permisos bajo razones poco claras. No obstante, la secretaría aclaró que no había ninguna clase de obstáculos para aquellos elementos que hacían su petición bajo las reglas

³³⁷ Discurso del general Miguel Henríquez Guzmán al aceptar su postulación como candidato a la presidencia de la República, Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, 29 de julio de 1951.

³³⁸ Servín, *Ruptura y oposición... op. cit.*, p. 211.

³³⁹ *Ibid.* p.212.

³⁴⁰ *Novedades*, 18 de agosto de 1951.

establecidas y vislumbró que algunos de los militares henriquistas se encontraban enfrentando cargos, por lo cual no se les podía conceder licencia alguna.³⁴¹

Es probable que muchos de los cargos que enfrentaron dichos elementos, se vincularan con sus actividades políticas y la “separación ilegal” del cuerpo armado. Aunado a esto, la secretaría expresaba cierta inquietud por la insistencia de los elementos para separarse del servicio activo, pues se preveía que en las convenciones subsecuentes de la FPPM varios de ellos fueran lanzados como diputados o senadores. Frente a las medidas burocráticas hacía finales del 1951, la mayoría de los dirigentes henriquistas tuvieron que recurrir al amparo para no ser aprehendidos³⁴² y continuar participando en las elecciones. Aunque esto no impidió que fueran denunciados en varias ocasiones por incitar a una rebelión, ya que la mayoría de ellos construyó su discurso con base en la capacidad de henriquismo para llamar a la toma de armas.

Por otro lado, la intensa actividad política registrada entre los revolucionarios y militares de altos grados, ocasionó que fueran señalados como henriquistas sin comprobar con certeza sus vínculos con el movimiento. Por ejemplo, el 29 de junio de 1951, en un informe de la Dirección Federal de Seguridad se constata una investigación en torno a la carta de denuncia de Manuel Díaz Hurtado donde señalaba que los “grupos andariegos de generales, retirados o no, que se han afiliado al partido político del señor Henríquez Guzmán” pretendían iniciar “una revolucioncita”.³⁴³ A dicho informe se anexó una lista de 50 militares entre los grados de capitanes y generales, posiblemente involucrados en actividades henriquistas, aunque la carta de Hurtado³⁴⁴ no mencionaba nombre alguno. Meses más tarde, en agosto, la Secretaría de la Defensa dio a conocer una lista que alrededor de 60 miembros del ejército, generales y jefes, que “causaban baja y pasaban a la situación de pensionados”.³⁴⁵ Por su parte, la DFS brindaba información pormenorizada de algunos de esos militares, destacando que habían ocupado “altos puestos públicos” y que otros tantos habían sido

³⁴¹ Uno de los casos más llamativos al respecto fue el del coronel Miguel G. Santana García, quien durante 1951 fue procesado por deserción. AGN, DFS, caja 25, exp. 1, foja 140.

³⁴² *El Universal*, 6 de noviembre de 1951.

³⁴³ AGN, DFS, caja 24, exp. 15, foja 48 y 49,

³⁴⁴ La carta fue publicada en la columna “Vox populi” en *La Prensa*, 27 de julio de 1951

³⁴⁵ AGN, DFS, caja 25, exp. 1, foja 118-130.

responsables de sucesos violentos por los que aparentemente no habían enfrentado ninguna represalia.³⁴⁶

Esta caracterización de los líderes del henriquismo provocó que el movimiento y la FPPM comenzaran a entenderse bajo términos de ilegalidad. Para muchos detractores las acciones emanadas de la organización no respondían ni acataban lo establecido por la ley y atentaban contra las garantías individuales y los derechos políticos. En ese sentido, durante el mes de julio se promovió una demanda para exigir que se quitara el registro a la Federación y se le prohibiera ostentarse como partido político.³⁴⁷ Aunque dicha solicitud no procedió, sí contribuyó a la imagen violenta y autoritaria del movimiento como consecuencia de las raíces caudillistas de sus dirigentes. Ante ello, muchos organismos educativos militares también buscaron distanciarse del henriquismo alegando que sus labores estaban enfocadas a formar soldados, no políticos y defendieron que sus integrantes, aún los grados más altos, cumplían exclusivamente con sus deberes como soldados.³⁴⁸

3.3 Gira de la candidatura presidencial

El recorrido del candidato revolucionario se llevó a cabo bajo ciertos parámetros. En primera instancia, los líderes locales tuvieron que encargarse de preparar las condiciones en que se recibiría a Henríquez, es decir, se hacía un “trabajo de campo” previo que permitía calcular la capacidad de movilización popular y así definir la agenda del candidato durante su estancia. Tras el lanzamiento de la candidatura presidencial, se tuvo en claro que la gira por los estados empezaría casi de manera inmediata y únicamente el gobierno se mantuvo atento a la entidad que habría de inaugurar dicho recorrido. Además, se anunció que la FPPM sí participaría en las elecciones estatales confirmado los candidatos para Chiapas, Nayarit y Yucatán.

A principios de agosto de 1951, se confirmó que la campaña henriquista iniciaría en Colima³⁴⁹ y a la par en la prensa se informaba que “connotados jefes del Ejército Nacional” habían solicitado licencias para dedicarse a actividades políticas dentro de la FPPM.³⁵⁰ Muchos, según los medios, eran generales y jefes de zonas militares “quienes desde hace

³⁴⁶ *Idem.*

³⁴⁷ *El Popular*, 4 de julio de 1951.

³⁴⁸ “Ni Henríquez fue aspirante ni estos fueron traidores” en *Excélsior*, 16 de junio de 1951.

³⁴⁹ Aguayo Quezada, *op. cit.*, [formato PDF] FE.1952.UNA.07.

³⁵⁰ *El popular*, 7 de agosto de 1951.

tiempo estaban ya preparados para ejercer sus derechos políticos dentro del henriquismo.”³⁵¹ Casi dentro de las mismas fechas, la DFS envió un informe confidencial que indicaba que diez días antes del arribo del candidato (19 de agosto) se preveía la llegada de un grupo de militares para preparar brigadas de choque, así como el uso de militares disfrazados en caso de que se obstaculizara el desplazamiento henriquista y finalmente se confirmaba el apoyo de Leonardo Gutiérrez “un viejo militante revolucionario”.³⁵² Ante ello se proponían medidas de contención y se informaba que el gobernador de Colima, el general revolucionario Jesús Sánchez Lugo, estaba dispuesto a reprimir las manifestaciones henriquistas, pero esperaba indicaciones precisas “ya que no es remoto el que se suscite un sangriento zafarrancho con resultados funestos, y en este caso puede culparse más tarde al Gobierno del Estado por los muertitos que resulten.”³⁵³

El 15 de agosto la FPPM denunciaba que dicho gobernador había amenazado a quienes se relacionaran con henriquistas y que también había dado indicaciones a la policía para no permitir la entrada de campesinos a la ciudad y obstaculizar el desplazamiento de los contingentes.³⁵⁴ Así, desde el inicio de la gira los henriquistas enfrentaron las negativas de los gobiernos estatales para autorizar los eventos políticos, el impedimento de alquilar locales para congregarse a los simpatizantes e incluso la privación de servicios (agua y luz) en las localidades. Con el avance de la contienda electoral este hostigamiento también incluyó el encarcelamiento de los líderes henriquistas.³⁵⁵ La FPPM pronto declaró que como organización no planeaba hacer uso de la violencia y que pretendía que la lucha electoral quedara en un ámbito meramente legal, pero “el henriquismo, solamente en caso de ser agredido de hecho, recurrirá a la defensa”.³⁵⁶

Probablemente, dichas declaraciones y la confirmación de que la comitiva de Henríquez estaba formada por varios militares, provocó que se implementara el desarme de las comunidades por parte del Ejército. Uno de los primeros personajes en ser afectado por dicha medida fue el coronel Juan Bueno Larios quien era un militar retirado residente en Colima y

³⁵¹ *Idem.*

³⁵² AGN, IPS, caja 25, Informe Confidencial Acerca de la Convención de la Federación de Partidos del Pueblo, foja 103-105.

³⁵³ *Idem.*

³⁵⁴ *Excelsior*, 15 de agosto de 1951.

³⁵⁵ AGN, DFS, caja 25, exp. 2, foja 158.

³⁵⁶ *El Universal*, 17 de agosto de 1951.

el cual expresó que “lo único censurable ha sido la intromisión de los políticos que aprovechan la circunstancia para ordenar de trasmano el desarme de las personas que consideran enemigos”.³⁵⁷ Sin embargo, días más tarde este coronel formó parte de la comitiva que recibió y acompañó a Henríquez Guzmán durante su estancia en la entidad. Por otro lado, el general piloto aviador Edmundo Sánchez también fue detenido por ser identificado como henriquista y en su favor tuvieron que intervenir Soto Reyes y un teniente para que fuera liberado.³⁵⁸ Ante ello, muchos veteranos y militares fueron perseguidos por sus posibles vínculos con el henriquismo a tal grado que algunos de ellos debieron declarar públicamente no estar involucrados en la política o que estaban en servicio activo para evitar tales cuestionamientos.

Sin embargo, tan pronto como comenzó la gira y la persecución a henriquistas, estos últimos hicieron denuncias en los mítines acerca de las agresiones por parte de los gobiernos estatales. En ese sentido, quienes en un principio tomaron la palabra fueron los veteranos — con el tiempo incluso los civiles alzarían la voz—, pero esto ocasionó que las revueltas, desórdenes, el uso de armas y en general los diversos tipos de violencia fueran vistos como una constante en los eventos henriquistas. El propio Henríquez hizo una constante apología a su calidad militar: “Los soldados somos parcos en el hablar, pero decididos en la acción”.³⁵⁹ Como consecuencia, el gobierno encontró justificación a su energética respuesta, misma que no tardó en escalar a enfrentamientos directos.

El 23 de septiembre de 1951 la gira henriquista tocó tierra en Puebla y horas antes del primer mitin en la capital de dicha entidad, en Tlacotepec se desató un “zafarrancho” que cobró el saldo de varios muertos, dos de ellos militares que fungían como asistentes de Miguel Henríquez Guzmán. Según los medios oficiales los camiones que transportaban campesinos a la congregación fueron detenidos por autoridades federales negando el tránsito y posteriormente abrieron fuego a los mismos que eran guiados por varios militares entre los que se encontraban Martínez Chavero e Isidro Sánchez Cepeda. El primero de ellos murió en el lugar, víctima de un disparo en el estómago, mientras que Cepeda falleció varios días después en las instalaciones de la Cruz Roja de Puebla.³⁶⁰ Según el relato pormenorizado de

³⁵⁷ *Excelsior*, 21 de agosto de 1951.

³⁵⁸ Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 77.

³⁵⁹ *Ibid.*, p. 79.

³⁶⁰ AGN, DFS, Caja 25, exp.2, FPP, Tomo III; Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 86-103.

Quiles Ponce, la emboscada a la comitiva henriquista fue planeada por las autoridades y usaron como justificación que sus compañeros, al ser militares, llevaban consigo sus armas y credenciales del ejército para iniciar una balacera so pretexto de desarmarlos. Al respecto, también destaca que Chavero fue herido en cuanto bajó del camión en que viajaba, sin siquiera tener la oportunidad de defenderse, mientras que Cepeda únicamente respondió a la agresión para defender a los campesinos, de forma que las consiguientes acciones del resto de los militares henriquistas en el lugar seguirían la misma lógica.

Por otro lado, pese los funestos acontecimientos, el mitin de la FPPM se llevó a cabo y en primera instancia el divisionario pidió guardar un minuto de silencio por los compañeros que acababan de perder la vida en defensa de los ideales de la Revolución.³⁶¹ Además aclaró que “nada ni nadie los [haría] variar” y en ese sentido como soldado se pondría a disposición de los conciudadanos para exigir justicia.³⁶² En el mismo sentido, algunos de los militares que se encontraban presentes (Gonzalo Bautista y Celestino Gasca Villaseñor) también participaron condenando la violencia con que los henriquistas eran tratados y responsabilizaron al gobierno de la trifulca, que además era una clara muestra de la corrupción y la traición de la Revolución.³⁶³ En los días siguientes y probablemente en un acto de solidaridad, la mayoría de los partidos políticos, incluyendo al PRI, se pronunciaron en contra de las agresiones; Lombardo Toledano, por ejemplo, declaró que dicha violencia sólo buscaba limitar el ejercicio del voto y el cumplimiento de la voluntad popular.³⁶⁴

Pese a la muestra de empatía por parte del PRI tras los sucesos, dicho partido también fue el primero que en los días posteriores señaló la presencia de militares uniformados y en servicio activo en los enfrentamientos de Puebla. Para el 26 de septiembre, según el diario *Zócalo*,³⁶⁵ los priistas acusaban a los militares de iniciar la agresión; a la par, Sánchez Taboada inició una petición a la Secretaría de la Defensa para impedir que los militares usaran uniforme y armas en actividades políticas, ya que según el partido las licencias no hacían un señalamiento en torno a esto.³⁶⁶ Dicha acción convenientemente señalaba lo

³⁶¹ Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 88.

³⁶² *Ibid.* p. 89

³⁶³ AGN, DFS, Caja 25, exp.2, FPP, Tomo III

³⁶⁴ *Idem.*

³⁶⁵ *Zócalo*, 26 de septiembre de 1951.

³⁶⁶ *Excelsior*, 27 de septiembre.

peligroso que era el involucramiento de militares en la política y se puede entender como un nuevo intento para impedir que el Ejército se mezclara en estas actividades.

La FPPM presentó una denuncia por el atentado y hacia finales de septiembre se acusó a un militar, teniente coronel, como autor de dichos eventos, aunque en la prensa fue señalado como desaparecido,³⁶⁷ sin embargo, ni en los medios impresos ni en los informes de la DFS se encontró mayor información de dicho señalamiento. Por el contrario cuando la gira henriquista prosiguió hacia el estado de Tlaxcala en octubre de 1951, Vicente Estrada Cajigal hizo públicamente responsable a Rodolfo Sánchez Taboada y respecto a la participación de militares en la política electoral dijo que “tal derecho está permitido por la Constitución General de la República que le concede a los miembros del Ejército aun estando en servicio activo, así como permite la portación de armas para su defensa personal. Por lo tanto la FPP está en contra de la disposición dictada por la Secretaría de la Defensa”—en referencia a las prohibiciones promovidas por Sánchez Taboada—. ³⁶⁸ El 5 de octubre de 1951, el Ministerio Público de Puebla dictó una resolución en torno a los sucesos de Tlacotepec en la que no responsabilizó a ninguna autoridad o particular, aunque sí señaló que los henriquistas habían cometido varias infracciones y anunció multas para aquellos que pretendieran impedir reuniones políticas.³⁶⁹ Mientras tanto, el 11 de octubre el periódico *El Universal*, señaló que Henríquez había recibido una comisión de generales del Ejército Mexicano para confirmar su adhesión. Por lo tanto, se puede decir que casi de forma proporcional al uso de la violencia, creció el número de militares y líderes estatales de otras organizaciones adheridos al henriquismo.³⁷⁰ Todo ello se vio favorecido con el retraso de la presentación del candidato del PRI.

Al respecto de esto último, el 14 de octubre de 1951 Adolfo Ruiz Cortines protestó como candidato del partido oficial. Cortines había participado en la Revolución y contaba con antecedentes militares, siendo uno de los hombres cercanos de los generales Jacinto

³⁶⁷ *Idem*.

³⁶⁸ AGN, DFS, caja 25, exp. 2, FPP, Tomo III, Informe, Jira del Candidato General Miguel Henríquez Guzmán, Tlaxcala, 30 de septiembre de 1951.

³⁶⁹ *El Nacional y La Prensa*, 5 de octubre de 1951.

³⁷⁰ AGN, DFS, caja 25, exp. 2, Tomo III, Informe, Jira del Candidato General Miguel Henríquez Guzmán, Tlaxcala, 30 de septiembre de 1951.

Treviño y Heriberto Jara;³⁷¹ sin embargo, en 1926 se retiró del Ejército para construir una carrera política desempeñándose en varios cargos públicos. El lanzamiento de su candidatura adquirió dimensiones nacionales y fue cubierto ampliamente por los medios de comunicación. Esto fue un nuevo motivo de quejas por parte de los henriquistas, ya que denunciaron que la cobertura y difusión de actos políticos por medio de radiodifusoras era ilegal. Además reclamaron que en dicha toma de protesta hubo una amplia presencia de militares uniformados y en servicio activo, situación que con anterioridad se le había reprochado a la FPPM.³⁷² Aun así, los simpatizantes de este partido continuaron apoyándose del carácter militar de su candidato, haciendo de ello una virtud que Cortines no poseía:

He aquí la gran disyuntiva que se nos plantea: debemos elegir entre el militar ejemplar, que durante más de treinta años ha prestado sus servicios a nuestro Ejército, como verdadero patriota que es Miguel Henríquez Guzmán o el hombre escogido por el PRI que se llama Adolfo Ruiz Cortines, quien con todo lo caballeroso, decente y modesto que es, no deja de compartir la responsabilidad con los hombres del actual régimen en la situación de extrema miseria por que atraviesa el país.³⁷³

Hacia finales de octubre de 1951, los henriquistas continuaron haciendo denuncias públicas por la intervención de tropas federales en las congregaciones populares, en las cuales usualmente resultaban detenidos campesinos y militares que precedían tales actos. De forma que elementos de este último grupo comenzaron a ser llamados por la Secretaría de la Defensa para resolver su situación en la militancia política,³⁷⁴ pese a lo cual, según los informes de la DFS, en los mítines algunos militares, como el general Alamillo Flores, continuaron invitando al Ejército Nacional a sumarse a las filas henriquistas o hicieron constancia de poseer “las armas y elementos en caso de ser necesario”.³⁷⁵

Por otro lado, en la prensa los veteranos y henriquistas denunciaban la intervención de militares en las elecciones estatales para impedir que las personas votaran.³⁷⁶ Marcelino García Barragán, por ejemplo, declaró que todos los dirigentes henriquistas en Nayarit habían

³⁷¹ Cabe destacar que Treviño y Jara continuaban teniendo una presencia relevante en el sistema político y especialmente el primero de ellos continuaba luchando por mantener su influencia, durante la presidencia de Cortines se desempeñó como senador y en 1954 fundó el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

³⁷² *Zócalo*, 16 de octubre de 1951.

³⁷³ AGN, DFS, caja 25, exp. 2, Tomo III, Informe, Jira de Miguel Henríquez Guzmán, Tlaxcala, 13 de octubre de 1951.

³⁷⁴ *La Prensa*, 26 de octubre de 1951.

³⁷⁵ AGN, DFS, caja 25, exp. 2, Tomo III, Informe respecto a la situación del teniente coronel Jiménez Valdez.

³⁷⁶ *Excelsior*, 2 de noviembre de 1951.

tenido que recurrir al amparo para evitar ser detenidos y que el gobierno del estado había usado libremente a las tropas federales para amedrentar a los votantes.³⁷⁷ Otros simpatizantes como Elia Cantú, declararon que era lamentable que el Ejército se encontrara al servicio de traidores de la Revolución, pero sus elementos “no [debían] olvidar que quienes lo [componían eran] obreros y campesinos” en cuyas manos estaba la lucha.³⁷⁸

Para noviembre de 1951, cuando Henríquez Guzmán se encontraba haciendo promoción de su candidatura en Monclova, Coahuila, tuvieron lugar nuevos disturbios a la llegada del divisionario. Según los reportes de la DFS, así como la prensa,³⁷⁹ previo al mitin en dicha ciudad un grupo de henriquistas (militares uniformados) comandados por los generales Marcelino García Barragán, Pedro Rodríguez Triana, el coronel Salvador Rocha y el coronel José Verduzco Amezcua organizaron la quema de propaganda en favor de Ruiz Cortines y agredieron a la población civil para amedrentarles. En dichos informes se destaca que la dimensión de estas acciones casi ocasionó un evento parecido al de Puebla. La identificación puntual de estos veteranos y militares trajo nuevamente a colación la falta de sanciones por el uso de uniformes y armas del Ejército Nacional por parte de militantes.³⁸⁰

Consecuentemente se atacó directamente a estas personalidades, se les calificó como “una vergüenza para el Ejército” y se insistió en que no representaban a la Revolución porque no respetaban a las instituciones y el orden surgidos de la lucha.³⁸¹ Además se señaló que muchos de los elementos del ejército debían su enriquecimiento a su intervención en organizaciones políticas, aseveración que de hecho Henríquez reafirmó, pero señalando que este comportamiento era exclusivo de los miembros del Instituto Armado que se encontraban coludidos con las autoridades locales y políticos del PRI. Es decir, el henriquismo pretendió dar un giro al discurso de exclusión militar en la política; para el movimiento, y específicamente para los veteranos, los elementos armados debían participar activa y abiertamente. Las prohibiciones y desigualdades que sufrían en este ámbito habían

³⁷⁷ *El Universal*, 6 de noviembre.

³⁷⁸ AGN, DFS, caja 25, exp. 3, FPPM, Tomo IV, Jira del candidato, Nueva Rosita, Coahuila.

³⁷⁹ AGN, DFS, caja 25, exp. 3, FPPM, Tomo IV, Informe, Jira del candidato, Monclova, Coahuila e Informe complementario; *Novedades*, 15 de noviembre de 1951; *El Universal*, 16 de noviembre de 1951; *La Prensa*, 16 de noviembre de 1951.

³⁸⁰ Aunque cabe destacar que desde septiembre de 1951 la Secretaría de la Defensa había emitido una disposición para que los militares se abstuvieran de usar el uniforme en actos públicos donde no era requerido. Véase. Servín, *Ruptura y oposición... op. cit.*, p. 259

³⁸¹ Escrito del Comité Político de Contaduría y Glosa Popular en *El Universal*, 15 de noviembre de 1951.

favorecido la corrupción de este sector, así Alamillo Flores afirmó que “el henriquismo [pretendía] cerrar tales desigualdades porque no [olvidaba] que fueron grandes hombres de armas quienes construyeron el sistema y sentaron las bases revolucionarias”.³⁸²

Lo anterior no impidió los reclamos por la participación de veteranos en el henriquismo ya que estos “lo [acompañaban], en calidad de militares y revestidos de todos los fueros como tales —y en el momento propicio uniformados—. ”³⁸³ Así, tras estos señalamientos puntuales y los incidentes en Coahuila,³⁸⁴ la campaña se dirigió hacia Durango, donde curiosamente la asistencia de militares volvió a adquirir un perfil bajo. En ese sentido, durante las actividades en tal entidad dentro de los informes de la DFS no se destaca la presencia de ningún veterano o militar, lo que permite pensar que, al menos en apariencia, el divisionario no se encontró escoltado por elementos armados. Paralelamente, en la prensa se publicó un artículo de José Arturo Ortiz en que se señalaba que “la marejada electoral” iba creciendo impulsada por “sanguinolenta ola del asesinato y la represión”.³⁸⁵

En concordancia con esto último, en el siguiente destino de la gira henriquista, Michoacán, la participación de veteranos adquirió más fuerza y presencia.³⁸⁶ En principio se informó que el financiamiento y movilización de contingentes estuvo a cargo de militares como el coronel Soto Reyes y el general Enrique Ramírez y tempranamente se identificó que el general Reynaldo Pérez Gallardo, quien era comandante de conscriptos de la ciudad de Morelia, era simpatizante henriquista y se encontraba promoviendo dicha candidatura. Con este antecedente se desarrollaron nuevos disturbios que incluyeron la destrucción de propaganda priista y el destrozo de las oficinas del PRI,³⁸⁷ a partir de lo cual se recordaron la violencia en torno al divisionario y sus “métodos tradicionales de acarreo de borregos”:

³⁸² AGN, DFS, caja 25, exp. 3, FPPM, Tomo IV, Jira del candidato, Parras de la Fuente, Coahuila.

³⁸³ *El Universal*, 24 de noviembre de 1951.

³⁸⁴ Cabe destacar que en uno de los últimos informes de la gira en Coahuila se reportó que Henríquez viajaba con un individuo parecido a él y que había abandonado el estado en un avión propiedad del divisionario para despistar a quienes vigilaban al general. Empero, Henríquez había permanecido en la entidad para tener una reunión con los generales Rodríguez Triana y Rafael Clamont en la que habían discutido el financiamiento de la campaña y la preparación de grupos henquistas para “todo”. AGN, DFS, caja 25, exp. 3, FPPM, Tomo IV, Jira del candidato, Torreón, Coahuila

³⁸⁵ José Arturo Ortiz “Se está preparando el ambiente para el derramamiento de sangre” en *Atisbos*, 22 de noviembre de 1951.

³⁸⁶ Probablemente esto respondió a que era el lugar de origen de Lázaro Cárdenas. Además, durante su estancia, Henríquez se alojó en propiedades de la familia del expresidente, particularmente de sus parientes políticos, es decir, la familia Solórzano.

³⁸⁷ *Atisbos*, 8 de diciembre de 1951.

Los henriquistas son ahora los que están usando la violencia [...] El lector conoce ya los sucesos de Monclova provocados por García Barragán, los de Colima, provocados por el general Torres Ortiz, pero falta conocer los de Nayarit, en donde el populacho se amotinó y apedreó varios edificios públicos [...] Enviados algunos soldados para restablecer el orden, el populacho los envolvió y los desarmó. Casi podríamos decir que ellos se dejaron desarmar [...] El corolario de esta locura fue que los fusiles de los soldados fueron tirados enfrente del Palacio de Gobierno... ¿y qué me dicen de lo que pasó en Morelia donde las oficinas del PRI fueron destrozadas exteriormente?³⁸⁸

Al respecto, resulta interesante que, por una parte, hubo un intento de distanciar al Ejército de la violencia responsabilizando únicamente a los henriquistas, aunque estos últimos denunciaron en múltiples ocasiones la intervención de las fuerzas federales. Por ello, a partir de los mítines en Michoacán, es decir, diciembre de 1951, se hizo énfasis en los sacrificios que Henríquez estaba dispuesto a hacer para continuar la Revolución, refiriéndose particularmente a la obra de Cárdenas.³⁸⁹ Además se aclaró que “Ellos [el PRI] pretenden impresionar a la opinión pública nacional en sentido de que el henriquismo trata de llevar al país a una asonada militar, a una sublevación militar y esto es absolutamente falso”,³⁹⁰ por el contrario defendieron que cualquier respuesta de ese tipo sería responsabilidad exclusiva del Gobierno por no respetar la voluntad del pueblo.

Por otro lado, se continuó caracterizando a los soldados y el Ejército como “descendientes de la gleba irredente [*sic*] o hijos de la miseria y por ello no deben olvidar que antes que militares son ciudadanos armados de la República”.³⁹¹ Esta clase de declaraciones tenían un tinte provocativo e inclusive Henríquez llamó a “subordinarse” contra el mandato,³⁹² aunque paralelamente sus simpatizantes hacían un llamado a acudir a las urnas y así terminar con los monopolios y líderes ladrones. Así, algunos de los ataques y reproches más directos al gobierno provinieron de veteranos, quienes en este estado tuvieron una participación más pública.

De lo anterior destacan, por ejemplo, los discursos de Celestino Gasca en los cuales recalcó la imposibilidad de soportar la tiranía de las autoridades e hizo un llamado puntual a los revolucionarios para recobrar el poder:

³⁸⁸ *Idem.* El PRI denunció ante las autoridades las faltas henriquistas y pidió las sanciones correspondientes a fin de mantener un carácter cívico en el proceso electoral.

³⁸⁹ AGN, DFS, caja 26, exp. 1, Informe de la Jira del candidato en Michoacán, 6 de diciembre de 1951.

³⁹⁰ Discurso de coronel Soto Reyes, AGN, DFS, caja 26, exp. 1, Informe de la Jira del candidato en Zamora, 10 de diciembre de 1951.

³⁹¹ *Idem.*

³⁹² AGN, DFS, caja 26, exp. 1, Informe de la Jira del candidato en Puruándiro, Michoacán.

[...] hace seis años, muchos de los elementos que formamos parte de la Revolución, creíamos que era necesario dar a los civiles la oportunidad para que pudieran también dirigir los destinos de México. Los revolucionarios que pensaron así se han equivocado. Ya hemos visto lo que es el civilismo y es preciso que los soldados de la revolución arrebatemos la bandera de la Revolución a los civiles, porque los militares somos los que entendemos mejor al pueblo y precisa que si para arrebatar la bandera de la Revolución a los civiles, es necesario derramar nuestra sangre, así lo haremos. No es posible aceptar que cuando se nos arrojen piedras, arrojemos nosotros pétalos de rosa.³⁹³

Hacia finales de 1951, el general Francisco J. Múgica —quien con anterioridad ya había sido señalado como henriquista por su ardua crítica al régimen— oficializó su apoyo a la candidatura de Henríquez y participó como orador en los actos henriquistas. Múgica, tras los eventos de Puebla había pronunciado un discurso en el Teatro Arbeu donde criticó la distribución del erario para enriquecer a “flamantes universitarios” y denunciaba la corrupción dentro del Ejército por las “promociones sin méritos” situación que desde su perspectiva ocasionó una división en todos los sectores del pueblo.³⁹⁴ Además señaló a Cortines como traidor y desde entonces comenzó a ser descalificado por oportunista, ya que se consideraba que estaba aprovechando la situación para beneficio propio. Así pues, su decidida presencia en la comitiva de la FPPM causó inseguridad y provocó que se arreciara la persecución de henriquistas.

Ante ello, Cándido Aguilar pidió a las autoridades federales y estatales que dejaran de crear problemas en favor de la “imposición que se pretende consumir” reclamando libertad y garantías para que los candidatos realizaran sus actividades políticas.³⁹⁵ Sin embargo, en un informe de la DFS se señalaba que Aguilar llevaba tiempo visitando ejidos y poblados, coincidiendo con las actividades henriquistas en Michoacán, Guanajuato y Querétaro, aunque no fue sino hasta 1952 que la alianza entre estos veteranos se concretó.³⁹⁶ Mientras tanto, Henríquez Guzmán reafirmó que “los gloriosos veteranos de nuestro movimiento social” no estaban cansados de la lucha y no eran indiferentes o egoístas en el disfrute del poder.³⁹⁷ Sin embargo, ante la inclinación de este sector por la candidatura de la FPPM, el partido debió aclarar que ningún militar en servicio activo acompañaba a la comitiva, por el contrario elementos en servicio activo o en disponibilidad y con mando de

³⁹³ AGN, DFS, caja 26, exp. 1, Informes de la Jira del candidato en Irapuato, Michoacán y en León, Guanajuato.

³⁹⁴ Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 107-117.

³⁹⁵ *El Universal*, 15 de septiembre de 1951.

³⁹⁶ AGN, DFS, caja 26, exp. 1; AGN, IPS, caja 27, exp. 2.

³⁹⁷ AGN, DFS, caja 26, exp. 2, Informe de la Jira del candidato, Querétaro.

tropa trabajaban en la campaña del PRI. Así, en diciembre de 1951, *El Universal* señaló el descontento de la FPPM en torno a un documento firmado por generales donde abiertamente apoyaban la candidatura de Cortines: “las autoridades de la Defensa Nacional han modificado su criterio en cuanto a la interpretación de las Leyes del Ejército y la Armada Nacionales, supuesto que los firmantes aquellos no han sido objeto de sanción alguna” y pidieron igualdad de trato para los elementos armados que realizaran alguna acción política.³⁹⁸

3.3.1 La recta final de la campaña electoral

A principios de 1952, la detención de militares henriquistas se hizo aún más recurrente, por ejemplo, en Querétaro, los capitanes Salvador Gutiérrez Chávez y Elías Pulido, junto con un teniente fueron detenidos mientras trasladaban personas hacia un mitin.³⁹⁹ Mientras tanto, el 17 de enero la FPPM denunció el asalto y despojo de una camioneta con propaganda, además del uso excesivo de fuerza por parte de la policía.⁴⁰⁰ Un par de días después César Martino fue sancionado en el Tribunal de la República por ofender a los ministros que fallaron negativamente ante su denuncia en torno a la violación de los derechos campesinos.⁴⁰¹

En este tenso ambiente, mientras el candidato de la FPPM se encontraba en Fresnillo, Zacatecas, un partidario del PRI señaló al divisionario como “hijo indigno del Instituto Armado”,⁴⁰² lo que provocó la reacción de los henriquistas presentes y desencadenó un enfrentamiento con priistas a golpes y balazos. En los días posteriores la prensa también informó que, durante la trifulca, integrantes del sindicato minero de la localidad habían sido agredidos, lo que ocasionó que esta organización responsabilizara a los henriquistas del altercado.⁴⁰³ Por su parte, Quiles Ponce, rememora que fueron los ayudantes militares del general Henríquez quienes buscaron controlar la situación ya que el agresor priista se encontraba armado y había comenzado a disparar contra los participantes del mitin.⁴⁰⁴ Tras el enfrentamiento, varios de ayudantes del divisionario, entre ellos el Mayor Bravo, fueron señalados como responsables de los incidentes de Puebla, Coahuila, Querétaro y Zacatecas,

³⁹⁸ *El Universal*, 9 de diciembre de 1951.

³⁹⁹ AGN, caja 26, exp. 2, Informe, Querétaro.

⁴⁰⁰ *El Universal*, 17 de enero de 1952

⁴⁰¹ *Excélsior*, 19 de enero de 1951.

⁴⁰² *El Universal* y *El Popular*, 21 de enero de 1952.

⁴⁰³ *El Nacional* y *Excélsior*, 22 de enero de 1952

⁴⁰⁴ Quiles Ponce, *op. cit.*, p.160

lo que provocó su precipitada salida de la última entidad por “temor a que fueran detenidos”.⁴⁰⁵

Poco después, en Mexicali, Baja California, tuvo lugar un tiroteo entre un camión conducido por soldados y una patrulla, en el que también estuvieron involucradas las fuerzas federales, además en torno a la realización de un mitin se desató un nuevo enfrentamiento con elementos policiales. El saldo de dichos incidentes fue un ejidatario muerto, campesinos y militares henriquistas heridos —entre ellos el teniente Verduzco— y oficiales de policía muertos.⁴⁰⁶ El PRI señaló que dos oficiales del Ejército, ayudantes de Marcelino García Barragán, habían sido responsables de los incidentes y culpabilizó a Verduzco como el iniciador del tiroteo y a Múgica por llamar a la rebelión. Ante los hechos se ordenó el acuartelamiento de elementos policiales y el Ejército de la entidad.⁴⁰⁷

Esta serie de acontecimientos desataron las críticas y denuncias en contra de la FPPM y los dirigentes henriquistas. El PRI, a través de Sánchez Taboada, pidió la intervención de la Comisión Federal Electoral planteando la posibilidad de cancelar el registro de la Federación como consecuencia de la violencia que habían ocasionado en la contienda electoral. Un representante del partido oficial señaló que los henriquistas portaban armas “sin más motivo que demostrar su fuerza”⁴⁰⁸ De igual forma, tanto Henríquez como Múgica fueron señalados como “corruptos”, “violentos”, “viejos agitadores” y “renegados de la Revolución”, cuyas acciones sólo estaban guiadas por el despecho provocado por su desplazamiento de las esferas oficiales.⁴⁰⁹

Ante dichos señalamientos y las detenciones de henriquistas, la FPPM respondió con un escrito donde se expresó que durante toda la campaña se había sufrido toda clase de represión por parte de autoridades civiles y militares. Al respecto de estas últimas se puntualizó que:

[...] se coacciona al Ejército nacional, trasladando a los oficiales de una parte a otra del país, y lo que es peor: se arroja al Ejército, que es el brazo armado del pueblo, contra el pueblo mismo. [...] De entre las autoridades militares, el señor general Santiago Piña Noria, Jefe de Ayudantes del señor Presidente de la República, se ha convertido en el

⁴⁰⁵ AGN, DFS, caja 26, exp. 2 Informe de la Jira del candidato, Fresnillo Zacatecas y Observaciones.

⁴⁰⁶ *El Universal*, 26 de enero de 1952: Quiles Ponce, *op. cit.*, p.162; AGN, DFS, caja 26, exp. 2, Informe sobre los acontecimientos de Mexicali.

⁴⁰⁷ *La Prensa*, 28 de enero de 1952.

⁴⁰⁸ *El Universal*, *El Nacional* y *Novedades*, 24 de enero de 1952.

⁴⁰⁹ *Excélsior*, 25 de enero de 1952; *El Nacional*, 30 de enero de 1952.

“Jefe Máximo” del Ejército, sólo él mueve jefes y oficiales, ordenando cambios en corporaciones para contar con grupos cuyos jefes se someten a la voluntad de quienes pretenden entregar el poder a un sumiso heredero.[...] Se enardecen de indignación los gobernadores porque dos tenientes y un capitán, en ropas de apariencia militar, pues no tienen otras, acompañan a los campesinos para guiarlos, pero no reparan en los señores generales que, con uniformes de gala, preceden, acompañan y escoltan al candidato del PRI.⁴¹⁰

Así, la identidad e imagen militar también fue un campo de disputa entre el henriquismo y la oficialidad. Ninguno negaba su presencia política, pero el gobierno buscaba acotarla y controlarla, es decir, permitir su intrusión en determinados escenarios y nunca sobre el grupo de poder predominante. En cambio los veteranos no deseaban perpetuar esta subordinación ni que sus labores fueran meramente instrumentales. Esto puede entenderse como una muestra de su propio desempeño militar, es decir, la mayoría de ellos no contaba con una educación puntual en las armas sino que la había intercalado con labores políticas. Esto fue una de las contradicciones en las que sentó bases el sistema posrevolucionario, pero que probablemente fue más evidente con el ascenso de los civiles a la presidencia.

De cualquier forma, la violencia con que se desarrolló la gira henriquista por el norte ocasionó que los mítines fueran poco concurridos, mientras que aumentaron las detenciones “arbitrarias” de dirigentes políticos y militares.⁴¹¹ Adicionalmente, debido a que Henríquez mantenía una relación cercana con comandantes de zonas militares, estos fueron depuestos de sus cargos y señalados por hacer proselitismo en favor del divisionario. El apoyo de estas personalidades se vio especialmente reflejado en la brecha final del proceso electoral. Por ejemplo, en Sinaloa la concentración de henriquistas fue favorecida por la intervención del revolucionario Roberto Cruz, quien poseía una amplia influencia entre las autoridades. Ante ello, el comandante del 16 batallón de la entidad fue removido de su cargo por hacer proselitismo en favor del divisionario y el presidente de Culiacán fue puesto bajo vigilancia por favorecer los mítines henriquistas.⁴¹² Más adelante el general Roberto Cruz⁴¹³ enfrentó denuncias por el uso de violencia en contra de periodistas y por “guardar armas con fines

⁴¹⁰ AGN, IPS, caja 27, exp. 1, “La presión, la violencia y la mentira, armas de la imposición”

⁴¹¹ El 6 de febrero de 1952 un general, Martínez Castro, fue detenido como responsable de lo acontecido en Tlacotepec, además entre el 22 y 23 del mismo mes se detuvieron a dirigentes del Partido Constitucionalista Mexicano, al capitán Francisco Mancisidor y a los licenciados Francisco Arenas y Eduardo Moreno por promover discursos subversivos y entregar volantes. AGN, DFS, caja 27, exp. 1.

⁴¹² AGN, IPS, caja 27, exp. 1, Informe de la jira del candidato, Sinaloa.

⁴¹³ Poco antes de estas acusaciones Roberto Cruz asumió un puesto directivo en la FPPM.

subversivos”,⁴¹⁴ aunque este aclaró que “nunca andaba armado”. Sin embargo, en las entidades comenzaron a decomisarse armas “del tipo que usa el Ejército Nacional” que supuestamente guardaban elementos henriquistas; en San Luis Potosí, por ejemplo, tras una operación de desarme el coronel al frente de estas fuerzas solicitó un amparo.⁴¹⁵

De la misma forma, Ríos Zertuche también impuso un amparo y denunció los actos de la Secretaría de la Defensa por haberle otorgado una licencia ilimitada sin ser solicitada, señalando que dicha medida fue producto de una orden personal del secretario, con ello no sólo se le negó su jerarquía militar y haberes sino que era un acto “inconstitucional y lesivo de las garantías individuales.”⁴¹⁶ Para marzo de 1952, aumentaron las solicitudes de amparos por parte de generales henriquistas alegando estar “materialmente sitiados por fuerzas federales”, ante lo cual incluso declararon temer por su vida. Aunque la prensa señala que los jueces, encargados de atender la demanda y conceder los amparos, solicitaron información a las autoridades militares por dichas persecuciones, no parece haber seguimiento o respuesta alguna.⁴¹⁷ Por el contrario, Sánchez Taboada continuó haciendo señalamientos contra los jefes henriquistas.⁴¹⁸

En ese sentido también incrementaron los enfrentamientos en los mítines entre ruizcortinistas y henriquistas, destacando siempre que los últimos asistían armados a los eventos masivos.⁴¹⁹ Mientras tanto se reportó que los dirigentes militares hacían labores de agitación en las entidades y comenzaron a ser detenidos por autoridades militares bajo el pretexto de evitar que “por cuestiones pasionales policiacas” se actuara en su contra y se alterara el orden.⁴²⁰ Esto, pese a que puede parecer una medida lógica, ya que estos elementos pertenecían al Ejército, también confirmó la corrupción de los medios de seguridad estatales. Probablemente estas medidas ocasionaron que ciertos elementos, sobre todo cardenistas, comenzaran a insistir en que no se encontraban involucrados en actividades políticas y mucho

⁴¹⁴ *El Universal*, 21 de febrero de 1952.

⁴¹⁵ *Novedades*, 23 de febrero de 1952.

⁴¹⁶ *El Universal*, 20 de febrero de 1951. En marzo además se informaría que los generales Múgica, Alamillo Flores y García Barragán también contaban con licencia ilimitada, pero que esto respondía a un ordenamiento superior para que, desligados enteramente del Ejército pudieran dedicarse a actividades políticas y lanzar censuras contra el régimen. Véase, *Novedades*, 2 de marzo de 1952.

⁴¹⁷ *Excelsior*, 3 de marzo de 1952.

⁴¹⁸ *La Prensa*, 5 de marzo de 1952.

⁴¹⁹ Quiles Ponce relata que durante un enfrentamiento en la Ciudad de México un tranviario henriquista murió y su cuerpo fue secuestrado para simular que los propios henriquistas lo habían atacado. Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 184.

⁴²⁰ AGN, IPS, caja 27, exp. 2.

menos henriquistas, aunque estos últimos insistieron en referir al ex presidente como base del movimiento. Además en la *Revista del Ejército* se diferenció entre las fuerzas armadas “mercenarias” y las legalmente constituidas, así aunque no se demeritó las acciones de los caudillos, sí se consideró que ya habían cumplido con su sacrificio noble y que “el Ejército actual, sin excepciones, sin distinción de categorías, cualquiera que se ala procedencia de sus hombres, es leal a la Nación, a su gobierno y a sus leyes, es decir, es leal a la Patria.”⁴²¹

Por su parte, generales y jefes, en su mayoría henriquistas,⁴²² dirigieron una carta al secretario de la Defensa Nacional, Gilberto R. Limón, reclamando que los militares eran víctimas de discriminación si no simpatizaban con la candidatura oficial. Se denunciaba el empleo de las fuerzas armadas para perseguir a partidos independientes y que se rebajaran sus labores a actividades policiales. “Los militares estamos en pleno goce de los derechos ciudadanos: podemos votar, y ser votados y asociarnos para tratar los asuntos políticos del país sin otras limitaciones que separarnos del servicio activo”.⁴²³ Con base en ello, consideraban que no sólo Limón sino la Secretaría actuaban de forma ilegal y aludieron al carácter revolucionario que les precedía para rectificar el camino. Aparentemente la respuesta por parte del PRI a estos señalamientos y la intensificación de las actividades henriquistas fue solicitar que se negara el registro de la candidatura del divisionario revolucionario,⁴²⁴ propuesta que no ganó gran simpatía ni entre los promotores priistas. Pese al peligro que representaba, excluir a la oposición sólo serviría para confirmar la imposición y el monopolio denunciados a lo largo del proceso electoral.

Por otro lado, en abril de 1952, Octavio Véjar,⁴²⁵ quien anteriormente se había sumado a los reclamos a la Secretaría de Defensa Nacional, fue detenido tras identificarse como un soldado subordinado.⁴²⁶ Las opiniones respecto a esto insistieron en el papel político

⁴²¹ *Revista del Ejército*, núm. 4, tomo VII, IX época, abril de 1952.

⁴²² Roberto Cruz, Celestino Gasca, Luis Alamillo Flores, Octavio Véjar Vázquez, Wenceslao Labra y Miguel Bravo Carpinteiro.

⁴²³ AGN, IPS, caja 27, exp. 2. La editorial de *El Universal* el 7 de mayo de 1952, retomó la discusión de los derechos políticos del sector militar, señalando que la Secretaría de la Defensa buscaba brindar una amplia libertad de acción a sus elementos siempre y cuando sus acciones no alteraran el orden público.

⁴²⁴ *Novedades*, 28 de marzo de 1952.

⁴²⁵ Octavio Véjar Vázquez ingresó al Ejército para desempeñar labores administrativas pero llegó a obtener el grado de general brigadier. Impulsó la elaboración del Código militar, fue Procurador de Justicia y Secretario de Educación, cargo que abandonó para volver al Ejército. Posteriormente se adhirió al Partido Popular, mismo del cual se separó por diferencias con Lombardo Toledano y a partir de lo cual se dedicaría a la vida profesional. Aguayo Quezada, *op. cit.*, [formato PDF], FE.1952.UNA.31.

⁴²⁶ Aguayo Quezada, *op. cit.*, [formato PDF], FE.1952.UNA.29, FE.1952.UNA.30.

de los militares buscando que fuera limitado, pero los henriquistas insistieron que su participación política sólo era una parte más de sus derechos cívicos. En ese sentido las declaraciones del gobierno insistieron en que las detenciones militares eran consecuencia de que los elementos se alejaran de su deber. Al respecto, en la *Revista del Ejército* se señalaba que el Ejército era “[...] más grande e imperecedero capaz de hablar a través de sus obras, de su estructura moral que lo anima y de la compenetración de su esencia más valiosa: LA LEALTAD A NUESTRAS INSTITUCIONES [sic].”⁴²⁷ Empero en los mítines henriquistas se comenzó a desacreditar a las instituciones gubernamentales en tanto no reflejaban la lucha revolucionaria, por lo que se hicieron llamados para reformarlas.⁴²⁸

En la recta final de la carrera electoral ciertas personalidades se sumaron al henriquismo. En Morelos, la presencia del revolucionario Rubén Jaramillo ocupó un lugar significativo gracias al apoyo zapatista con el que contaba, lo que también provocó que fuera reconocido como el verdadero gobernador de Morelos y “líder máximo de la oposición.”⁴²⁹ Como consecuencia se dedujo que Henríquez y Jaramillo ya tenían un plan premeditado para levantarse en armas y se sopesó la posibilidad de que los campesinos de Morelos contaban con el apoyo de organizaciones en Puebla y jefes zapatistas no adheridos al PRI.⁴³⁰ Así, los rumores en torno a una rebelión adquirieron mayor fuerza⁴³¹ ya que desde enero se informó que ciertos generales se encontraban comprando armas —algunas adquiridas en Estados Unidos— y distribuyéndolas por el territorio, señalando que Jorge Henríquez Guzmán había otorgado créditos para ello.⁴³² A esto se sumaron los múltiples problemas que los veteranos henriquistas tenían con las autoridades y otros militares simpatizantes del régimen.⁴³³

⁴²⁷ *Revista de Ejército*, núm. 5, tomo VII, IX época, mayo de 1952.

⁴²⁸ AGN, IPS, caja 27, exp. 3.

⁴²⁹ Rubén Jaramillo se unió al Ejército Libertador del Sur en 1914, tras la lucha armada promovió el reparto de tierras, apoyó la candidatura presidencial de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho. Promovió la lucha por los derechos campesinos y se postuló como gobernador de Morelos en 1945 y 1952, candidaturas que fueron apoyadas por la FPPM aunque no resultaron exitosas. Enrique Ávila Carrillo, “El jaramillismo” en *Voces de la educación*, vol. 3, núm. 6, jul.-dic., 2018, p. 25-51, <https://biblat.unam.mx/es/revista/voces-de-la-educacion/articulo/el-jaramillismo>; AGN, IPS, caja 27, exp. 3. Informe jira del candidato, Morelos, 16 de mayo.

⁴³⁰ *Idem*.

⁴³¹ En varias entidades (Estado de México, Morelos, Puebla y Distrito Federal), se identificaron como “directores intelectuales” de intentos subversivos a henriquistas y se señaló que planeaban hacer un efectivo levantamiento en armas el 6 de julio. *La Prensa y Excelsior*, 22 de mayo de 1952; *Excelsior*, 24 de mayo de 1952.

⁴³² AGN, IPS, caja 27, exp. 3, Informe confidencial, 26 de abril de 1952.

⁴³³ De ello destaca las injurias que continuamente lanzaba Múgica contra priistas y la polémica de Ríos Zertuche con el general Gonzalo Escobar a quien acusó de enriquecerse a costa de la Revolución. *El Universal*, 21 de mayo de 1952.

Por otro lado, a finales de mayo, el Partido de la Revolución —cuyo candidato hasta entonces era Cándido Aguilar— declaró que apoyaría a Henríquez Guzmán en las elecciones de julio. La protesta de este último general, según reportó *La Prensa*,⁴³⁴ tuvo lugar en un ambiente amenazante con la presencia de una corporación militar completa.⁴³⁵ Esta alianza buscaba unificar a la oposición, como así lo expresó Ignacio Ramos Praslow al declarar que se fortalecía a la disidencia.⁴³⁶ Así pues, a partir de entonces Cándido Aguilar se incorporó a la comitiva de Henríquez y participó en los mítines como orador, recordando el valor revolucionario del candidato y reafirmando su compromiso contra la lucha del monopolio en el ejercicio del poder.

No obstante, en los meses previos a las elecciones el henriquismo también sufrió algunos retrocesos en torno a su unificación. El 19 de mayo de 1952 la prensa informó que el presidente de la FPPM en Guerrero, el general Alberto F. Berber y los candidatos a senadores y diputados habían renunciado a sus cargos y respectivas candidaturas. Dicha situación provocó que varios de los comités instalados en los poblados también se disolvieran, dejando al henriquismo en una situación vulnerable en la entidad y ocasionado el Henríquez Guzmán decidiera aplazar su recorrido por el estado.⁴³⁷ Quiles Ponce, por su parte también hace una pequeña mención de ello señalando que la separación fue ocasionada por la inconformidad del general Berber ante la política seguida por la Federación.⁴³⁸ Tal situación se replicó en junio, pero ahora en el estado de Morelos con el comité dirigido por el general Genovevo de la O quien además emitió un comunicado expresando que el motivo de su separación era la arbitraria elección de candidatos para senadurías y diputaciones sin tomar en cuenta la opinión de los revolucionarios:

[...] contra la voluntad popular se registró una plantilla que repudia todo Morelos, porque ni son revolucionarios, ni son leales a lada ni a nadie [...].
[...] en el caso de no poder seguir perteneciendo a los grupos políticos que siguiendo la trayectoria que les es común, nada tienen que ver con el respeto a la voluntad popular en

⁴³⁴ *La Prensa*, 26 de mayo de 1952.

⁴³⁵ Por su parte la DFS informó que las fuerzas federales y la policía sólo estuvieron en el mitin para evitar disturbios. Adicionalmente se informó de un accidente automovilístico donde hubo varias decenas de muertos y heridos, todos ellos henriquistas, además de que el chofer (hallado culpable) se encontraba prófugo. AGN, IPS, caja 27, exp. 3, Informe de la jira del candidato, Córdoba, Veracruz, 25 de mayo de 1952.

⁴³⁶ *El Universal*, 27 de mayo de 1952.

⁴³⁷ *Novedades*, *El Nacional* y *El Universal*, 19 de mayo de 1951; AGN, IPS, caja 27, exp. 3, Informe de la Federación de Partidos del Pueblo, 20 de mayo de 1952.

⁴³⁸ Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 225.

la emisión del sufragio libre; y menos tienen que ver con la causa del Sur que es la causa de los campesinos.⁴³⁹

Por las mismas fechas, en mayo, Quiles Ponce relata que él y otros militares sufrieron un intento de asesinato, que evitaron al acelerar sus actividades y dejar el hotel donde se hospedaban.⁴⁴⁰ Desafortunadamente el 5 de junio, volvieron a sufrir un atentado en el cual resultó muerto el coronel Juan Solís y el teniente Pánfilo Natera. Supuestamente el acto había sido premeditado por la policía, para atacar directamente a los militares mencionados.⁴⁴¹ Por su parte la DFS informó el coronel Solís iniciado el tiroteo contra los policías y se le identificó como responsable de los acontecimientos en Puebla, Mexicalli y Zacatecas,⁴⁴² pese a que con anterioridad no se había mencionado su presencia en ninguno de ellos. Durante el cortejo fúnebre en la Ciudad de México, los simpatizantes henriquistas atacaron al Ejército y lo responsabilizaron por la violencia que sufrían.

Tras estos acontecimientos, según los informes de la DFS, los ánimos en los mítines henriquistas decayeron y los oradores evitaron hacer cualquier referencia subversiva y más bien se dedicaron a invitar a los concurrentes (que también disminuyeron significativamente) a votar el 6 de julio.⁴⁴³ El subsecuente recorrido por Oaxaca estuvo lleno de desconfianza y varias detenciones militares por encontrarse armados, así como la muerte de campesinos declarados henriquistas.⁴⁴⁴ Pocos días después Ernesto E. Ocha también renunció a la dirección del comité de Baja California Norte, señalando que Henríquez no era la “persona indicada para ocupar la primera Magistratura”.⁴⁴⁵ Bajo este contexto se volvió imprescindible cohesionar a la oposición, por lo que se iniciaron conversaciones con el PP para brindar el apoyo a una sola candidatura, es decir, a la de Lombardo Toledano o la de Henríquez Guzmán, aunque esto no llegó a concretarse.⁴⁴⁶

La escalada de violencia en los actos políticos de todos los partidos ocasionó que el Partido Acción Nacional (PAN) solicitara la intervención del ejército durante las elecciones

⁴³⁹ *Excélsior*, 4 de junio de 1952.

⁴⁴⁰ Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 230.

⁴⁴¹ *Ibid.*, p.233-235.

⁴⁴² AGN, IPS, caja 28, exp. 1, Informe de los acontecimientos en Juchitán, Oaxaca, 5 de junio de 1951.

⁴⁴³ AGN, IPS, caja 28, exp. 1.

⁴⁴⁴ Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 235-241.

⁴⁴⁵ *Novedades y El Universal*, 6 de junio de 1952.

⁴⁴⁶ *Excélsior*, 5 de junio de 1952.

para garantizar el orden, moción que fue secundada por otros partidos.⁴⁴⁷ Por su parte la FPPM continuó reclamando la intervención de las fuerzas armadas y responsabilizó a determinados generales por la muerte de Solís. En los mítines la mayoría de los discursos buscaron matices al criticar al gobierno, sin embargo, las participaciones de los veteranos continuaron aludiendo al uso de la fuerza y extremar medidas para llevar a Henríquez a la presidencia. Consecuentemente, la responsabilidad de la mayoría de los disturbios ocurridos en actividades políticas de la FPPM y otros partidos recayó en los henriquistas, adicionando no sólo el uso de armas sino el estado de ebriedad que presentaban.⁴⁴⁸ Además las empresas de los hermanos Guzmán pronto fueron sometidas a auditorías, aunque en la prensa se aseguró que esto respondía a procedimientos rutinarios. Si bien, supuestamente ninguna de las empresas fue embargada, sí recibieron multas por transgredir leyes fiscales como el pago del Impuesto Sobre la Renta,⁴⁴⁹ sin embargo, el general Henríquez negó deuda alguna así como poseer bienes o negocios.⁴⁵⁰

A la par de estos sucesos en Sinaloa el general Roberto Cruz fue detenido y trasladado a la comandancia de la novena zona militar. Supuestamente el general fue detenido por organizar un mitin donde atacó al régimen y al Instituto Armado. Según las autoridades militares, Cruz no había sido detenido sino “invitado” a presentarse ante el comandante de la zona y que este último únicamente lo había exhortado a “deponer su actitud levantisca.”⁴⁵¹ La pérdida de simpatizantes, los constantes ataques lograron mermar los ánimos dentro del henriquismo, además en los meses pasados la reuniones entre Cárdenas y Alemán habían tenido un efecto negativo en la imagen de Henríquez, puesto que el expresidente revolucionario mantenía una supuesta actitud apolítica, pero su acercamiento al partido oficial terminó por confirmar que no apoyaba la candidatura del divisionario. Por ello hacia el final de la campaña los dirigentes de la FPPM insistieron en un, casi seguro, fraude electoral.

⁴⁴⁷ Quiles Ponce, *op. cit.*, p.243-244; Sergio Aguayo Quezada, *op. cit.*, [formato PDF], FE.1952.UNA.23.

⁴⁴⁸ En junio de 1952, cuando la gira del general Henríquez se encontraba en el Distrito Federal se informó la acumulación de denuncias contra agitadores e incluso se informó del secuestro de un policía por henriquistas. AGN, IPS, caja 28, exp. 1.

⁴⁴⁹ *El Universal*, 19 de junio de 1952.

⁴⁵⁰ No obstante las empresas de Jorge Henríquez Guzmán tuvieron que solicitar un amparo al considerar las auditorías de la Secretaría de Hacienda como arbitrarias y abusivas. Aunque Hacienda declaró que las empresas no habían sido embargadas, Quiles Ponce registró lo contrario. Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 256.

⁴⁵¹ *El Universal*, 20 de junio de 1952.

Así pues, en junio se confirmó la participación del Ejército en la vigilancia de los comicios.⁴⁵² Probablemente esta medida correspondió a la campaña de despolitización iniciada por la Secretaría de la Defensa, que buscó confirmar la lealtad de aquellos militares con mando de tropa.⁴⁵³ De cualquier forma, la Secretaría informó que se enviaría un pelotón a cada una de las casillas, por lo que los elementos permanecieron acuartelados.⁴⁵⁴ Además se aclaró que ninguna persona podría acudir armada a las casillas, a excepción de la policía y el Ejército, lo elementos de este último votarían en los distritos donde se localizaran sus alojamientos y tendrían sus propias casillas. Ante la inevitable intervención de las fuerzas armadas controladas por el gobierno, la FPPM emitió un comunicado en el que se dirigía a ellas y les recordaba que su ideología de partido propugnaba el progreso y mejoramiento del Ejército, reproduciendo los puntos del plan político henriquista en torno a ello. Por último se exhortó a los miembros a votar por Henríquez Guzmán.⁴⁵⁵

Entre el 1 y 5 de julio los veteranos henriquistas llevaron a cabo sus últimas actividades en favor de la candidatura del general coahuilense; Alamillo Flores y Wenceslao Labra, junto con otros integrantes de la FPPM, acudieron a una entrevista con el presidente Alemán donde expresaron sus preocupaciones por las irregularidades electorales. Ante lo cual, el mandatario prometió garantizar las libertades políticas y respetar la decisión del pueblo. En algunas partes del país, los dirigentes de la Federación, como el general Pedro V. Rodríguez Triana, denunciaron que no se habían entregado las credenciales y cédulas para votar a sus afiliados. Algunos otros como Cándido Aguilar y Múgica reiteraron la posibilidad de fraude y negaron estarse preparando para un levantamiento armado. Henríquez atendió las últimas comisiones y expresó a la prensa que dejaba a razón y conciencia de la ciudadanía la elección del mejor programa y los mejores candidatos.⁴⁵⁶

3.4 Elecciones y desactivación del movimiento

Finalmente quedaron registrados cuatro candidatos presidenciales: Adolfo Ruiz Cortines (PRI), Efraín González Luna (PAN), Vicente Lombardo Toledano (PP) y Miguel Henríquez

⁴⁵² Aguayo Quezada, *op. cit.*, [formato PDF] FE.1952.UNA.47.

⁴⁵³ Servín, *Ruptura y oposición... op. cit.*, p. 323.

⁴⁵⁴ *Novedades*, 25 de junio de 1952.

⁴⁵⁵ *El Universal*, 1 de julio de 1952.

⁴⁵⁶ Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 270.

Guzmán (FPPM).⁴⁵⁷ Así, el 6 de julio de 1952 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales, mismas que no carecieron de violencia hacia los votantes, robo de urnas y falsificación y compra de votos. Según Quiles Ponce, ese día el general Henríquez fue descaradamente vigilado por agentes (militares) de la DFS.⁴⁵⁸ Al final de la jornada electoral la tendencia favoreció al candidato del PRI, Adolfo Ruiz Cortines, quien fue apresuradamente declarado vencedor. Tras el ya esperado revés y sin demora, tanto Henríquez como Toledano declararon las elecciones como fraudulentas.

Como consecuencia el 7 de julio los henriquistas organizaron⁴⁵⁹ una concentración frente al Hemiciclo a Juárez. La llamada “fiesta de la victoria” supuestamente contaría con la presencia de algunos revolucionarios como Ignacio Ramos Praslow, Francisco Múgica y Luis Alamillo Flores. Esto, aunado a la latente amenaza de un levantamiento, favoreció la presencia de elementos militares y policiales que, desde la temprana conglomeración, tuvieron la tarea de dispersar a los henriquistas, lo que resultó en una violenta intervención: “los granaderos arrojaron bombas lacrimógenas para aplacar a los exaltados, los cuales emitían vivas en tanto disparaban contra el Ejército”.⁴⁶⁰

Quiles Ponce relata que tras informar a Henríquez de lo que acontecía, este junto con Marcelino García Barragán y al menos una decena de militares, se trasladaron a las oficinas de la FPPM que ya se encontraban sitiadas por el Ejército. Sin embargo, ante la presencia del divisionario, los elementos reconocieron su cargo, expresaron su simpatía y le permitieron ingresar al edificio para después trasladarse a denunciar los hechos. “Es muy importante hacer notar que durante el camino hacia la Procuraduría, el Ejército que bloqueaba las calles le permitía el paso y en voz baja pero con firmeza daba a conocer su verdadero sentir: “Señor general, ¡estamos con usted! ¡Usted ordene!”.⁴⁶¹ Si bien no hay certeza de que esto haya acontecido, se puede suponer que al menos Quiles Ponce entendía, aun en contra de su voluntad e intereses, los elementos únicamente cumplían órdenes puesto que así habían sido instruidos, lo que refuerza la idea de su papel instrumental dentro del sistema político.

⁴⁵⁷ Aguayo Quezada, *op. cit.*, [formato PDF], FE.1952.UNA.58.

⁴⁵⁸ *Ibid.* p. 271. Cabe destacar que no fue posible localizar informes de la DFS de los días 6, 7, 8 y 9 de julio. En los expedientes revisados no es sino hasta el 10 de julio que se volvió a dar seguimiento a las actividades henriquistas.

⁴⁵⁹ No hay mucha claridad respecto a quién convocó la reunión.

⁴⁶⁰ *Excelsior*, 8 de julio de 1952.

⁴⁶¹ Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 275.

El tumulto tuvo como resultado varias víctimas, heridos y detenidos,⁴⁶² de lo cual en la prensa se destacó la aprensión de Cándido Aguilar e Ignacio Ramos Praslow.⁴⁶³ Este último fue procesado por delito de disolución social, lesiones, homicidio y posesión ilegal de armas;⁴⁶⁴ por su parte, Aguilar no figuró dentro de las listas de detenciones ni procesos legales.⁴⁶⁵ Tan sólo un par de días después, la FPPM emitió una declaración de los hechos donde condenó la represión e invitó a reconocer a los verdaderos culpables y llamó al presidente a actuar de forma justa, mientras que Henríquez, aseguró mantenerse al pie de la lucha.⁴⁶⁶ Sin embargo, los dirigentes de la Federación comenzaron a ser señalados como responsables de los tumultos, especialmente los líderes veteranos y militares fueron cuestionados por motivar la agitación ciudadana.⁴⁶⁷ En ese sentido, se pidió el encarcelamiento de algunos de ellos como Múgica, Soto Reyes, Martino, Alamillo Flores y el propio Henríquez. De igual forma se presentaron cargos en contra de Jorge Henríquez apuntando a que, como responsable de las finanzas de la campaña henriquista, había brindado los medios económicos para que la población se armara e iniciara disturbios en contra del orden y la paz del país.

El 10 de junio de 1952, *El Universal* informó que muchos miembros, entre ellos Roberto Cruz, Ríos Zertuche y Alamillo Flores, solicitaron apresuradamente amparos ante el temor de ser señalados como responsables por la violencia de las elecciones.⁴⁶⁸ Los veteranos y militares henriquistas también señalaron que la Secretaría de la Defensa estaba llevando a cabo innumerables detenciones, Ríos Zertuche, por ejemplo, declaró que no sólo temía perder su libertad sino que también fuera sometido a la tortura y privado de la vida, por lo que con antelación hizo responsable de ello al general Santiago Piña Soria.⁴⁶⁹ Por otra parte, durante los siguientes días tras las elecciones, también se señaló la complicada situación económica de las empresas y bienes de los hermanos Henríquez debido a una deuda con el fisco.

Los representantes estatales de la FPPM comenzaron a ser vigilados con motivo de evitar nuevos disturbios o la generalización de ellos, como consecuencia se ordenó el

⁴⁶² AGN, fondos presidenciales, Miguel Alemán, exp. 252/350

⁴⁶³ *El Nacional*, 8 de julio de 1952; *El Universal*, 9 de julio.

⁴⁶⁴ AGN, fondos presidenciales, Miguel Alemán, 252/350.

⁴⁶⁵ *Idem*.

⁴⁶⁶ *El Universal*, 9 de julio de 1952.

⁴⁶⁷ *La Prensa*, 10 de julio de 1952.

⁴⁶⁸ *El Universal*, 10 de julio de 1952.

⁴⁶⁹ *Idem*.

acuartelamiento de tropas y elementos policiales. En Coahuila, el general Pedro V. Triana tuvo que comprometerse ante autoridades civiles y militares para mantener la tranquilidad en la zona,⁴⁷⁰ de tal forma que los retenes colocados cerca de las oficinas de la Federación pudieran ser retirados. Ante ello, Henríquez mantuvo reuniones con los dirigentes estatales probablemente para brindarles indicaciones, pero sobre todo para recibir informes de la situación en cada entidad.⁴⁷¹

Tras los sucesos del 7 de julio de 1952, se hizo imperante para muchas organizaciones populares desligarse por completo de henriquismo, la FPPM y, por supuesto, de Miguel Henríquez Guzmán, ya que también fueron señalados de un intento por concretar el fraude electoral a través de la falsificación de boletas. Las detenciones de dirigentes henriquistas provocaron que tuvieron que ser sustituidos en los cargos que desempeñaban, lo que inició un periodo obligado de reestructuración de la Federación. Sin embargo, no cesaron los señalamientos de intentos subversivos dirigidos por henriquistas. Pese a la cruenta situación Henríquez continuó recibiendo comisiones y dirigiendo las estrategias para defensa de los detenidos⁴⁷² —entre los cuales figuró uno de sus asistentes, el teniente José Verduzco Amezcua—. ⁴⁷³ La FPPM también hizo del conocimiento público las irregularidades en los procesos enfrentados por henriquistas, a los cuales también fueron llamados a declarar, y la desaparición de algunos de ellos.

Probablemente la persecución y el descrédito que sufrieron muchos veteranos, además de las denuncias que enfrentaron, ocasionaron la desarticulación del movimiento. Roberto Cruz, por ejemplo, se deslindó de toda actividad política tan sólo un par de días después de la manifestación del 7 de julio.⁴⁷⁴ Si bien sostuvo que había apoyado el movimiento confiando plenamente en la victoria, declaró que para él era momento de retomar sus negocios agrícolas. Más tarde, en el mes de septiembre, Cándido Aguilar salió del país hacia La Habana y declaró que tenía previsto residir un tiempo en dicho lugar.⁴⁷⁵ Como éste

⁴⁷⁰ *El Universal*, 9 de julio de 1952.

⁴⁷¹ AGN, IPS, caja 28, exp. 2.

⁴⁷² Al respecto, la prensa de la época y Quiles Ponce documentaron que la defensa de los detenidos estuvo financiada por Jorge Henríquez Guzmán y a cargo del licenciado Marco Antonio Lanz.

⁴⁷³ Enrique Quiles Ponce reproduce un documento de la FPPM que da cuenta de los miembros perseguidos, detenidos y muertos. Véase, Quiles Ponce, *op. cit.*, p.281-288.

⁴⁷⁴ *El Nacional*, 12 de julio de 1952.

⁴⁷⁵ AGN, IPS, caja 104, exp. 14.

último, según la prensa, hacia finales de 1952 muchos henriquistas optaron por abandonar el país para evitar cualquier repercusión en su contra.⁴⁷⁶

Algunos veteranos intentaron mantener con vida el movimiento henriquista, Celestino Gasca, Vicente Estrada Cajigal, Cándido Aguilar, Francisco Múgica, Jesús Garza, entre otros, participaron en varios mítines poselectorales que por una parte tuvieron el propósito de brindar apoyo a los detenidos,⁴⁷⁷ pero particularmente en uno de ellos abordaron la situación del ejército para hacer eco de su calidad de ciudadanos.⁴⁷⁸ También hay registro de una comida ofrecida por los dirigentes de la Federación para exaltar la resistencia del pueblo y festejar la liberación de algunos presos, resaltando la presencia de Ignacio Ramos Praslow.⁴⁷⁹ Estas manifestaciones populares demandaron la intervención del presidente para resolver las detenciones y a diferencia de los meses previos a las elecciones, los reclamos al régimen disminuyeron. No obstante, se continuó exaltando la figura de Henríquez y su defensa por los ideales revolucionarios, misma que, según lo expresaban, seguiría viva. De igual forma se recalcó en variadas ocasiones que jamás se había pensado en hacer el uso de las armas para ascender al poder.

La constante amenaza de disturbios provocó que los dirigentes henriquistas fueran vigilados de forma permanente. Al respecto, Quiles Ponce, registró que la única intención de ello era “fichar individualmente a los más peligrosos para en su oportunidad aprehenderlos callada y separadamente”. En contraste, los informes de la DFS registraron actividades henriquistas de un carácter aparentemente provocativo organizadas, mayoritariamente, por grupos populares. Es decir, la presencia, al menos pública, de veteranos y militares disminuyó significativamente e incluso cuando se les puede rastrear en algún evento, sus participaciones fueron breves. Si bien continuaron criticando al régimen y redundando en la traición de la Revolución,⁴⁸⁰ no pretendieron incitar al pueblo para tomar acción alguna, por el contrario esperaban que el sistema “aceptara la voluntad del pueblo” que permitiera que Henríquez llegara en diciembre. De igual forma abogaron por un cambio en la política mexicana.⁴⁸¹ Por

⁴⁷⁶ *Excélsior*, 10 de septiembre de 1952.

⁴⁷⁷ AGN, IPS, caja 104, exp. 14.

⁴⁷⁸ AGN, IPS, caja 104, exp. 11.

⁴⁷⁹ AGN, fondos presidenciales, Miguel Alemán, 252/350.

⁴⁸⁰ AGN, IPS, caja 104, exp. 11.

⁴⁸¹ AGN, IPS, caja 104, exp. 14.

otra parte, las bases populares comenzaron a abandonar el partido y algunas, como en Sonora, pidieron su integración al PRI.⁴⁸²

El primero de diciembre de 1952, Adolfo Ruiz Cortines tomó posesión de la presidencia de México. Según el informe de la DFS, dicha transición de poderes se llevó a cabo sin ninguna novedad y tan sólo dos días después se comunicaba que Henríquez Guzmán trataba de concretar una reunión con el presidente electo con la finalidad de que este último permitiera que la FPPM continuara trabajando como partido político. Por su parte, la Federación continuó intentando movilizar una base popular más amplia e incluso señaló que Ruiz Cortines únicamente “se había concretado a copiar el programa” henriquista.⁴⁸³ Si bien, no hay información de que dicha reunión se llevara a cabo, la cancelación del partido no se concretó sino poco menos de dos años después de las elecciones.

Hacia finales de diciembre de 1952,⁴⁸⁴ tras una reunión primero con Lázaro Cárdenas, después con Manuel Ávila Camacho, Henríquez dio por terminada la jornada electoral y llamó a los comités estatales a retomar sus actividades con normalidad.⁴⁸⁵ Probablemente esta reunión zanjó todas las posibilidades de mantener a la FPPM y el henriquismo activos. Al respecto, Francisco Estrada hace más eco de la actitud indiferente de Cárdenas hacia el movimiento, provocada por su acercamiento y establecimiento de pautas con el gobierno alemanista y ruizcortinista. Quiles Ponce, por su parte, aunque consideró que el expresidente había traicionado no sólo al henriquismo sino a su compañero de armas, justifica esto bajo la determinación de evitar la reelección de Miguel Alemán. Finalmente, en sus *Apuntes*, Cárdenas aclaró que jamás estuvo de acuerdo en la candidatura y que los henriquistas más que ganar simpatía con el uso de su imagen sólo lograron sumar enemigos.⁴⁸⁶ De cualquier forma, Cárdenas volvió a convertirse en un factor determinante para definir el destino del henriquismo.

Muchos veteranos continuaron adheridos al henriquismo y se reunieron en diversas ocasiones con Henríquez.⁴⁸⁷ Sin embargo, la situación legal de algunos como Marcelino

⁴⁸² *El Universal*, 20 de agosto de 1952.

⁴⁸³ AGN, IPS, caja 104, exp. 14.

⁴⁸⁴ Estrada señala que la última reunión de los generales fue en septiembre y a partir de la cual romperían sus lazos de amistad y no volverían a reunirse. Sin embargo, Cárdenas en sus *Apuntes*, registró una visita de Henríquez el 29 de diciembre. Estrada, *Henriquismo... op. cit.*, p.180; Cárdenas, *op. cit.*, p. 606.

⁴⁸⁵ *Idem.*

⁴⁸⁶ Cárdenas, *op. cit.*, p. 608.

⁴⁸⁷ AGN, IPS, caja 104, exp. 7.

García Barran, Antonio Ríos Zertuche, Roberto Cruz y Luis Alamillo Flores, provocó que quedaran en disponibilidad dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional.⁴⁸⁸ Aquellos reincorporados al servicio activo fueron dispersados en cuerpos militares alrededor del territorio nacional o bien designados agregados fuera del país —tal fue el caso de Alamillo Flores que fue trasladado a Brasil—. Quienes decidieron o no pudieron establecer acuerdos con el régimen, se retiraron de la vida pública o fueron exiliados —ejemplo de ello fueron Francisco Múgica y Cándido Aguilar—. Con el paso de los años los veteranos que sobrevivieron fueron reincorporados formalmente al servicio activo y llegaron a desempeñar cargos dentro de la Secretaría de Defensa cuyo poder fue puntual, acotado y siempre al servicio del régimen.

Consideraciones finales

La inclusión de la oposición en el sistema político como un elemento legitimador, favoreció la aceptación y crecimiento de distintas organizaciones políticas, lo que pronto se tradujo en una amenaza al monopolio del PRI. En ese sentido, el desarrollo del proceso electoral en 1952 dio paso a una disputa por el poder y la legitimidad de su ejercicio. Así, los veteranos, asumidos no sólo como productos del régimen sino constructores del mismo, buscaron perpetuar su presencia política y recuperar la influencia en el mismo ámbito que, tras la lucha armada, había sido reducida. De esta forma, en gran medida se valieron de las estrategias políticas que a principios del siglo les habían colocado dentro de la élite política, no obstante las estructuras del sistema dificultaron un desarrollo pleno de las mismas.

Como consecuencia y ante la contraposición entre los ideales alemanistas y los “revolucionarios”, surgió y se construyó el *henriquismo*, cuya organización y liderazgo recayó principalmente en veteranos. Esencialmente el movimiento buscaba reivindicar la lucha de la que emanaron sus dirigentes, por lo que uno de los planos en disputa fue la propia Revolución, ya que hasta entonces su uso, como idea y elemento legitimador, era exclusivo de la “familia revolucionaria”, la élite política. Sin embargo, dicho discurso se había asentado primordialmente en la presencia y cualidades de los caudillos revolucionarios. Así pues, la ruptura de esta unidad y la exclusión de los veteranos del sistema político significaba, a los

⁴⁸⁸ Quiles Ponce señala que en su caso, como probablemente en todos, no presentarse ante la Secretaría implicaba que podían procesarlo, por lo que seguramente la mayoría debió acatar las indicaciones que surgieron desde la institución. Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 301.

ojos de este sector, el abandono de los ideales revolucionarios. De ahí que tanto para el PRI como para la FPPM la participación de la veteranía fue sustancial. Para el partido oficial esto no significó que se relacionaran directamente en actividades políticas, sino que reforzaran la idea de que, como pilares del régimen, debían perpetuarlo.

Por su parte, el henriquismo se basó en una participación activa de los veteranos, probablemente apelando a su capacidad de movilización popular. Además, el movimiento atrajo partidarios militares, ya que, por una parte, los veteranos fueron identificados substancialmente como hombres de armas. Pero, por otro lado, porque promovió el reconocimiento de los elementos armados como ciudadanos cuya participación política no sólo era deseable sino necesaria. Es decir, a diferencia de lo pretendido por el régimen, los militares tenían intereses comunes, no sólo respondían a los de la élite política; buscaban tener mayor injerencia en la vida política del país, no sólo cumplir con un papel instrumental sino generar su propio poder.

Los veteranos intentaron demostrar que contaban con el apoyo de las masas y, consecuentemente, que no sólo tenían la capacidad de movilizarlas sino la fuerza necesaria (entiéndase como mando de tropa) para demandar un cambio de régimen. Esto es, que no aceptaban ni estaban supeditados al nuevo grupo de poder, por el contrario eran actores políticos principales. Sin embargo, la asociación del Ejército a la violencia, aunado a las estrategias políticas que usaron, reforzó la idea de inestabilidad social provocada por su involucramiento político. Al respecto vale la pena hacer una anotación: la violencia que el régimen buscó visibilizar fue precisamente aquella que no controlaba, es decir, la que no emanaba del Ejército como institución. Las fuerzas armadas estuvieron presentes en toda la campaña y los comicios electorales, haciendo labores de revisión, vigilancia y hasta detención, pero bajo indicaciones y en momentos específicos, cumpliendo su labor de defensa. Por el contrario, a la vista de las autoridades, la violencia que provenía de los veteranos y militares henriquistas era guiada por intereses particulares y por lo tanto, egoísta e irracional.

Ante ello, fue necesario mantener bajo control a las fuerzas armadas e insistir en que cumplieran un papel particular en el régimen. En cambio, para los revolucionarios su actuar político y de armas no se contraponían y, aunque en apariencia promovieron el ámbito legal para acceder al poder, es muy probable que sopesaran la idea de hacer uso de la fuerza de

armas en caso de que la primera vía no jugara a su favor. A pesar de ello, pronto fue evidente que no contaban con los medios para consolidar un levantamiento; la mayoría tenía una edad avanzada —incluso algunos fallecieron durante y años después de la contienda electoral—, no contaban con mando de tropa —como consecuencia de las limitaciones políticas y administrativas— y el apoyo dentro del Ejército era limitado, ya que pocos elementos estuvieron dispuestos a arriesgar sus posiciones o intentar ganar algún beneficio, cuando la continuación de su carrera de armas podía garantizarles mejorías a largo plazo.

Esto ocasionó que antes de las elecciones el henriquismo comenzara a fragmentarse y desintegrarse. Específicamente sus simpatizantes armados probablemente tuvieron que buscar y negociar su inclusión en las futuras dinámicas políticas, aunque algunos otros rompieron definitivamente con el régimen. Todo ello finalmente ayudó a definir la participación de los veteranos y el sector militar en el sistema político, apuntalando a una inclusión acotada e instrumental, aunque no por ello menos política ya que continuaron siendo elementos legitimadores.

Conclusiones

A finales del periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho comenzó a organizarse un movimiento en torno al general divisionario Miguel Henríquez Guzmán. El henriquismo, como fue denominado, buscó promover la candidatura presidencial de dicho revolucionario; sin embargo, el apoyo oficial se inclinó hacia el abogado Miguel Alemán, quien en 1946 fue electo presidente. No fue sino hasta finales de este sexenio que el henriquismo adquirió mayor relevancia, cuando por segunda ocasión a Henríquez le fue negada la candidatura oficial.

El alemanismo inauguró una nueva etapa en la vida política del país, ya que tras la Revolución su dirigencia había estado mayoritariamente precedida por los caudillos surgidos de la lucha. El viraje hacia el civilismo respondió a diversos factores, especialmente la proyección de México en el ámbito mundial. La presencia política de los caudillos y militares estaba profundamente relacionada con regímenes autoritarios y despóticos, mismos que se oponían al modelo democrático, lo cual fue un factor determinante para su exclusión política. El gabinete alemanista apenas incluyó militares y en las gubernaturas los veteranos fueron notablemente desplazados, además la intromisión del presidente en los ascensos y designaciones dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional, creó cierta reticencia hacia el grupo en el poder. Dichas afectaciones fueron el detonante de los reclamos provenientes del sector revolucionario, que confluieron en el henriquismo.

Si bien, la limitación y exclusión política de los militares no se originó en el alemanismo, por el contrario, llevaba décadas gestándose, los espacios y dinámicas en las que se desarrollaron sí sufrieron modificaciones significativas, afectando directamente sus intereses y posiciones dentro del régimen. Por ejemplo, durante el sexenio cardenista no sólo se permitió su intervención en la política, sino que, entendidos como un pilar de la Revolución, se les incluyó en la estructura del PRM. Posteriormente, en la administración de Ávila Camacho, se suprimió el sector militar del partido, pero no se les excluyó totalmente sino que su participación fue a través de otro organismo (la CNOP) como particulares. Además, pese a que con el avilacamachismo se redujo la cantidad de veteranos en el gabinete y las gubernaturas, continuaron sobreponiéndose a los civiles.

En ese sentido, es importante señalar que la participación política de los veteranos se compaginaba con su labor de armas. Al contrario de lo planteado por el régimen, para este

sector dicha dualidad no representaba una contradicción. Por ello, no resulta extraño que, pese a su perfil, Miguel Henríquez Guzmán se convirtiera en el candidato predilecto de la veteranía. Es decir, Henríquez, a diferencia de la mayoría de las personalidades revolucionarias que secundaron su candidatura, no desempeñó cargos políticos en los años posrevolucionarios. Su papel dentro del régimen se mantuvo en las labores de armas, teniendo una participación más significativa durante el cardenismo. Antes de 1952 no parece haber demostrado intereses políticos, incluso en las obras de Estrada se sostiene que la posibilidad de contender por la presidencia se le planteó por otros personajes. Así, su involucramiento en la disputa por el poder más bien tuvo una conexión directa con sus relaciones con otros caudillos —especialmente con Cárdenas— que sí se habían desenvuelto en la política, así como con la concepción de su deber revolucionario. Aunado a ello, durante el alemanismo la élite política dejó de ser estrictamente revolucionaria. Los civiles que la conformaron tenían poca o ninguna conexión con la lucha armada y sin embargo ésta continuó siendo la base de su ejercicio del poder.

En conjunto esto explica por qué a diferencia de los comicios de 1946, en el periodo de 1949 a 1952 los veteranos no sólo decidieron lanzarse a la contienda electoral, sino que se aglutinaron en un solo movimiento, es decir, el henriquismo. De forma que uno de los factores que caracterizó al henriquismo fue la inclinación de militares a apoyar la candidatura del divisionario. Esto, nuevamente, reside en el entendimiento de su papel político, pues los veteranos concibieron a los soldados como ciudadanos antes que como elementos armados, por lo que defendieron que no había razones para que su calidad militar limitara el ejercicio de sus derechos políticos. Esta visión se plasmó en el plan político del henriquismo e indudablemente atrajo a los elementos armados. Sin embargo, es importante hacer una aclaración al respecto: los militares adheridos al henriquismo provinieron de los rangos más altos del ejército, es decir, generales (división, brigada, brigadier), jefes (coroneles, tenientes coroneles, mayores) y, en menor medida, oficiales (capitanes y tenientes). Esto, probablemente respondió a su cercanía a la veteranía, ya que muchos comenzaron su formación armada (profesional) bajo su mando e inclusive, para las elecciones de 1952, muchos de ellos continuaban en servicio activo.

Por otro lado, si bien es cierto que las leyes no impedían su involucramiento en este ámbito, sí era necesario que lo hicieran bajo ciertas condiciones, primordialmente debían

retirarse del servicio activo, lo cual implicaba que no podían utilizar armas y mucho menos tener mando de tropa. Esto respondió, precisamente, al proyecto de profesionalización e institucionalización de las fuerzas armadas, el cual no buscó una limitación directa para los caudillos ni su eliminación del sistema, ya que eran un elemento legitimador, pero sí pretendió reducir sus medios y participación política. A través de la acotación política de los elementos armados se disminuyeron las posibilidades de que secundaran los levantamientos encabezados por caudillos y que, por el contrario, respaldaran al régimen. Por ello, aunque los ordenamientos jurídicos no garantizaban que las fuerzas armadas no desarrollaran intereses políticos, supeditó al Ejército y brindó legalidad a las medidas gubernamentales para controlar a los elementos armados.

Al principio en el henriquismo se atendió, voluntaria o involuntariamente, a las reglamentaciones existentes. Sin embargo, en las actividades políticas de los veteranos persistieron elementos que simbólicamente aludieron a su condición militar y la influencia/poder que se desprendía de ello. Tal fue el caso del uso del himno nacional y uniformes durante actos políticos. En el primer caso fue estrictamente prohibido entonar el símbolo patrio, pero respecto a los uniformes hubo una discusión más profunda ya que los identificaba dentro de una institución: el Ejército. No obstante, los militares henriquistas defendieron que éstos eran parte de los enseres con que realizaban sus labores y no poseer otros sólo era reflejo de su compromiso. Así, los intereses del sector armado estuvieron encaminados a adquirir un papel más activo y determinante en la vida política del país.

Con el avance de la contienda electoral, las medidas para acotar el involucramiento militar fueron arduamente cuestionadas y desobedecidas. Como consecuencia, la campaña pronto adquirió tintes violentos, los cuales se vincularon más con la participación de veteranos y militares en el henriquismo que con la intervención de las fuerzas federales por mandato gubernamental. Esto debido a que las acciones del primer grupo se alejaron de lo permitido por el régimen, ligándose a la inestabilidad y personalismo característicos de los conflictos armados en los primeros años posrevolucionarios.

De la mano con la creación de alianzas en la estructura militar, el apoyo popular coadyuvó al impacto del henriquismo. Además de las acciones armadas, los veteranos basaron su participación política en su capacidad de movilización social a través de la influencia que ejercían en ámbitos locales. Así, ciertas personalidades como Marcelino

García Barragán, Pedro Rodríguez Triana, Antonio Ríos Zertuche, Genovevo de la O., Cándido Aguilar, entre otros, asumieron la responsabilidad de generar bases populares en diversos estados del país. De esta forma, pese a que en diversas ocasiones sus antecedentes en la política regional provocaron desconfianza y dificultaron la aceptación del henriquismo, a lo largo de la campaña los veteranos fungieron como oradores principales en los mítines.

Estos mecanismos no se alejaron de aquellos utilizados por el régimen, incluyendo la coerción de la población, por lo cual dentro de la historiografía se ha matizado la denominación del henriquismo como oposición. Sin embargo, es importante señalar que los veteranos fueron pioneros en el establecimiento de las dinámicas políticas y en ese sentido, el henriquismo no cuestionó al sistema sino a la nueva élite política y al partido oficial. Por ello, a lo largo del proceso electoral, se puede identificar que el henriquismo intentó apearse a los mecanismos legales para contender por la presidencia. Aunque se asumieron actitudes violentas, estas no llegaron a concretarse en acciones de grandes magnitudes, sobre todo porque para los veteranos fue evidente que no existían las condiciones ni poseían los medios necesarios para llevarlas a cabo.

En ese sentido, es probable que, más que el apoyo popular, el respaldo del sector militar fuera el factor de alerta en torno al henriquismo. Aun cuando era poco plausible un levantamiento armado, el gobierno implementó medidas restrictivas para los elementos armados. El control de las tropas fue más directo y, seguramente, punitivo, mientras que entre los altos mandos, el régimen fue más cuidadoso y estratégico; se les puso en disponibilidad, fueron trasladados a otros puntos del país o nombrados agregados militares. Incluso cuando se “otorgaron” licencias ilimitadas, el objetivo no fue excluirlos del sistema político sino dejarles en una posición en la cual tendrían que negociar su reinserción, pero desde su individualidad y no como grupo.

Por otro lado, el discurso revolucionario también fue un espacio de disputa. El henriquismo y la figura del divisionario como candidato, se construyeron bajo una idea específica de la Revolución. Sin importar los cambios y la adición de nuevos factores en el panorama sociopolítico del país, para los veteranos la lucha continuaba librándose y las demandas populares no habían sido cabalmente cubiertas. En ese sentido, su intervención para reivindicar el camino de la Revolución y del país era fundamental. Algunos trabajos han identificado a los veteranos involucrados en el henriquismo como elementos radicales, tal

fue el caso de Francisco Múgica, quién a lo largo de su trayectoria apostó por respuestas menos convencionales a las demandas populares y que, la mayoría de las ocasiones, desobedecían a las estructuras institucionales.

Por otra parte, el alemanismo entendía que la lucha de 1910 había terminado y más bien rememoraba aquellas hazañas a través de las cuales se habían sentado las bases del sistema político. Sin embargo, se enfrentaban nuevos retos que exigían la modernización de país, lo cual implicaba desplazar las demandas populares. Ambas concepciones se contraponían y no sólo evidenciaron que la unidad de la élite política, en realidad no existía, sino que pusieron en entredicho la legitimidad del régimen que se basaba en ello. Como consecuencia, la apropiación del discurso revolucionario resultó primordial. Empero, paradójicamente, los veteranos no lograron sobreponer su idea de la Revolución —que además formaba parte de su identidad como grupo— a la del régimen.

La persecución y represión en contra de los elementos armados favoreció la desarticulación del henriquismo. Como se mencionó con anterioridad, sus simpatizantes debieron buscar la conciliación y negociación con el régimen; para los veteranos implicó que sus futuras participaciones políticas tuvieran espacios, características y limitantes claros, mientras que para los militares esto probablemente significó un sólido avance en la consolidación de su papel instrumental e inclusive el henriquismo fue una prueba de la efectividad de su profesionalización e institucionalización. Así, el sector militar no fue excluido por completo del ámbito político, su presencia continuó siendo importante para brindar legitimidad al régimen, pero su participación en el henriquismo sí definió la forma en la que posteriormente fue incorporado.

Finalmente, aunque para 1952 el sistema político no estaba completamente consolidado, sí presentaba un avance importante en su funcionamiento. Así, el estudio del henriquismo ha permitido ahondar en las dinámicas que permitieron la inclusión de la oposición en tanto permitía la transición, al menos en apariencia, a un orden democrático. No obstante, aunque el entendimiento del movimiento ha sido mayor dentro de dicha acepción, también puede ser una limitante. Si bien, el henriquismo aglutinó los descontentos hacia el gobierno en turno, también representó un medio que permitió a los veteranos y militares su mantenimiento en el ejercicio del poder, lo que obliga a hacer matices de su caracterización como oposición o movimiento popular. En ese sentido, Elisa Servín ha

señalado estas particularidades, empero falta profundizar acerca de las motivaciones e intereses de los diversos actores políticos reunidos en torno a la figura de Henríquez.

De esta manera, el estudio del henriquismo a través de los veteranos y militares que lo integraron, en primera instancia nos permite romper con la concepción personalista en torno a ellos y llama a un análisis de los militares como actores políticos en otros espacios y momentos. La contienda electoral de 1952, sólo es un ejemplo de cómo entre los elementos armados ha habido una idea de grupo y la configuración de una identidad que se ha contrapuesto a lo establecido por los regímenes y sistemas políticos. Además, es una muestra de la adaptación y transformación de las élites políticas, específicamente en el caso de la veteranía y los militares, les brindó un margen de negociación, de forma que no sólo el régimen estableció las condiciones para permitir su participación política.

En México, los militares no desaparecieron de la escena política sino que se reconfiguró la élite militar. De tal forma que el sector armado se insertó a través de canales informales, de forma que mantuvieron un papel activo en el ejercicio del poder sin que el ejército fuera asociado con la política. Aunque la presidencia no volvió a estar en manos armadas, a través de otros puestos como las senadurías o diputaciones e incluso la propia presidencia del PRI, los militares participaron en la toma de decisiones, así como en la determinación de la doctrina política, los proyectos de nación, etc. Por ello, se vuelve necesario interrogarnos cómo se desarrollaron en ella para profundizar y analizar las condiciones de sus participaciones. Además, persiste la necesidad de revisar e incluir los archivos militares para construir un análisis aún más detallado. En conjunto, esto nos permitirá conocer los efectos que dichos procesos han tenido sobre la participación política de las fuerzas armadas y que sin duda conducirá a su mejor entendimiento en el presente.

Fuentes y Bibliografía

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Dirección Federal de Seguridad

Archivo General de la Nación (AGN), Investigaciones Políticas y sociales

Archivo General de la Nación (AGN), fondos presidenciales, Miguel Alemán

Fundación Miguel Alemán, Henriquismo Tomo I

Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México. Una historia documental, 1910-2010*, México, Fondo de Cultura Económica /El Colegio de México, 2010.

Hemerográficas

Diario Oficial de la Federación

El Nacional

El Popular

El Universal

Excélsior

Novedades

La Prensa

Revista del Ejército

Zócalo

Libros

- Ai Camp, Roderic, *Generals in the Palacio. The Military in the Modern Mexico*, Oxford University Press, Nueva York, 1992, 278 p.
- _____, *Las élites de poder en México*, México, Siglo XXI, 2006, 360 pp
- _____, *Las fuerzas armadas en México democrático*, traducción de Susana Guardado y del Castro, México, Siglo XXI, 2010, 606 p.
- Cárdenas, Lázaro, *Apuntes. Una selección*, México, México, UNAM, 2003
- Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Ediciones Era, 1972, 100 p.
- _____, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 1973, p.263.

- Bolis, Guillermo, *Los militares y la política en México (1915-1974)*, México, Ediciones El Caballito, 1980, 190 p.
- Cámara de diputados, *Los presidentes de México ante la Nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966. Tomo 3*, México, Cámara de Diputados, 1966, p. 804-879. 213 p.
- Estrada, Francisco, *Henriquismo. El arranque del cambio*, México, Costa-Amic Editores, 1988, 213 p.
- _____, *Sin reconocimiento oficial, una rigurosa biografía del general Miguel Henríquez Guzmán*, México, Consuelo Sánchez y asociados, 2006, 331 pp.
- _____, *Presidente legítimo, las memorias de Miguel Henríquez Guzmán*. México, Ediciones Sin Nombre, 2009, 255 pp.
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada (medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo estado (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 1989, 380 p.
- González, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940: los días del presidente Cárdenas*, El Colegio de México, México, 1981, p. 199.
- Hernández Chávez, Alicia, *Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940: la mecánica cardenista. México*, El Colegio de México, 1979, 381 p.
- Hernández Mendoza, Ezequiel Carlos (et. al.), *El Estado Mayor de la defensa Nacional. Origen, evolución y heráldica*, México, SEDENA, 2016, 298 p.
- Ibarrola, Bernardo, “De Ciudad Juárez a la Ciudadela: Madero y el Ejército Federal mexicano.” en *El Ejército Mexicano: 100 Años De Historia*, Javier Garciadiego (Coord.), México, El Colegio de México, 2014, p. 79-120.
- Iglesias González, Román (Comp.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*. México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998. p. 956-960.
- INEHRM, *Diccionario de generales de la Revolución*, Tomo I y II, México, INEHRM, 2014,

- José, Georgette, “La rebelión delahuertista: sus orígenes y consecuencias políticas, económicas y sociales” en *El Ejército Mexicano: 100 Años De Historia*, Ed. Javier Garciadiego, México, El Colegio de México, 2014, p. 213-270.
- Juárez Parra, Gloria Roxana, *Para conocer a las Fuerzas Armadas de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 2016, 614 p.
- Krauze, Enrique, *La presidencia imperial*, México, Tusquets, 2013, 555 p.
- Loyo Camacho, Martha Beatriz, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano (1917-1931)*, México, IIH-UNAM/INEHRM/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torre Blanca/Fondo de Cultura Económica, 2003, 194 p.
- Lozoya, Jorge Alberto, *El ejército mexicano (1911-1965)*, México, El Colegio de México, 1970, 128 pp
- Matute, Álvaro, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924*. Tomo 8, “La Carrera del caudillo”, México, El Colegio de México, 1980, 201 p.
- Carlos Martínez Assad, *El Henriquismo, una piedra en el camino*. México, Martín Casillas Editores, 1982, 66 pp.
- Márquez, Daniel “Estado Mayor Presidencia: la seguridad de las instalaciones de la presidencial de la República” en Jorge Fernández Ruiz, *Régimen jurídico de las fuerzas armadas*, UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2011, pp. 125-155, consultado julio 2021, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3005/9.pdf>.
- McAllister, Lyle N, “Mexico” en Lyle N. McAllister, Anthony P. Maingot y Robert A. Potash, *The military in Latin America sociopolitical evolution: four case studies*, Washington, American Institutes for Research, 1970, 286 p.
- Medina, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952: civilismo y modernización del autoritarismo*, México, Colegio de México, 1979, 205 p.
- Medin, Tzvi, *El sexenio alemanista. Ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, Ediciones Era, 1997, 200 p.
- Meyer Cosío, Lorenzo (et al.), “El Maximato” en Lorenzo Meyer, et al, *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1928-1934: los inicios de la institucionalización: la política del Maximato*, México, Colegio de México, 1978, pp. 85-188.

- Michaels, Albert L., “Las Elecciones de 1940” en *Historia Mexicana*, vol. 21, núm. 1 (81), julio-septiembre, 1971, p.80-134, consultado febrero 2021, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/2535/2047>.
- Mills, Wright C., *La élite del poder, México*, Fondo de Cultura Económica, 2da edición, 2013, 495 pp.
- Moreno Villa, Fernando Ignacio, *Los ejércitos de la Revolución Mexicana, 1910-1920: esbozo iconográfico*, México, Senado de la República, 2004, 167 p.
- Pansters, Will (ed.), *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico: The Other Half of the Centaur*, California, Stanford University Press, 2012, 402 p.
- Plasencia de la Parra, Enrique, *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista 1923-1924*, México, UNAM-IIH/Porrúa, 1998, 324 p.
- _____, Enrique, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México, 1917-1937*, México, UNAM/IIH, 2010, 416 p.
- _____, *El ejército mexicano durante la Segunda Guerra Mundial*, México, UNAM-IIH/Siglo XXI, 2017, 208 p.
- Piñeyro, José Luis, *Ejército y Sociedad en México: pasado y presente*, México, Universidad Autónoma de Puebla/ Universidad Autónoma Metropolitana, 1986, 172 p.
- Portilla, Santiago, “El ejército antirreeleccionista, 1910-1911.” en *El Ejército Mexicano: 100 Años De Historia*, (Ed.) Javier Garciadiego (Coord.), México, El Colegio de México, 2014, p. 51-78.
- Quiles Ponce, Enrique. *Henríquez y Cárdenas ¡Presentes! Hechos y realidades en la campaña henriquista*, México, Costa-Amic editores, 1980, 334 pp.
- Ramírez Racaño, Mario “La disolución del Ejército Federal (1914, Teoloyucan)” en *El Ejército Mexicano: 100 Años De Historia*, Javier Garciadiego (Coord.), México, El Colegio de México, 2014, 170 p.
- Rath, Thomas, *Myths of Demilitarization in Postrevolutionary Mexico 1920-1960*, Estados Unidos de América, The University of North Carolina Press, 2013, 418 p, consultado diciembre 2020, <https://es.scribd.com/book/322774557/Myths-of-Demilitarization-in-Postrevolutionary-Mexico-1920-1960>.

- Robles, Miguel Alessio, *Senderos*, México, Imprenta Manuel León Sánchez, 1930, 312 p.
- Secretaría de la Defensa Nacional, *El ejército mexicano: historia desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, Secretaria de la Defensa Nacional, 1979, 648 pp.
- Secretaría de la Defensa Nacional, *Banjercito, 70 años de servir a los que sirven a México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2019, 203 p., consultado julio 2021, <https://www.gob.mx/sedena/documentos/libro-banjercito-70-anos-de-servir-a-los-que-sirven-a-mexico>.
- Secretaría de la Defensa Nacional, *Edición Gráfica Conmemorativa de la Revolución*, Gobierno Federal/SEDENA, México, 2010, 137 p., consultado septiembre de 2021, <http://sedena.gob.mx/pdf/centenario/edgrarevmex.pdf>.
- Elisa Servín, *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista 1945-1954*, Cal y Arena, México, 2001, 434 pp.

Artículos

- Enrique Ávila Carrillo, “El jaramillismo” en *Voces de la educación*, vol. 3, núm. 6, jul.-dic., 2018, p. 25-51, <https://biblat.unam.mx/es/revista/voces-de-la-educacion/articulo/el-jaramillismo>.
- Barajas Montes de Oca, Santiago, “Derecho social militar. Ley de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas” en *Legislación y Jurisprudencia. Gaceta informativa*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 19, sep.-dic., 1976, p. 429-432, consultado julio 2021, <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/legisla/issue/view/1870>.
- Castro, Pedro, “El Caudillismo en América Latina, ayer y hoy” en *Política y Cultura*, enero 2007, consultado junio 2021, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422007000100002.
- Celis, Pedro y Álvarez, Edwin Alberto, “Las fuerzas armadas mexicanas, de la Segunda Guerra Mundial a la Guerra Sucia” en *La Bola. Revista de Divulgación de la Historia*, agosto-septiembre 2020, consultado septiembre 2020, <http://labola.com.mx/1/el-ejercito-en-mexico-1940-1975/>.

- Falcón, Romana, “Esplendor y ocaso de los caciques militares. San Luis Potosí en la Revolución Mexicana” en *Estudios Mexicanos*, vol. 4, núm. 2. 1988, pp. 265-293 consultada marzo 2021, <https://www.jstor.org/stable/1051824>.
- Guillermo Javier Rolando Garduño Rivero, “El ejército mexicano, el poder incógnito”, en *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, UAM, núm. 34, 1994, pp. 91-106, consultado agosto 2021, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7091207>.
- Gil, Jorge, Schmidt Samuel y Castro Jorge, “La red de poder mexicana. El caso de Miguel Alemán” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 55, núm. 3, jul.-sep., 1993, p.103-117, consultado julio 2021, <https://www.jstor.org/stable/3540924>.
- Hernández Chávez, Alicia “Origen y ocaso del ejército porfiriano” en *Historia Mexicana*, vol. 39, núm. 1, julio-septiembre, 1989, p. 257-296.
- Liewen, Edwin “Curbing Militarism in Mexico” en *New Mexico Historical Review*, vol. 33, núm. 4, 1958, p.257-276, consultado febrero 2020, <https://digitalrepository.unm.edu/nmhr/vol33/iss4/2>.
- Loaeza, Soledad, “La reforma política de Manuel Ávila Camacho” en *Historia Mexicana*, vol. 63, núm. 1, jul.-sep., 2013, p. 251-358, consultado julio 2021, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/160>.
- López Portillo T., Felicitas, “Las glorias del desarrollismo: el gobierno de Miguel Alemán”, en *Secuencia*, núm. 19, enero-abril, 1991, p. 61-86, consultado julio 2021, <http://148.207.158.223/index.php/Secuencia/article/view/332/308>.
- López Recaredo, José “El futurismo italiano visto desde el plano político partidario. Elementos para su Comprensión como vanguardia artística” en *Avances de Investigación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, Uruguay, mayo de 2011, consultado noviembre 2021, https://www.fhuce.edu.uy/images/biblioteca/avances_investigacion/2010/estudiantes_egresados/lopez%20delbono%20recaredo%20jose.%20el%20futurismo%20italiano%20visto%20desde%20el%20plano.pdf.
- Luna Elizarrarás, Sara Minerva, “Enriquecimiento y legitimidad presidencial: discusión sobre identidades masculinas durante la campaña moralizadora de Adolfo Ruiz Cortines” en *Historia Mexicana*, vol. 63 núm. 3, enero-marzo, p. 1377-1420,

2014, consultado diciembre 2021,
<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/23/16>.

- Martínez Assad, Carlos, “La rebelión cedillista o el ocaso del poder tradicional” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol.41, núm. 3, 1979, pp. 709-728, consultada marzo 2021, <https://www.jstor.org/stable/3540089>.
- Matute, Álvaro, “Del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 6, núm. 06, 1977, p.153-183.
- Mejía Flores, José Francisco, “Manuel Ávila Camacho, último presidente militar del siglo XX mexicano” en Rafael Quirosa-Cheyrouze Muños y Mónica Fernández Amador (coords.) *Sociedad y movimientos sociales*, España, Instituto de Estudios Almerienses, 2009, p.55-70, consultado septiembre 2020, <http://historiadelpresente.es/congresos/iv-congreso-historia-de-la-transicion-en-espana-sociedad-y-movimientos-sociales>.
- Michaels, Albert L., “Las Elecciones de 1940” en *Historia Mexicana*, vol. 21, núm. 1 (81), julio-septiembre, 1971, p. 80-134, consultado febrero 2021, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/2535/2047>.
- Müller, Jan-Werner “¿Más allá de la democracia militante?” en *New left review*, núm. 73, marzo-abril, 2012, p. 33-41, consultado septiembre 2021, <https://newleftreview.es/issues/73/articles/jan-werner-muller-mas-alla-de-la-democracia-militante.pdf>.
- Pellicer de Brody, Olga “El desmoronamiento de la oposición. El caso del Henriquismo” en Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política*. México, El Colegio de México, 1978, 221 pp.
- Rodríguez Araujo, Octavio, “El Henriquismo: ultima disidencia organizada en México” en Carlos Martínez Assad, *La sucesión presidencial en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p. 139-173
- Rolando Garduño Rivero, Guillermo Javier, “El ejército mexicano, el poder incógnito”, en *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, UAM, núm. 34, 1994, p. 91-106, consultado agosto 2021, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7091207>.

- Salazar Velázquez, Víctor, “Una publicación sobre saberes militares en México (1906-1914)” en *Revista Bicentenario el ayer y hoy de México*, núm. 46, octubre-diciembre, 2019, p.48-57.
- Sánchez Gutiérrez, Arturo, “Los militares en la década de los cincuenta” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, núm. 3 (julio-septiembre), 1988, p. 269-293, consultado febrero 2021, <https://doi.org/10.2307/3540565>.
- Sánchez López, Marco Enrique, “Una propuesta reyista para la juventud del país: la Segunda Reserva del Ejército Nacional en el Distrito Federal, 1900-1902”, en *Legajos*, núm. 4, octubre-diciembre, 2014, p. 33-62.
- Sánchez Pachón, Luis Ángel y Rodríguez Fernández, José Miguel, “Democracia en la empresa: algunos modelos de participación y nuevas propuestas”, en *Revista de Economía Crítica*, núm. 28, 2019, p. 84-103, consultado septiembre de 2021, http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/LuisSanchez-JoseRodriguez_Democracia-en-la-empresa_0.pdf.
- Servín, Elisa, “Las elecciones presidenciales de 1952 un intento de cambio democrático” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Instituto de Investigaciones Históricas, v.23, 2002, consultado febrero 2021, <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/3053/68808>.
- Tannenbaum, Frank, “A note in Latin American Politics” en *Political Science Quarterly*, vol. 53, núm. 3, sep. 1943, p. 415-421, consultado junio 2021, <https://www.jstor.org/stable/2144492>.
- Vidal Urrutia Luna, Jorge Alberto, “La institución armada mexicana: su profesionalización y diseño institucional, un análisis jurídico-político fundacional.” en *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*, Año 8, núm. 15, abril- septiembre, 2014, p.25-42.
- Zorrilla, Rubén H., “Marco conceptual de las estructuras sociales del caudillismo en Argentina” en *Revista Vectores de Investigación*, vol. 4, núm. 4, p.15-32, consultado junio 2021, http://media.wix.com/ugd/33e3ab_203797cf48db4091b76d2223c2c036a2.pdf.

Tesis

- Alexander, Ryan M., “Fortunate sons of the Mexican Revolution; Miguel Alemán and his generation, 1920-1952”, tesis de doctorado, Universidad de Arizona, 2011, 261 p.
- Carriedo, Robert, “The man who tamed Mexico's tiger: general Joaquin Amaro and the professionalization of Mexico's revolutionary army”, tesis de doctorado, The University of New Mexico, 2005, 267 p.
- Castillo Farjat, Lizbeth “La oposición revolucionaria en el proceso electoral de 1952-1954”, tesis de maestría, El Colegio de San Luis, 2009, 231 p.
- Lemus Soriano, Elmy Grisel, “La familia incómoda del régimen. Los veteranos de la Revolución en el periodo presidencial de Miguel Alemán Valdés”, tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, 123 p.
- Navarro Valdez, Pavel Leonardo, “El gobierno de Enrique Calderón en Durango, 1936-1940. Historia y política regional en tiempos del cardenismo”, tesis de licenciatura, FFyL-UNAM, 2005, p. 300-305.
- Ramos Rodríguez, María Elena, “Miguel Alemán y el partido de la Revolución”, tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992, 83 p.
- Rovira Torres, Marco Antonio “Modernización y corrupción en México durante el sexenio alemanista (1946-1952), tesis de licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013, 224 p.
- Rocha Islas, Martha Eva, “Los rostros de la Rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939, tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, 484 p.
- Quiroz Sánchez, Sonia Carolina “De guerreros a comandantes los primeros pasos hacia la institucionalización del ejército mexicano en el interinato de Adolfo de la Huerta”, Tesis de licenciatura, FFyL-UNAM, 1982, 342 p.
- Urquiza Ruiz, Gabriela, “El movimiento henriquista. La sucesión presidencial de 1952”, tesis de licenciatura en Ciencia Política, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1978, 232 p.